



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**EL PROYECTO DE VIDA COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA
TOMA DE DECISIONES EN ALUMNOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ANA KAREN JIMÉNEZ LONGINO

ASESOR:

MTRO. MARCO ANTONIO ROJANO FERNÁNDEZ.

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2020.

*A DIOS,
POR PERMITIRME CUMPLIR MIS ANHELOS
Y DARME LA DICHA DE CONCLUIR ESTA ETAPA EN MI VIDA,
POR DARME UN MOTIVO PARA VIVIR CADA DÍA,
ACOMPañADA DE SU INFINITO AMOR Y PRESENCIA.*

*A NOVA JUÁREZ,
QUIEN SERÁ POR LA ETERNIDAD MÁS QUE UNA AMIGA,
MI HERMANA,
ESPERANDO SE SIENTA FELIZ DE VER CUMPLIDO ESTE SUEÑO,
QUE UN DÍA FUE DE AMBAS.
HASTA EL CIELO, CON AMOR Y GRATITUD.*

KAREN.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por llenar mi vida de dicha y felicidad dándome la oportunidad de estudiar una licenciatura, por el propósito que con ello me ha confiado y por no soltarme aun en los momentos de dificultad, por permitirme concluir esta etapa de la mejor manera, acompañada de mi familia y amigos.

A mis abuelos, Fausto Longino y Teresa Eugenio, quiénes con su vida me enseñaron valores como humildad, esfuerzo y trabajo constante. De quienes tengo unas hermosas raíces que hoy me han permitido esforzarme por lograr lo que deseo en la vida.

A mi Padre, José Luis Jiménez, por demostrarme siempre su amor y preocupación por mi persona, por apoyarme aun cuando todo parecía ser difícil, por hacerme ver que yo también era capaz de lograr lo que me propusiera, por enseñarme a trabajar y esforzarme. Por las pláticas que tuvo conmigo cuando era adolescente y que me hicieron pensar siempre en el camino que había de tomar en la vida, por regañarme cuando era necesario y apapacharme cuando lo he necesitado, por sus consejos que siempre buscan mi bien. Doy gracias a Dios por su vida, pues tengo un padre que en su rostro puede ser duro, pero puedo afirmar que en su corazón es tierno y para él lo más importante son sus hijos. Papá, este logro no habría sido posible sin ti, ¡Gracias Papá!, Gracias por no haberte ido nunca y estar hoy aquí conmigo. Este logro es también para ti.

A mi Madre, Vicenta Longino Eugenio, por enseñarme a valerme por mí misma, por alentarme a no renunciar a mis sueños, por demostrarme la fuerza y valor de una mujer, y lo que es capaz de lograr el incondicional amor de madre. Por no dejarme caer cuando sentí que ya no podía más, por no permitirme renunciar, por hacerme ver que probablemente este sería el logro más importante de mi vida y darles valor especial a mis esfuerzos, por preocuparse por mí, cuando tuve noches de desvelo, cuando tuve que trabajar y estudiar a la vez, por cuidarme siempre y mostrarme el amor, ternura y la entrega que solo una madre puede mostrar. Por escuchar de mis tareas y avances aun cuando era difícil comprender de lo que hablaba y aun así decirme que siguiera adelante, que iba muy bien. Gracias mamita, por estar conmigo y seguir apoyándome, gracias doy

a Dios porque te tengo y eres una madre maravillosa, Te amo Mamá y este logro también es por ti.

A mi hermana Valeria, por abrazarme en momentos de frustración, por escucharme y ayudarme a encontrar soluciones, por recordarme que en ocasiones las circunstancias pueden parecer difíciles, pero cuando amas algo y lo disfrutas, vale la pena luchar por ello, por ayudarme a reconocer mi vocación. Hermana, quiero que sepas que, a pesar de nuestras diferencias, te amo, eres mi hermana y también te agradezco el apoyo que me brindaste durante estos años de estudio, hoy te dedico estos agradecimientos y confío en que un día estaré leyendo los tuyos porque tú puedes, eres inteligente y muy capaz. Recuerda puedes lograr lo que te propongas.

A mi hermano José Luis, por confiar y creer en mí, por cuidarme desde pequeña y acompañarme en los mejores años de mi vida, por hacer de mi infancia el tiempo más feliz de mi vida, gracias hermano, por lo que hemos compartido en la vida, este logro también va para ti.

A mi hermano Iván, por alegrarse junto conmigo cuando fui aceptada en la Universidad Pedagógica Nacional, por demostrarme que creía en mí aun cuando entre unos años después de la edad promedio, Gracias Iván, por mostrar interés en lo que iba a estudiar y gracias también por alentarme a no darme por vencida, cuando tan sólo un año después ingresaste a la UNAM, deseo pronto concluyas y tengas la dicha de disfrutar un momento como este que no se repite en la vida.

A mis dos pequeños amores, mis sobrinos, Ana Sofía y Antuan, por llenar mis días de alegría y ser esa pequeña luz que guía mi caminar, por motivarme con su sonrisa a ser feliz y ser también motores para mí, agradezco a Dios por sus vidas y sé que, aunque los años pasan y ustedes crecen, nunca dejarán de ser mis niños, pues he compartido con ustedes la etapa más hermosa de su vida, la infancia y hoy solo les agradezco que hayan llegado a nuestras vidas y formen parte de este logro también.

A mi mejor amiga y hermana Nova, por animarme a continuar con mis estudios, a no darme por vencida en la vida, por creer en mí, por regalarme cada día que pasamos juntos, momentos increíbles y por brindarme su amistad como ninguna otra voy a encontrar, Corazón, sabes que este logro es también por ti y para ti, es parte de lo que

un día soñamos las dos y hoy, a su tiempo se va haciendo realidad. Sé que si estuvieras aquí cantarías de felicidad conmigo, Bueno pues esto es para ti, hasta el cielo con mi corazón lleno de gratitud y recordándote que no hay día que no te piense. Hasta el cielo te digo, gracias por haber llegado, gracias porque, aunque no estés, te has quedado en mí.

A mi súper amiga Alejandra García, gracias por tus consejos, porque, aunque pasa el tiempo, sé que nuestra amistad perdura, gracias por confiar en mí y animarme a seguir, gracias por tu ejemplo de vida y de mujer, del cual aprendo mucho, te admiro y te amo con mi corazón, sin duda esto tampoco habría sido posible sin ti.

Al hombre que Dios me permitió conocer justo en el penúltimo año de la licenciatura, gracias por tu apoyo en todo este tiempo, ha sido de gran importancia para mí, gracias por acompañarme cuando tenía que estudiar y compartir de tu espacio conmigo, gracias por ayudarme durante todo el tiempo que no tuve empleo y aun hoy, gracias por creer en mí y creer que soy capaz de lograr muchas cosas, gracias por ser mi amigo, mi confidente, mi ayuda y por recordarme cada vez que me angustiaba, que lo más importante era concluir mi tesis y titularme. Gracias por alentarme a continuar y no darme por vencida, aun en la última noche que escribí, Gracias por tu paciencia y consejos en mis momentos de frustración, Gracias amor mío, Israel Cortés, porque eres parte importante en este camino, este es el logro más importante de mi vida hasta este momento y me encuentro muy feliz y agradecida de poder compartirlo contigo. Agradezco a Dios por tu vida y que nos permite estar juntos hoy, sin duda este logro también es por y para ti. Te amo.

A mis amigas de la licenciatura, Deysi, Guadalupe, Benny y Andrea por regalarme los momentos más increíbles en la universidad y con su amistad motivarme a ser mejor cada día, por iniciar el viaje de estudiar una licenciatura conmigo y no soltarnos durante todo el camino, gracias por su amistad incondicional chicas, las quiero y las recuerdo cada día, aprendí mucho de cada una de ustedes, por lo que hoy les dedico este logro también.

A mi mejor amiga de la carrera, Erika Ángeles, Gracias amiga por aceptar realizar una exposición de estadística conmigo, conocerte ha sido de lo mejor que me ha pasado, gracias por todas las charlas filosóficas que tuvimos y por ayudarme a salir de mis

frustraciones cuando sentía que en lo académico no llegaría más allá, Gracias por motivarme con tu ejemplo, a terminar mi tesis y titularme, te quiero amiga, y te agradezco haber emprendido este viaje conmigo.

A mi amiga Blanca Estela, Gracias amiguita, porque en estos últimos meses, te convertiste en una personita que me motivo a continuar, gracias porque cuando estaba muy asustada por mi situación, me tranquilizaste y me hiciste creer que si podía lograrlo. Gracias por tus palabras de aliento y apoyo. Y gracias por la amistad que me brindaste desde el primer momento que nos conocimos. Te quiero amiga.

A mi Asesor Mtro. Marco Antonio Rojano, quien me ayudo a concretar las ideas e investigación en los párrafos que conforman el presente trabajo, por tomarse el tiempo para leer y corregir mis avances, por recordarme no abandonar el proceso, por ayudarme a clarificar mis ideas a fin de lograr una congruente y adecuada escritura, por demostrarme que en la vida hay prioridades y que a veces es necesario abandonar algunas cosas para poder cumplir con lo que en realidad es importante.

A cada uno de los maestros que tuve en la licenciatura, por su esfuerzo en la impartición de las clases, por procurar la formación de alumnos con pensamiento crítico y reflexivo, porque con su experiencia y dedicación logré mantener mi interés por terminar mis estudios, hoy les agradezco y puedo decir que su práctica es favorable y de excelencia. Gracias: Dolores, Rojano, Tenorio, Saavedra, San Miguel, Beciez, Félix y Elizabeth Roa. Gracias por guiarme a entender y amar la pedagogía.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por darme un lugar en su matrícula, por permitirme concluir mis estudios superiores y satisfacer mis necesidades educativas, por hacerme feliz durante cuatro años y ayudarme a hacer de mí, una mejor persona preocupada por ayudar a los demás a través de la educación, Gracias por todo.

“Instruye al niño en su camino, Y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”.

Proverbios 22:6

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN SECUNDARIA.	
1.1. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.....	18
1.1.2 EL PROCESO DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).....	26
1.2 EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2011.....	33
1.2.1 GENERALIDADES.....	33
1.2.2 LOS DOCE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	34
1.2.3 PERFIL DE EGRESO.....	36
1.2.4 PROPÓSITOS.....	38
1.2.5 ENFOQUE METODOLÓGICO.....	39
1.2.6 ESTRUCTURA CURRICULAR.....	40
1.2.7 LA SECUNDARIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2011.....	43
1.3 EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN SECUNDARIA.....	46
1.3.1 GENERALIDADES.....	46
1.3.2 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE F. C. Y E.....	47
1.3.3 ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y DEFINICIÓN DE CONTENIDOS.....	49
1.3.4 ENFOQUE METODOLÓGICO.....	54
1.3.5 PROPUESTA DE EVALUACIÓN.....	57
1.3.6 IMPORTANCIA DE LA F. C. Y E. EN EL DESARROLLO DEL ALUMNO DE SECUNDARIA.....	59
CAPÍTULO II. REFERENTES PARA UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN CENTRADA EN LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.	
2.1 ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS?.....	62
2.1.1 DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS.....	62
2.1.2 FUNDAMENTOS PARA UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.....	65

2.1.3 COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN.....	67
2.1.4 TIPOS DE COMPETENCIAS.....	71
• BÁSICAS	
• GENÉRICAS.	
• ESPECÍFICAS.	
2.1.5 ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.....	76
2.1.6 COMPETENCIAS PARA UNA CIUDADANÍA Y DESARROLLO PERSONAL DESDE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.....	81
2.1.7 IMPLICACIONES DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO DOCENTE.....	88
2.2 ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.....	91
2.2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	91
2.2.2 UNA ALTERNATIVA DESDE LAS PEDAGOGÍAS ACTIVAS.....	96
2.2.3 COMPETENCIAS Y ENFOQUE GLOBALIZADOR	100
2.2.4 ¿QUÉ SON LOS ENFOQUES GLOBALIZADORES?.....	102
2.2.5 TIPOS DE ENFOQUES	105
• ENFOQUE DE LA INTERRELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS.	
• ENFOQUE DE LOS MÉTODOS GLOBALIZADOS.	
2.2.6 CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS.....	107
2.2.7 LOS DISTINTOS MÉTODOS GLOBALIZADOS.....	110
2.2.8 EL MÉTODO DE PROYECTOS DE KILPATRICK.....	113

2.3 EL PROYECTO DE VIDA COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES EN ALUMNOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA.....	116
--	-----

CAPÍTULO III. EL ALUMNO Y LA REPERCUSIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL EN LA TOMA DE DECISIONES.

3.1. EL ALUMNO DE 3º DE SECUNDARIA.....	122
3.1.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.....	122
3.1.2 CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS.....	124
3.1.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOAFECTIVAS.....	128
3.1.4 CARACTERÍSTICAS VOLITIVAS.....	131
3.1.5 LA ADOLESCENCIA.....	133
3.2 EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA ADOLESCENCIA.....	138
3.2.1 ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD?.....	138
3.2.2 CÓMO SE CONFIGURA LA IDENTIDAD EN LOS ADOLESCENTES.....	141
3.3. APRENDER A DECIDIR.....	143
3.3.1 ¿CÓMO SE APRENDE A DECIDIR?.....	143
3.3.2 ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA TOMA DE DECISIONES.....	146
3.4 LA RELACIÓN ENTRE LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES.....	147
3.4.1 LA IDENTIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES.....	147
3.4.2 EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES COMO CONTENIDO ESCOLAR.....	149
3.4.3 EL CONTENIDO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA COMO CONTENIDO PROCEDIMENTAL PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES.....	154

CAPÍTULO IV. DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN BASADA EN EL MÉTODO DE PROYECTOS.

4.1	ANÁLISIS DEL MACRO –CONTEXTO “DEL MUNICIPIO A LA ESCUELA”	157
4.1.2	CONDICIONES INSTITUCIONALES.....	159
4.1.3	BREVE DIAGNÓSTICO.....	167
4.1.4	VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	172
4.2	PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL PROYECTO DE VIDA COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES EN TERCER GRADO DE SECUNDARIA.....	175
4.2.1	PRESENTACIÓN.....	175
4.2.2	OBJETIVO.....	177
4.2.3	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y METODOLOGÍA.....	178
4.2.4	EVALUACIÓN.....	183
4.3	SECUENCIAS DIDÁCTICAS.....	184
	CONCLUSIONES.....	208
	REFERENTES.....	214
	ANEXOS.....	220

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta pedagógica aborda la importancia de la asignatura de Formación Cívica y Ética II en el tercer grado de secundaria para desarrollar la capacidad de tomar decisiones a través de un enfoque globalizador, como respuesta a la necesidad de emplear una Educación Basada en Competencias, desde el Método de Proyectos desarrollado por Kilpatrick, aplicado en el Colegio “Los Fresnos” A.C. durante el ciclo escolar 2016-2017.

El interés académico por abordar dicha asignatura, surge en el último año de la Licenciatura en Pedagogía, ya que la Opción de Campo que elegí, Innovación e Intervención docente; solicitaba por parte del cuerpo docente un proyecto de titulación, cuyo proceso se comenzaría a lo largo de los dos últimos semestres. De este modo y con base en las modalidades de titulación de la Licenciatura, debíamos revisar los Planes y Programas de Estudio vigentes a fin de elegir una asignatura desde la cual analizaríamos un problema de interés para nosotros y así realizar nuestro trabajo recepcional.

Cabe mencionar que, en un principio, no fue la asignatura F C y E la primera en llamar mi atención, por el contrario, pensaba realizar un trabajo que abordara temas acerca de la enseñanza del idioma inglés (solo por tener conocimientos en el idioma); ya había decidido que así sería; Sin embargo, cuando llegó el día de decidir el tema y exponerlo frente al grupo, me percaté de que al menos dos de mis compañeras hablarían de la misma asignatura, el resto elegía temas de la asignatura de Español (comprensión lectora, redacción de textos, ortografía, etc.), ya habían elegido Geografía y sólo una abordaría la asignatura de Historia. Al percatarme que nadie mencionó la asignatura de Formación Cívica y Ética, fue que decidí que mi trabajo recepcional abordaría los contenidos de dicha asignatura.

Ahora bien, ya que tenía la asignatura, debía buscar una problemática real, y pensé, como determinar la problemática, si yo no convivía directamente con alumnos de secundaria, así que me pregunté, ¿Cómo iba a saber lo que sucedía sin encontrarme en una escuela secundaria? Ese mismo día al llegar a la calle donde vivo, nuevamente observe los grupos de jóvenes menores de 16 años que se forman en la entrada de la calle con sus “bici taxis”, esperando llevar a alguien y obtener un poco de dinero, algunos

de ellos para llevar a sus casas, pues a su corta edad son padres adolescentes y otros para poder comprar drogas o alcohol y pasar la noche. Ante este escenario, me pregunté ¿Qué era lo que los orillaba a abandonar la escuela y tomar decisiones tan prontas para su corta edad?, ¿Por qué muchos de ellos se dejaban envolver por las adicciones y abandonaban la escuela?, fue así que reflexione acerca de lo que se enseña en la escuela y recordé mis clases de Formación Cívica y Ética en secundaria, donde nos hablaban de valores, sexualidad y adicciones entre otros temas, y pensé que si bien diversos factores influían en el estilo de vida de esos chicos, la mayoría de ellos sí habían terminado sus estudios de secundaria, sin embargo no seguían estudiando, habían tomado otros caminos y pensé donde quedaría todo lo que la asignatura enseñaba.

Ante tal inquietud, comienzo a buscar tesis en la Universidad Pedagógica Nacional que aborden temas de Formación Cívica y Ética y me percaté que en realidad hay muchas tesis que abordan la asignatura en primaria y secundaria principalmente, sin embargo, mi pregunta es ¿Por qué seguimos observando esas conductas desfavorables en los jóvenes aun cuando hay información suficiente? Encontrar esas tesis acerca de la asignatura no me hace retroceder en mi decisión, al contrario, me alienta a continuar pues reconozco que aún hay algo que hacer respecto al tema.

Bajo este preámbulo inicio la investigación y observación correspondiente en cuanto a la práctica educativa de Formación Cívica y Ética en Secundaria, identifiqué que los alumnos de secundaria no logran relacionar los contenidos conceptuales con las demandas de su vida diaria, es decir, no dan funcionalidad a los contenidos y por consiguiente no le encuentran sentido, incluso para ellos resulta de las asignaturas más aburridas y tediosas de la educación básica.

La hipótesis anterior se confirma, grosso modo, al asistir a la práctica de observación en las instalaciones del Colegio “Los Fresnos” A. C. ubicado en Av. Vidrio N° 11, Centro Urbano de Cuautitlán Izcalli Méx. C.P. 54700. Escuela Secundaria particular, enfocada en brindar una educación integral, considerando los cuatro pilares de la educación: saber, ser, conocer y convivir. Volviendo al punto, conforme a lo obtenido con la observación, se detectó que los alumnos del Tercer Grado de Secundaria, que son los próximos a concluir la educación básica y quienes deben decidir donde continuarán sus estudios o si seguirán estudiando o no, aprenden los contenidos conceptuales de la asignatura de

manera memorística, esto es que, no le dan ningún sentido a lo que aprenden, por tanto no lo aplican a su vida cotidiana fuera del aula, en conclusión no tiene relevancia para ellos más que la de aprobar una asignatura más.

Al analizar el Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética II a fin de encontrar un aspecto en específico sobre el cual trabajar y desarrollar mi propuesta pedagógica, pero además que se relacionará con la problemática que venía observando, identifiqué que, dentro de los propósitos de la asignatura se describe que los alumnos sean capaces de tomar decisiones y asumir compromisos sólidos que favorezcan el cuidado de sí mismos y su calidad de vida tanto personal como social, determino que este era un aspecto muy importante de la asignatura, pues era el primero de los propósitos, de él se derivan todos los demás, por lo tanto era necesario hacer de ese propósito, una realidad para los alumnos, pero continuaba quedando como un contenido más de carácter propedéutico.

Con estas ideas, la delimitación del problema que guio la presente propuesta hacia el desarrollo de actitudes y procedimientos que se concretan en acciones que favorecen la vida del propio alumno de secundaria y de la comunidad que le rodea se estructuró la siguiente pregunta teórica ¿Cómo desarrollar la identidad personal en alumnos de Tercer Grado de Secundaria para favorecer la capacidad de tomar decisiones a fin de construir su proyecto de vida?, tomando en cuenta que la F C y E es una asignatura que considera las características y necesidades principalmente de la persona como individuo para insertarlo en un mundo social y ejercer una sana convivencia. De este modo no bastaba sólo conocer los contenidos conceptuales de la asignatura si no trasladarlos al plano de la realidad donde hace falta aplicarlos.

Para responder la pregunta planteada, es necesario vincular los contenidos esenciales de la asignatura, es decir los contenidos conceptuales con el ejercicio de ellos en la vida diaria. Por otro lado, una vez que se delimitó el problema, fue necesario identificar los diversos factores que podían influir en él. Para empezar, las horas lectivas dedicadas a la asignatura eran sólo dos por semana, tiempo suficiente para que los alumnos visualizaran a la asignatura como algo no tan necesario, la idea de que aborda temas aburridos y llenos de reglas que limitan el actuar libre de un individuo es otro factor, que

causa desmotivación y desinterés en los alumnos. Dichos factores permiten detectar que existía un problema principal que se relacionaba con la práctica docente, la cual, conforme a los resultados de la observación, no concordaba totalmente con el programa de estudios en cuanto al desarrollo de las competencias para tomar decisiones.

De este modo, con el objetivo de dar solución al problema planteado, la presente propuesta pedagógica, se desarrolla en dos partes, la primera consta de la investigación teórica y documental que apoya la hipótesis y favorece su resolución, la segunda parte consta de la práctica, con el fin de acercarse al problema y verificar que exista en la realidad. Para lograr lo anterior se establecieron los siguientes objetivos como guías de la presente investigación:

- Analizar la práctica educativa del docente de la asignatura Formación Cívica y Ética II en el Tercer Grado de Secundaria.
- Establecer las principales causas que originan la deficiencia en la capacidad de toma de decisiones en los alumnos.
- Conocer desde la pedagogía las opciones y alternativas que permitan el aprendizaje significativo en los alumnos.
- Realizar una propuesta pedagógica centrada en la innovación, con base en el método de proyectos.

Para optimizar la resolución del problema el presente trabajo se ha dividido en tres capítulos que abordan la teoría referente al tema y un cuarto capítulo que aborda el desarrollo de la propuesta, los cuales a continuación se presente un breve resumen.

EL primer capítulo explica el contexto social de la Educación en México y las diferentes políticas internacionales que conforman los acuerdos nacionales por los que se rige nuestro actual sistema educativo, los Planes y Programas de Estudio y su estructuración, se hace énfasis en lo que concierne a la educación básica en secundaria y el Programa de Formación Cívica y Ética en secundaria, concluye con una breve reflexión acerca de la importancia de la asignatura.

El segundo capítulo aborda los fundamentos teóricos en los que se basa la presente propuesta, todo centrado en la Educación Basada en Competencias, determinándolo como el enfoque adecuado para alcanzar los objetivos del presente trabajo, haciendo énfasis en la aplicación de los métodos globalizados, el método de proyectos y las modificaciones para el trabajo docente. Se abordan las competencias a desarrollar derivadas de los contenidos de la asignatura de F C y E y se plantea la importancia del proyecto de vida como alternativa pedagógica para favorecer la toma de decisiones.

El tercer capítulo describe cada una de las características del sujeto en beneficio del cual se elabora la presente propuesta, es decir, características, físicas, cognitivas, socio afectivas y volitivas, así mismo, se encuentra un apartado sobre la adolescencia, a fin de comprender de la mejor manera como son los alumnos de secundaria y qué es lo que les interesa, cómo aprenden y como lograríamos suscitar en ellos un aprendizaje significativo. Por consiguiente, se aborda de manera concisa como se aprenden los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales de la asignatura para su desarrollo integral y cómo podrían aplicarlo a su realidad.

En el cuarto y último capítulo se presenta en un primer momento la descripción de la institución donde se llevó a la observación, infraestructura, ubicación, logros obtenidos, misión, visión valores etc. En un segundo momento se encuentran los resultados del diagnóstico realizado como medio de comprobación y análisis para el seguimiento de la propuesta y por último se encuentra la propuesta pedagógica con todos sus elementos incluyendo las secuencias didácticas de la propuesta “El proyecto de vida como alternativa pedagógica para favorecer la toma de decisiones en Tercer Grado de Secundaria”, que consiste en tres momentos; conocer, reflexionar, decidir y actuar. A partir de los fundamentos del Método de Proyectos y que tiene como propósito que los alumnos de tercer grado de secundaria, construyan su proyecto de vida y con ello favorezcan su capacidad de tomar decisiones propias, responsables y conscientes.

CAPÍTULO I.

LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN SECUNDARIA.

1.1 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.

En la actualidad la educación básica en México plantea como prioridad una educación para toda la vida; es decir, que los aprendizajes obtenidos en este nivel de educación sirvan a los individuos para resolver o afrontar situaciones dentro y fuera del aula. La educación para toda la vida surge como respuesta a las nuevas exigencias; ya que, debido a los avances en tecnología, ciencia y conocimiento, se hace indispensable dotar a las nuevas generaciones de las capacidades necesarias para vivir en un mundo en permanente cambio.

Lo anterior es el resultado de un proceso de reforma que comenzó a finales del siglo XX y culminó a inicios del siglo XXI con la Reforma Integral de la Educación Básica. No obstante, para concluir dicho proceso, era necesario que dicha reforma estableciera su propio currículo, pero no cualquiera, debía ser un currículo integrado, que respondiera a las nuevas necesidades y exigencias de la educación, cuya articulación y actualización permiten dirigir la educación básica en todo el territorio nacional. Como resultado la educación básica en México se lleva a cabo en un lapso de aproximadamente doce años que conforman tres niveles escolares: Preescolar, primaria y secundaria, se opta por un enfoque basado en competencias, cuyo fin principal objetivo es elevar la calidad de la educación.

Con estas condiciones culmina el proceso de la RIEB con la publicación del Acuerdo 592, publicado en Agosto de 2011 en el diario oficial de la Federación Segunda Sección; en él se sientan las bases para potenciar una educación de calidad a través de la implementación de los Planes y Programas de Estudio correspondientes a cada nivel de la educación básica, pero además congruentes en cuanto a los objetivos y fines de la

educación a nivel nacional; para lograrlo, se orientan al desarrollo de competencias para la vida en niños, niñas y adolescentes de nuestro país, tomando como referencia los estándares curriculares y aprendizajes esperados.

Por su parte en México la administración actual (2012-2018) se ha orientado a elevar la calidad de la educación; sin embargo, el concepto de “calidad educativa” es el fruto de una serie de políticas establecidas por diversos organismos internacionales, ya que los sistemas educativos en el mundo, desde hace tiempo se encuentran influenciados por intereses políticos y económicos; En este contexto México no es la excepción, cuando se trata de aumentar la calidad educativa con el fin de que todo ser humano desarrolle las capacidades necesarias para sobrevivir en sociedades donde el conocimiento adquiere un valor intrínseco y posibilita mejores condiciones de vida.

En el contexto internacional tenemos la Declaración Mundial Sobre Educación para todos: Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, emitido por la UNESCO en marzo de 1990 en Jomtien Tailandia, se declara en su Artículo primero:

Cada persona — niño, joven o adulto—deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.

La declaración asume que, satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, no sólo cumple uno de los derechos humanos más importante como es la educación, sino contribuye al desarrollo personal y social, a mejorar la sociedad en términos de salud, economía, política, cultura y cooperación internacional. Todo como un compromiso a nivel internacional, asegurando la obtención de competencias indispensables para la vida y con ello mejorar la calidad educativa.

Para continuar con los objetivos que impulsan una educación para toda la vida, se elabora posteriormente el documento conocido como “La educación encierra un

tesoro” que es un Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidido por Jaques Delors, y retomando los supuestos de la declaración mundial describe:

Por todas estas razones, nos parece que debe imponerse el concepto de educación durante toda la vida con sus ventajas de flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el tiempo y el espacio. Es la idea de educación permanente lo que ha de ser al mismo tiempo reconsiderado y ampliado, porque además de las necesarias adaptaciones relacionadas con las mutaciones de la vida profesional, debe ser una estructuración continua de la persona humana, de su conocimiento y sus aptitudes, pero también de su facultad de juicio y acción. (p. 14-15)

Como consecuencia se establecen por primera vez los cuatro pilares de la educación que son “aprender a conocer”, “aprender a hacer” y “aprender a ser”; sin embargo resalta el primero de ellos que es el “aprender a aprender”, ya que éste será el único medio de responder a los retos de un mundo en permanente cambio y así cumplir con la misión de la educación que para Jaques Delors (1990) es “ permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación , lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal” p. 14.

Con fines de evaluar los logros alcanzados a nivel internacional, desde la Declaración en Jomtien Tailandia (1990), en abril del año 2000 se convocó el Foro Dakar llevado a cabo en Senegal, donde se analiza por qué seguía siendo difícil alcanzar los objetivos planteados ya que la educación se encontraba en un momento crítico, pues aún no se había cumplido el principal objetivo de una Educación para Todos, por tanto

En este documento los participantes se comprometen a obrar para alcanzar los objetivos educacionales específicos en 2015 o antes y se afirma que “ningún país que se comprometa seriamente con la Educación para Todos se verá frustrado por falta de recursos en su empeño por lograr esa meta. (p. 7)

Como consecuencia de dicho compromiso mundial, el marco de acción de dicho foro exhorta al gobierno de cada nación a responsabilizarse y comprometerse con la educación para asegurar una educación para todos, poniendo especial atención en los casos de niñas, niños y adolescentes en situaciones vulnerables; de pobreza, discapacidad o enfermedades terminales, para facilitar y promover el acceso a la

educación básica gratuita obligatoria y de calidad. En segundo lugar, realiza un llamado a la UNESCO para que coordine la acción llevada a cabo en el plano mundial.

Para concluir la serie de acuerdos que se han firmado en apoyo a la educación en el contexto internacional, en el año 2015 se reafirma el movimiento mundial con la Declaración de Incheon, cuyo fin principal es el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad y retoma el concepto de un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. El compromiso de que todo niño o adolescente cuente con las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar todas las capacidades que le permitan construir una vida digna, se renueva en esta declaración, con metas a lograr en los próximos 15 años, es decir para el año 2030, de esta manera reitera:

(...) veláremos por que se proporcione educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, durante 12 años, de los cuales al menos nueve serán obligatorios, consiguiendo así resultados de aprendizaje pertinentes. Alentamos también a que se imparta al menos un año de enseñanza preescolar de calidad, gratuita y obligatoria y a que todos los niños tengan acceso a una educación, atención y desarrollo de la primera infancia de calidad. (p. 7)

Lo anterior con el propósito de disminuir los niveles de deserción escolar o la dificultad de acceso a la educación de los estratos sociales en situación de pobreza o desventaja.

En este punto puede entenderse el porqué de las diferentes reformas que se han llevado a cabo en nuestro país, ya que al existir diferentes acuerdos internacionales que apoyan y determinan las características de la educación a nivel mundial, se hace indispensable la investigación, análisis y clarificación de las condiciones que deba brindar cada sistema educativo a nivel nacional para cumplir con dichas características, que si bien satisfarán necesidades de índole personal, a su vez impulsan el desarrollo de las sociedades en materia de economía, política y cultura.

De la misma manera que las políticas educativas en México se encuentran dirigidas por una serie de acuerdos internacionales, éstas a su vez se hallan condicionadas por una serie de influencias de interés económico, ya que uno de los fines de la educación es promover en las personas las competencias que posibiliten un buen desarrollo en el ámbito profesional y a su vez fortalecer la industria y economía del país, brindando la

mano de obra que se requiere. Pero además la conformación de dichas políticas a nivel mundial toma en cuenta otros fenómenos que condicionan el estilo de vida de una sociedad y su crecimiento educativo, tales como: la globalización, la influencia de las nuevas tecnologías y con ello la realidad de que actualmente vivimos en un mundo en permanente cambio.

A propósito de la globalización el Fondo Monetario Internacional la define como

“una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada y generalizada de tecnología”.

A simple vista esta definición habla únicamente de características económicas del fenómeno de la globalización, sin embargo, cuando se habla de una interdependencia económica, debe reconocerse la serie de factores que influyen en la economía de un país, como puede ser su política, educación, cultura y sociedad, de esta manera la globalización no se entiende solo como un proceso económico. Sino como una serie de procesos que influyen directamente en aspectos comunes de nuestra vida diaria, procesos que no sólo impactan la periferia de las naciones, si no a cada individuo que las conforma.

Como ejemplo Guiddens, Anthony (2007) menciona:

El debate sobre valores familiares que se desarrolla en muchos países puede parecer muy apartado de las influencias globalizadoras. No lo está. Los sistemas familiares tradicionales están transformándose, o en tensión, en muchas zonas del mundo, sobre todo al exigir las mujeres una mayor igualdad. Nunca ha habido una sociedad, al menos entre las registradas en la historia, en la cual las mujeres hayan sido siquiera aproximadamente iguales a los hombres. Ésta es una revolución verdaderamente global en la vida diaria, cuyas consecuencias se están sintiendo en todo el mundo, en ámbitos que van desde el trabajo a la política. (p. 8)

Hablar de valores no es un tema sencillo, sobre todo cuando se trata de establecer qué tipo de valores deben ser enseñados desde el núcleo familiar, es un tema delicado; sin embargo la cita anterior permite identificar que un aspecto tan esencial en la formación de las sociedades es también influido por el fenómeno de la globalización, es decir, que

dicho fenómeno determina a fin de cuentas muchas de las características de la vida que llevamos y de las decisiones que se toman diariamente, ya que formas de pensamiento, cultura, modos de producción, avances industriales, concepciones políticas, son constantemente intercambiados entre y alrededor del mundo, a causa de la globalización.

Como resultado es inevitable para las instituciones mantenerse al margen de la globalización, por ello la educación, se ha preocupado en el último siglo por brindar a los individuos las herramientas necesarias no sólo para comprender dicho fenómeno, sino para enfrentar las influencias del mismo en la vida diaria, de esta manera se han determinado políticas educativas como se mencionaron anteriormente, a fin de acercar al ser humano al desarrollo de todas las capacidades que le permitan no sólo sobrevivir, sino vivir en medio de un mundo globalizado.

Esta adopción de modelos educativos internacionales (occidentales) conduce a similitudes que superan las fronteras. Así, el currículo se piensa cada vez más como una estandarización, y se declina en competencias disciplinarias y transversales. Por otra parte, se desarrolla la movilidad de los estudiantes y de los docentes. El uso creciente de las lenguas extranjeras y de las TIC se ha convertido también en un carácter presente en el conjunto de los sistemas educativos. (García, 2016)

Con el intercambio avanzado del conocimiento a nivel mundial, el currículo es la herramienta de la cual se valen las instituciones educativas para formar a las nuevas generaciones, los contenidos no se limitan a temas de talla o interés nacional, sino comprenden conocimiento y avances científicos y tecnológicos que surgen alrededor del mundo. De esta manera la educación a nivel mundial intenta dar respuesta a lo que los estudiantes viven en un mundo en permanente cambio, en donde cada día es más fácil el acceso a la misma información en diferentes partes del mundo y de una manera sumamente rápida. Cabe reconocer en este sentido, el papel que juega el docente en la escuela, ya que, debido a la influencia de la globalización en la educación, es lógico que también deba haber cambios en la práctica educativa, en los sistemas de enseñanza y en la manera de comprender y conducir al alumno hacia el aprendizaje.

En materia educativa la globalización cambia el concepto de educación y el rol del docente ya que la tecnología de la información modifica el acceso al conocimiento. La

idea de profesor va asociada a la de productor de conocimiento, capaz de teorizar y construir y por lo tanto de fomentar en el estudiante habilidades de creación y producción intelectual, el profesor, debe ayudar al alumno a construir su propio conocimiento sobre la base de buscar y usar críticamente la información. (Guerrero, 2004, p.348)

Como consecuencia de ello Carnoy (sin año de referencia) menciona:

En términos educativos, la calidad de los sistemas educativos nacionales está siendo, cada vez más objeto de comparaciones internacionales. Esto está llevando a reforzar el currículum de ciencias y de matemáticas, a establecer y evaluar nacionalmente los niveles de rendimiento de los alumnos, y a intentar elevar dichos niveles de rendimiento a base de introducir cambios en la forma en que se transmite la educación.

Las afirmaciones anteriores permiten entender como la globalización influye de manera bastante directa en un ámbito tan importante del diario vivir como es la educación, y con ello en la formación y desarrollo no sólo de las sociedades, sino de los individuos que se desea formar y sus características. La globalización como se menciona, es un factor que favorece o disminuye los intentos por mejorar la calidad educativa, el currículo que se determina en competencias a partir de las distintas políticas internacionales representa en concreto la serie de conocimientos que, interrelacionados, deben formar al ser humano para responder a necesidades propias y de índole social. Sin embargo, cabe mencionar que no todas las comunidades cuentan con los elementos necesarios para obtener o ejercer una educación de calidad y eso también es consecuencia de la globalización.

De la mano de la globalización, se encuentran los efectos que ejercen las nuevas Tecnologías de la información y comunicación como principal medio en el extendimiento del conocimiento y puente para acuerdos de índole económico, político y social, por lo que representan un factor activo en el desarrollo mundial.

(...)la velocidad de intercambio de información por efecto del avance tecnológico de las comunicaciones es impresionante, en pocos minutos, se obtienen miles y miles de datos ya que es imposible para la mente humana procesarlos, es tan voluminosa la información que nos asedia diariamente que a juicio de los científicos, nuestros conocimientos se tornan obsoletos en el curso de tres años, desde luego que esto

implica convertir la información en conocimiento útil que conlleva un proceso complejo de depuración y la puesta en marcha de una metodología adecuada.(Guerrero, 2004, p.346)

Aunque la depuración de la información no siempre está en manos precisamente de los sistemas educativos (ya que se ve influida por intereses económicos y políticos principalmente), si es tarea primordial de éstos la transmisión del conocimiento científico que de ella se obtiene, así como la implementación de metodologías y estrategias que medien y aseguren la adquisición del mismo.

No obstante, los elementos que ofrecen las Tics no se encuentran presentes en todos los países, ya que son generalmente los países más desarrollados o de mayor potencia económica quienes tienen acceso a la llamada tecnología de punta, creando así serias desigualdades en oportunidades de educación, en el caso de los países más pobres incluso el conocimiento presenta retraso o estancamiento.

Lo anterior permite reconocer que nos encontramos frente a una nueva era, “la era del conocimiento”, en donde este elemento adquiere vital importancia para el funcionamiento de la vida diaria y su progreso.

Una “sociedad del conocimiento” se perfila, entonces, como una forma social superadora de las actuales, a condición de que el conocimiento - que es la base - sea un bien que está disponible para todos. Esta es la nueva sociedad. Mucho conocimiento al alcance de todos, distribuido de tal manera que garantice igualdad de oportunidades. (Aguerrondo, 1998)

Luego así, los sistemas educativos son los principales responsables de generar las condiciones de igualdad en cuanto a educación se refiere, es decir se encargan de formar a las nuevas generaciones en los valores, conocimientos y actitudes que componen las competencias que han de llevarlos o servir para afrontar la realidad y que la sociedad demanda. No obstante, es la propia sociedad la encargada de brindar las herramientas necesarias para el cumplimiento de los objetivos educativos.

Por ello la mayoría de los esfuerzos de los organismos internacionales en materia de educación se encuentran dirigidos al logro de una educación integral, una educación que brinde las competencias para responder a una vida en los ámbitos, profesional, laboral,

personal y social, en donde los individuos aprendan a aprender, en donde se es consciente del requerimiento de una preparación y aprendizaje continuo, pues el hecho de vivir en un mundo en permanente cambio lo demanda, sólo así se estará listo para enfrentar las adversidades que puedan presentarse a lo largo de la vida.

Tomando en cuenta los factores antes mencionados y con miras a responder a las necesidades educativas en México, se creó el Proceso de Reforma de la Educación Básica, cuyo desarrollo se aborda de manera específica en el siguiente apartado.

1.1.2 EL PROCESO DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).

La Educación Básica en México está integrada por tres niveles que son, Preescolar, Primaria y Secundaria; Cada uno de ellos sufrió una serie de cambios en su estructura curricular y en términos generales, con el propósito de responder a las demandas del contexto internacional en cuanto a la educación y para atender las necesidades de aprendizaje del Nuevo Siglo.

De esta manera se abrió paso el proceso de reforma curricular que comprendió de 2004 a 2011 y culminó con el *Decreto de Articulación de la Educación Básica*, el proceso duró varios años debido a que se llevó a cabo en forma gradual, comenzando por el nivel preescolar en 2004, en 2006 en secundaria y entre 2009 y 2011 en primaria.

Como antecedente a la reforma curricular tenemos el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) el cual consideramos un referente para el cambio de la educación y en general del sistema educativo. Este documento fue emitido por las entidades federativas del país, por el SNTE y el Gobierno Central, así

(...) recoge el compromiso (...)de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atiende a la herencia educativa del México del siglo veinte, que pondera con realismo los retos actuales de la educación, que compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública, y que se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial. (Diario oficial 1992, p.4)

Los principales retos de este acuerdo hacían referencia al aumento en la permanencia en el nivel de primaria, la cobertura de los niveles preescolar y secundaria. Una actualización amplia en los planes y programas de estudio y promover una participación social en beneficio de la educación, entre otros. Sin dejar de lado la importancia de la descentralización de la educación en México, pues se transfirió la prestación de los servicios de Educación Básica y Normal del Gobierno Federal al Gobierno de cada estado respectivamente. Así mismo, bajo los supuestos del ANMEB, se realizó la actualización de los libros de Texto Gratuito y Programas de estudio, cuya última actualización había sido 20 años atrás.

Posteriormente bajo el Marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006, se firma en la Ciudad de México el Compromiso Social por la Calidad de la Educación el Ocho de agosto de 2002, el cual tuvo como propósito la transformación del sistema educativo en los contextos de economía, política, y sociedad.

Para lograrlo establece 12 principios, entre los que destacan: Contar con un sistema educativo de calidad que permita alcanzar los más altos estándares de aprendizaje, sin distinción de género, etnia o condición; Formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos; Que la formación docente posibilite en el educando el desarrollo de la capacidad de aprender de manera independiente ; evaluar de manera participativa e integralmente el proceso educativo y por último la Implementación de estrategias que aumenten la participación social (Arias y Bazdresch, 2003) .

Como consecuencia se aborda cada uno de los niveles educativos y se asienta una visión definida y las acciones necesarias para alcanzar los propósitos planteados. En el caso del nivel básico hace énfasis en el desarrollo de *comunidades comprometidas con el aprendizaje*, como se mencionó anteriormente.

También en el año 2002, Nace en México el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que a propósito Guadalupe Ruíz Cuellar (2012) menciona es un:

(...)organismo cuya misión principal es contribuir a la mejora de la educación básica y media superior mediante la evaluación integral de la calidad del sistema educativo y los factores que la determinan, siendo uno de los indicadores principales de dicha calidad, los resultados de aprendizaje de los alumnos. (p.52)

Dicho instituto serviría como apoyo al propósito de la evaluación participativa e integral del proceso educativo, con el fin de hacer de la evaluación educativa un proceso más transparente y con la intención explícita de realizar la difusión de los resultados de las evaluaciones externas para contribuir a la mejora de la educación.

Años más tarde la Alianza por la Calidad de la Educación suscrita el 15 de Mayo de 2008 entre el Gobierno Federal y el SNTE estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica, la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar, la profesionalización de los maestros y autoridades educativas, la evaluación como estímulo para elevar la calidad educativa, la modernización de los centros escolares en materia de infraestructura y equipo. Todo lo anterior bajo la premisa de que el verdadero cambio en el sistema educativo nacional se encuentra en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de las niñas, los niños y jóvenes, en materia de salud, alimentación y nutrición (Plan de Estudios 2011, Educación Básica).

Cabe mencionar que la RIEB es la respuesta a las necesidades educativas y políticas que se expresan en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y que el Programa Sectorial de Educación correspondiente a la misma administración federal en su primer objetivo plantea: “Eleva la Calidad de la Educación para que los Estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” SEP, 2007:11 (Como se citó en Ruíz Cuellar, 2012).

Otro suceso importante que contribuyó al proceso de la RIEB, fue la modificación al artículo 3º de la Constitución, en donde se establece la educación preescolar como parte de la educación básica obligatoria y que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Doce de noviembre de 2002 para quedar como sigue: *Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – federación, estados, Distrito Federal y municipios-, Impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforma la educación básica obligatoria.*

Para cumplir con las disposiciones del artículo, se señala que es el Poder Ejecutivo Federal el principal encargado de determinar planes y programas de estudio para cada

nivel de la educación básica y normal, tomando en cuenta la opinión del gobierno de cada entidad federativa y del Distrito federal, actualmente Ciudad de México.

Sin embargo, no es sino hasta el año 2004 que se establece el programa de Educación Preescolar, mediante el acuerdo 348 donde se acepta a grandes rasgos que, debido a los diferentes cambios sociales y económicos como la extensión de la población, el aumento de la pobreza y la desigualdad social, así como cambios culturales. El mejoramiento de la calidad en la educación exige una adecuada atención a la diversidad, por lo que menciona:

En general existe coincidencia en la idea de que, para responder a esos desafíos, los propósitos educativos deben concentrarse en el desarrollo de competencias intelectuales, en la capacidad de aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes, que permitan avanzar en la democratización social y hacer sustentable el desarrollo humano. La educación preescolar, como primera etapa y fundamento de la educación básica, no puede sustraerse a estos desafíos. Los niños que ingresarán al jardín durante los próximos años habrán de incorporarse plenamente en dos décadas a la vida social en un mundo en constante cambio: prepararlos para afrontar los desafíos del futuro es un imperativo de toda la educación básica. (Acuerdo Núm. 348, Sin año de referencia, p. 4)

Por lo anterior, el Programa de Educación Preescolar 2004 se encuentra organizado en competencias, con la finalidad de que la escuela sea un espacio que contribuya a la formación integral de los alumnos desde el inicio de la educación básica, tomando como punto de partida las experiencias y conocimientos adquiridos en el ambiente social y familiar.

Por otro lado, los resultados obtenidos del proceso de la Consulta Nacional de la Reforma en 2005 reflejaron la gran necesidad de realizar cambios en la educación secundaria, a fin de dar continuidad y asegurar la articulación y organización de la educación básica. De esta manera los diferentes actores que participan en dicho nivel educativo, establecieron como principal línea de acción mejorar planes y programas de estudio.

Así el 26 de mayo de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo 384 por el que se Establece el Nuevo Plan y Programas de Estudio de la Educación

Secundaria. De entre las finalidades de la Educación Básica que menciona el acuerdo resalta que

El cumplimiento del carácter obligatorio de la secundaria implica, en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los 15 años). En segundo lugar, significa que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario. (p.3)

Nuevamente se plantea el término de competencias en educación para el logro de la formación integral de los alumnos y tomando en cuenta que, al finalizar la escuela secundaria, ya sea que continúen con sus estudios o se inserten en el campo laboral, la idea principal es que cuenten con una formación que les permita estar preparados para lo que se presente fuera de la educación básica y de la escuela.

Así mismo en el acuerdo 384 se reconoce la importancia del nivel secundaria como el momento en el que ha de culminar la educación básica, y que por ende todos los esfuerzos de los actores de la educación en los tres niveles que la componen, están dirigidos al cumplimiento del perfil de egreso que se ha establecido, como referente de la formación que se debe tener al término de dicho ciclo educativo.

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica. (Diario Oficial de la Federación, 2006, p. 3)

De acuerdo con el párrafo anterior, la educación basada en competencias es una alternativa que toma vital importancia en los planes y programas de estudio que componen la educación básica para responder a las exigencias de organismos

internacionales bajo el reconocimiento de que una competencia integrada por conocimientos, actitudes y valores, posibilita a los ciudadanos para resolver problemas y necesidades de la vida cotidiana dentro y fuera del aula, asegurando así la educación de calidad en cuanto es útil para la vida.

Finalmente es el nivel de educación primaria el último en realizar las modificaciones pertinentes a sus programas de estudio, en primera instancia con la actualización del acuerdo 181 en su artículo primero, mediante el acuerdo 494 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre de 2009, en donde se establecen las actualizaciones a los programas de estudio de 1º y 6º grados. Posteriormente en el año 2010 se publica en el mismo Diario el acuerdo 540, por el que se actualiza el acuerdo 181 de igual manera en su artículo primero, pero ahora en lo que concierne a la actualización de los programas de estudio de 2º y 5º grados, bajo la premisa de que

Una vez que la educación preescolar y secundaria han tenido reformas sustanciales, el reto reside en su articulación con la primaria, que al mismo tiempo es el nivel más consolidado hasta el momento. Por ello, se identifica la urgencia de realizar adecuaciones a su currículo y replantear los materiales educativos, atendiendo a las reformas mencionadas, al mismo tiempo que se busca incorporar mecanismos de innovación educativa para fortalecer las actividades que se realizan en este nivel, así como fórmulas novedosas de gestión escolar. (Diario Oficial de la Federación, 2010, p. 4)

Con esta última reforma a la educación primaria, se cumple lo establecido en el plan de desarrollo 2007-2012 acerca de elevar la calidad educativa, y con ello la necesidad de actualizar planes y programas de estudio que propicien en los estudiantes las competencias necesarias que los ayudaran a enfrentarse no solo a la vida económica, sino aumentar las posibilidades de bienestar individual y colectivo. Al fin como describe el Programa de Estudios 2009

La principal estrategia para la consecución de este objetivo en educación básica plantea “realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias” (...) con la intención de lograr la mayor articulación y la mejor eficiencia entre preescolar, primaria y secundaria. (p.7)

Como se observa cada una de las reformas ya mencionadas, surgieron como una respuesta a las exigencias educativas del país y de los diferentes organismos

internacionales, la educación basada en competencias implicó una serie de cambios estructurales en cada nivel de la educación básica, por lo que resultó un modelo novedoso que asumir para la organización y gestión de una educación adecuada para el nuevo siglo.

Finalmente, como se mencionó en el apartado anterior la culminación de todas estas reformas se reflejan en la publicación del acuerdo 592 por el cual se establece la Articulación de la Educación Básica que se reconoce como

(...) el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal; una escuela que al recibir asesoría y acompañamiento pertinentes a las necesidades de la práctica docente cotidiana genere acciones para atender y prevenir el rezago, y constituya redes académicas de aprendizaje donde todos los integrantes de la comunidad escolar participen del desarrollo de competencias que permiten la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales. (Diario Oficial de la Federación, 2011, p.7)

Con ello la educación basada en competencias se instala como enfoque metodológico, en donde el quehacer docente y de cada uno de los integrantes del acto escolar es de importante peso para el logro de los aprendizajes esperados, estándares curriculares y perfil de egreso de la educación básica, como plantea el acuerdo.

De esta manera, la Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública centrada en la calidad de la educación a través de la mejora y actualización de los planes y programas de estudio, cuyo principal enfoque es la educación basada en competencias a fin de brindar a los estudiantes las herramientas que les permitan desenvolverse en los diferentes ámbitos y momentos de la vida. Para ello da un peso mayor a los aprendizajes esperados de los programas de estudio 2006 y para favorecer la evaluación educativa introduce los estándares curriculares como indicadores del desempeño de los alumnos.

Finalmente, el Documento Plan de Estudios 2011 es el producto del Proceso de la RIEB que culmina precisamente en ese año y en donde se integran todos los cambios y reflexiones realizadas acerca de la organización de la educación básica.

Cabe mencionar que al día de hoy el Plan de Estudios 2011 continua vigente en la función del sistema educativo, aun cuando se estableció en el sexenio del actual Presidente Enrique Peña Nieto la última reforma educativa en 2013 con la modificación del artículo 3º; sin embargo, no se hace una documentación más amplia del tema, debido a que aún no entra en vigor dicha reforma.

EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2011.

1.2.1 GENERALIDADES.

Como ya se mencionó, el *Plan de Estudios 2011. Educación Básica* es el producto del Proceso de la RIEB, por lo tanto, en él se definen las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que componen la formación de los estudiantes de educación básica, tomando en cuenta una dimensión nacional en donde se contribuye a la formación de una identidad personal y una dimensión global en donde se desarrollan las competencias que forman al ser universal.

Para lograr los objetivos planteados, el Plan de Estudios reconoce que para que exista la calidad educativa habrá que empezar por equidad educativa por lo que toma en cuenta factores como la diversidad en cuanto a lengua, sociedad, cultura, capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, que pueden existir en diferentes comunidades educativas.

Dada la diversidad de las circunstancias el Plan de estudios asume la necesidad de partir de una visión incluyente e integral, que considere los factores que conforman o afectan el desarrollo curricular el cual se expresa en los doce principios pedagógicos.

1.2.2 LOS DOCE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los doce principios pedagógicos representan el fundamento en el que se desarrolla el plan de estudios, sus objetivos principales se orientan a la mejora en la calidad educativa, el cambio en la práctica docente y el cumplimiento del currículo.

A continuación, se enuncia una breve descripción de estos doce principios, como los describe el Plan de Estudios 2011.

A) La atención está centrada en los estudiantes y sus propios procesos de aprendizaje. El Estudiante es el centro del aprendizaje. Por ello es importante reconocer la diversidad cultural, lingüística, social y de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, para generar ambientes que acerquen a estudiantes y docentes al aprendizaje significativo.

B) Planificar para potenciar el aprendizaje. Implica organizar actividades de aprendizaje a parís de las diferentes formas de trabajo, las actividades deben representa desafíos intelectuales para los estudiantes y requieren del conocimiento de lo que se espera que aprendan los alumnos y de cómo aprenden.

C) Generar ambientes de aprendizaje. Se refiere al ejercicio del docente como guía para construir espacios donde el principal componente sea la comunicación y las interrelaciones que posibiliten el aprendizaje.

D) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. Implica la integración de estudiantes y maestros y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, dicho trabajo debe ser de tipo inclusivo, debe contar con metas comunes, favorecer el liderazgo compartido y permitir el intercambio de recursos.

E) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados. Estos tres componentes le permitirán al estudiante desarrollar las herramientas necesarias para llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos en la educación básica, con la intención de que respondan a las necesidades actuales de la vida en cualquier contexto.

F) Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje. Este principio establece que la comunidad educativa además de hacer uso del libro de texto gratuito, emplee nuevos materiales para el aprendizaje permanente, tales como: Acervos para biblioteca escolar y biblioteca de aula, materiales audiovisuales, multimedia e internet, materiales y recursos educativos informáticos.

G) Evaluar para aprender. La evaluación en el aula es llevada a cabo por el docente, es un proceso que permite identificar los resultados del proceso de aprendizaje, así como una retroalimentación a través de juicios que se marcarán al momento de la obtención de evidencias. El plan de Estudios plantea las evaluaciones diagnósticas, que permitirán reconocer el conocimiento que tienen los estudiantes al inicio del ciclo escolar; las evaluaciones formativas se llevan a cabo durante el ciclo escolar y permiten llevar un seguimiento en los avances y por último las sumativas que tienen el propósito de establecer los criterios de acreditación del curso o asignatura.

H) Favorecer la inclusión para atender la diversidad. Es necesario comprender que al reconocer la diversidad en nuestro país no debe separar o aislar a tales o cuales grupos de la educación, al ser ésta un derecho, se hace necesario implementar una educación que permita la integración de cada sector de la población, cultura, etc.

I) Incorporar temas de relevancia social. Una sociedad en constante cambio incrementa los diferentes temas de relevancia social, por lo que necesita de la actuación responsable de todos sus integrantes para atenderlos. Es por ello que en cada uno de los niveles y grados de la educación básica se han incorporado temas de relevancia social como la equidad de género, la educación para la salud, educación sexual, *bullying*, derechos humanos, educación en valores y ciudadanía entre otros, a fin de contribuir a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes.

J) Renovar el pacto entre el estudiante, docente, la familia y la escuela. Desde la nueva perspectiva existe la necesidad de renovar el pacto entre los diversos actores que influyen en la educación, en donde los principales son la escuela, la familia, el docente y el estudiante, éste último resulta ser el más importante por estar el Plan de estudios centrado en su aprendizaje. El nuevo pacto requiere el establecimiento de vínculos entre responsabilidades y derechos y marcar los límites de poder que ejerce la escuela como

institución, pero con el apoyo de la familia al ser el principal núcleo del desarrollo del alumno.

K) Reorientar el liderazgo. Se abandona la concepción en donde la educación es un proceso vertical, para establecer que actualmente se trata de una relación educativa horizontal en donde el diálogo como medio de comunicación indispensable favorece la toma de decisiones centradas en el óptimo aprendizaje del alumno. Esto implica y tiene que ver con el principio anterior, ya que se requiere de la participación activa de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y otros actores en un clima de respeto y transparencia.

L) La tutoría y la asesoría académica en la escuela. La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados. Tanto la tutoría como la asesoría suponen un acompañamiento cercano; esto es, concebir la escuela como un espacio de aprendizaje y reconocer que el tutor y el asesor también aprenden.

Estos doce principios pedagógicos posibilitan que haya coherencia entre los lineamientos que establece el Plan de estudios y los programas de aprendizaje de cada asignatura, a su vez sirven como fundamento al elegir los métodos de enseñanza y aprendizaje y reflejan la concepción que se tiene del docente y del estudiante.

1.2.3 PERFIL DE EGRESO.

En el perfil de egreso se definen los rasgos que se desea el alumno muestre al finalizar la educación básica, tales rasgos se han elegido desde el fundamento de la necesidad de desarrollar competencias para la vida.

Las competencias se desprenden del objetivo de que la formación básica le permita al alumno desenvolverse en cualquier ámbito o contexto para continuar su desarrollo. Se expresan en competencias que deben alcanzar como rasgos individuales y se refieren a la definición del tipo de ciudadano que se desea formar, son un referente para la

definición de los contenidos curriculares y un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

Desde esta perspectiva el perfil de egreso de la educación básica se describe a continuación (SEP, 2011):

- A) El alumno logra establecer una comunicación clara y fluida a partir del uso del lenguaje materno principalmente, oral y escrito. Establece relaciones favorables en los diversos contextos, cultural, social; por lo que también posee los conocimientos básicos del idioma inglés para comunicarse.
- B) Considera de manera profunda los razonamientos y la evidencia proporcionada por diferentes fuentes, para tomar decisiones y resolver problemas, modifica en consecuencia su propio punto de vista.
- C) Realiza ejercicios de análisis, selección y evaluación de la información a su alcance, sin depender de las fuentes que provenga.
- D) En la toma de decisiones individual o colectiva aplica la interpretación pertinente y explicación de los procesos económicos, sociales, financieros y culturales, que contribuyan a la construcción de una sociedad mejor.
- E) Actúa con responsabilidad social y apego a la ley; aplica el conocimiento de los derechos humanos y valores que sostienen la vida democrática.
- F) Reconoce y ejerce el valor fundamental de la interculturalidad para favorecer los modos de convivencia en una sociedad diversa.
- G) Conoce, acepta y valora características personales; como consecuencia no tiene dificultad para trabajar en equipo, reconoce, acepta y respeta la diversidad de capacidades en los otros.
- H) Tiene principios acerca de la valoración y cuidado de la salud, mismos que adopta como condiciones para una vida favorable.
- I) Construye conocimiento mediante la obtención de información haciendo uso de los recursos tecnológicos y de comunicación a su alcance.
- J) Logra establecer una expresión artística a partir de la valoración del arte y el reconocimiento de diversas manifestaciones de la misma.

El perfil de egreso se logrará cuando se alcance de manera conjunta todos y cada uno de los aprendizajes esperados que establece el plan de estudios, además de los estándares curriculares.

1.2.4 PROPÓSITOS.

Conforme al ordenamiento que la Ley Federal de Educación confiere a la autoridad federal para establecer los planes y programas de estudio para toda la República, como se expresa en el Acuerdo 592, los propósitos del Plan de Estudios 2011 son:

- A) Establece los propósitos de formación general y la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que corresponden a cada nivel educativo.
- B) Define los contenidos fundamentales de estudio; organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje.
- C) Presenta las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo, y los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para cada nivel educativo.
- D) Establece los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación de las asignaturas y niveles educativos para verificar que el alumno cumple con los aprendizajes esperados o identificar áreas de reforzamiento. (Diario Oficial de la Federación, 2011, p.1)

Los propósitos del Plan de Estudios 2011 simbolizan las características principales que lo conforman, trazan los medios para llegar a las metas esperadas en cada nivel, pero sobre todo expresan la razón del ser del propio Plan y su funcionalidad en la educación básica.

1.2.5 ENFOQUE METODOLÓGICO.

El enfoque metodológico es el modelo educativo en el que se basa el plan y los programas de estudio, establece la concepción de enseñanza, aprendizaje, docente y alumno que deberá tenerse para emprender la práctica educativa con miras a responder al cambio y calidad que demanda la educación actual y contribuir a la realización de una formación integral.

Ante la necesidad de contar con un enfoque metodológico a partir del cual se lleve a cabo la práctica educativa en la institución escolar, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 refiere que la Reforma Integral de la Educación Básica debe estar centrada en una educación basada en competencias por lo que entre otras líneas de acción establece:

(...) asegurar que los planes y programas de estudio estén dirigidos al desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación, y que esta acción tendrá como base los resultados de las evaluaciones del logro educativo, así como la de establecer estándares y metas de desempeño en términos de logros de aprendizaje esperados en todos sus grados, niveles y modalidades. (Diario Oficial de la Federación, 2011. p.1)

Para comprender mejor lo que implica abordar un modelo basado en competencias se retoma la definición de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (como se citó en García, 2011) entendiéndolo como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo.

Las competencias desarrolladas servirán para atender a las necesidades básicas de vida para los individuos que enfrentan en diversos contextos.

En este modelo la enseñanza y el aprendizaje se abocan a lograr que los educandos desarrollen capacidades y habilidades para la resolución de problemas personales y sociales, lo cual tiene que ver con la coexistencia en un mundo en permanente cambio,

e influenciado por las Tics, se espera que con el desarrollo de estas capacidades se haga frente a las nuevas sociedades en donde lo más valioso es el conocimiento.

A partir de la perspectiva de este enfoque, se hace necesario abandonar la antigua idea de que todos los conocimientos deben ser enseñados de manera separada, en este enfoque existe la integración interdisciplinar de conocimientos que asume un aprendizaje global que es mejor para el alumno.

Se habla entonces de una convergencia entre los factores que componen al estudiante, como son, motores, sensoriales, habilidades cognoscitivas, así como factores sociales y psicológicos.

1.2.6 ESTRUCTURA CURRICULAR.

Para el logro de los objetivos en el desarrollo de las competencias para la vida, la educación básica en sus tres niveles plantea un proyecto que le permita al estudiante al finalizar este nivel educativo, resolver problemas de su entorno y atender las necesidades básicas de su vida diaria.

Por ello en el acuerdo 592 se considera la importancia de que en el Plan y los programas de estudio de la Educación Básica favorezcan un currículo que permita en los alumnos la adquisición de su lengua materna, del inglés como lengua extranjera y el desarrollo de competencias para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Todo ello permitirá hacer frente al incremento en la demanda de las sociedades en favor de la educación integral, calidad de la educación pública, equidad y de la sociedad del conocimiento. En este sentido el mapa curricular se haya organizado por cuatro campos de formación que determinan el contenido curricular de cada asignatura y que se relacionan entre sí.

Cabe mencionar que en cada campo de formación se encuentran implícitos los pasos que sigue de manera gradual el proceso de aprendizaje en un enfoque holístico, así en cada nivel de la educación básica y hasta el fin de ella los elementos que componen cada

campo y que provienen del reconocimiento de una ciudadanía con necesidad de desarrollarse en medio de ambientes globalizados , permiten la formación de estudiantes universales, capaces de desarrollarse en una sociedad contemporánea y en permanente cambio.

La siguiente tabla explica en breve cada uno de los campos de formación.

Tabla 1

Campos de Formación en Educación Básica.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
<p>Desarrollar competencias comunicativas desde el uso y estudio formal del lenguaje. Implica el aprendizaje de habilidades para hablar, escuchar, e interactuar con los otros. El objetivo es que los alumnos favorezcan la identificación de problemas y establezcan soluciones óptimas, comprendan, interpreten y produzcan diversos tipos de textos y logren una reflexión individual así como colectiva acerca de ideas o situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Este matemático campo articula y organiza el campo de la aritmética y la geometría y la interpretación de información y procesos de medición, al lenguaje algebraico; del razonamiento intuitivo al deductivo y de la búsqueda de información a los recursos que se utilizan para presentarla. El énfasis de este campo se plantea con base en la solución de problemas y en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y sus procesos para la toma de decisiones.</p>
<p>EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL</p>	<p>DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA</p>
<p>Este campo pretende la constitución de una base sólida para el desarrollo del pensamiento crítico, que le permitan al estudiante acercarse a la realidad a través de diversos métodos que integran enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos a fin de comprender y explicar la realidad de su contexto</p>	<p>Establece la acción a favor de un juicio crítico, en pro de valores como la democracia, la paz, responsabilidad, libertad y el respeto a las personas entre otros. Afirma la necesidad que cada persona tiene de establecer relaciones sanas y armónicas, esenciales para el desenvolvimiento de la convivencia social.</p>

Plan de Estudios, (2011) p. 43-49.

Al existir una relación entre cada uno de los campos de formación que integran el plan de estudios, el mapa curricular se encuentra estructurado de manera horizontal, lo cual indica que existe como tal una interdisciplinariedad, aunque a simple vista no pueda ser entendida, como se muestra a continuación:

Tabla 2

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
	1*	2*	3*	1*	2*	3*	4*	5*	6*	1*	2*	3*
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1*	2*	3*	1*	2*	3*	4*	5*	6*	1*	2*	3*
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
			Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ³		
							Historia ³			Geografía de México y del Mundo		Historia I y II
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Formación Cívica y Ética I y II		
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴						Tutoría		
				Educación Artística ⁴						Educación Física I, II y III		
									Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

¹ Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

³ Favorecen aprendizajes de Tecnología.

⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Tomado de Plan de Estudios, (2011) p. 41

En el mapa curricular puede observarse la gradualidad con que se desarrollan las asignaturas que componen la educación básica, a su vez está organizado de manera

vertical a fin identificar la progresión de los estándares curriculares, por último, permite visualizar en que campo de formación se engloban los campos formativos de preescolar y las asignaturas de primaria y secundaria.

Como consecuencia es posible captar las principales vinculaciones y determinar que el mapa curricular no es un mero instrumento inventado, sino que cuenta con su propio sentido de ser y es importante tomarlo en cuenta al momento de realizar cualquier tipo de planeación al momento de llevarlo al aula, pues todos los contenidos propuestos por las diferentes asignatura en los tres niveles, guardan una interrelación muy importante, por lo que no deben ser omitidos ni minimizados, para cumplir los objetivos del perfil de egreso y para el logro de una educación integral.

1.2.7 LA SECUNDARIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2011

El Plan de Estudios 2011 es el producto de diferentes acuerdos a nivel nacional y de marcos normativos para la educación integral que se fueron estableciendo internacionalmente. En él se consideran temas de índole global y de vital importancia en la conformación del acto educativo para el Siglo XXI como son, formar al individuo con competencias útiles no sólo dentro del ámbito escolar, sino en los diferentes ámbitos que componen su vida y a lo largo de ella y guiarlo en el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender como condición benéfica para una vida plena.

Como consecuencia el nivel de secundaria dentro del plan de estudios cumple con el carácter obligatorio del Estado de garantizar que todos los alumnos de primaria ingresen a este último nivel de educación básica con el objetivo de proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes establecidos en el currículo común y así cumplir con el perfil de egreso ya mencionado.

De esta manera se pretende que los adolescentes, al concluir la educación secundaria ya sea que continúen o no con sus estudios, al menos cuenten con una formación que les permita vivir dignamente y resolver las diversas situaciones o dificultades de la vida.

El nivel de secundaria representa el último periodo de formación de la educación básica, por lo que, para llevar una secuencia congruente en cuanto a los fines, contenidos y metas de la educación, prácticas pedagógicas, desarrollo y organización, se encuentra articulada con los niveles de preescolar y primaria para coadyuvar al desarrollo de los estudiantes y la conformación de una identidad personal como nacional.

Para lograrlo, los programas de estudio de secundaria tienen explícito lo que se espera que los alumnos aprendan, cuentan con propuestas claras de las asignaturas que favorecerán la aplicación del enfoque y permitirá que los alumnos comprendan y apliquen los conocimientos adquiridos.

El enfoque del programa de estudios actual, rescata el implementado en 1993 en donde los cambios plasmados han sido de las aportaciones más relevantes en la reforma curricular. Este enfoque se haya centrado entonces en la atención de los conocimientos y experiencias previas del estudiante y se encaminan a propiciar la comprensión y el trabajo en equipo, y a su vez la reflexión principalmente.

A continuación, se presenta un cuadro, en donde se observa la composición de la estructura curricular de los programas de estudio en secundaria, en donde se ha disminuido el tiempo de enseñanza, pero aumenta la integración entre campos disciplinarios, considera una jornada de 35 horas a la semana, distribuidas en sesiones de 50 minutos para un aprendizaje efectivo.

Tabla 3

MAPA CURRICULAR

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1
Total	35		35		35

* En el caso de la asignatura Tecnología, la distribución horaria no será limitativa para la educación secundaria técnica, con la finalidad de que se cumpla con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad y, por tanto, sus cargas horarias serán determinadas según los campos tecnológicos impartidos.

Tomado de Diario Oficial de la Federación, 2006. Sin número de página.

Para alcanzar los objetivos propuestos por el Plan de Estudios es indispensable la renovación de la práctica docente de manera constante, con la intención de hacer de los contenidos curriculares objetos de interés para los alumnos. Para lograrlo deberá tomar en cuenta los contenidos, las tareas a realizar, los tiempos y los materiales pertinentes para cada asignatura. La evaluación también es parte importante de la práctica, para identificar los avances obtenidos y realizar las modificaciones u omisiones necesarias según sea el caso en la condición de aprendizaje de los alumnos, sin olvidar que todos los esfuerzos realizados en la educación secundaria son con el fin de lograr una educación integral al final de dicho nivel educativo.

1.3 EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN SECUNDARIA.

1.3.1 GENERALIDADES

Dentro del marco de la RIEB (Reforma Integral de la Educación Básica), la Secretaría de Educación Pública brinda a los maestros y maestras los Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Los cuales recogen las características, fines y propósitos de la educación a partir de lo que ha establecido el Sistema Educativo Nacional.

Como consecuencia en los Programas de estudio se encuentran los propósitos, aprendizajes esperados, estándares curriculares y enfoques metodológicos que guían la enseñanza y aprendizaje de cada asignatura sin omitir la gradualidad y coherencia de sus contenidos, de la misma manera para contribuir a que cada alumno tenga la capacidad de desenvolverse en una sociedad en constante cambio, los programas de estudio están centrados en el desarrollo de competencias para la vida.

El Programa de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Secundaria. Formación Cívica y Ética se puede consultar en archivo pdf a través de la página de la SEP en internet, o bien adquirir el ejemplar impreso. Se conforma por una presentación e introducción en donde se retoma un poco de los antecedentes de la RIEB, en él se hace mención de las reformas que se han llevado a cabo para lograr el actual programa, lo que engloba y lo que puede implicar para la práctica docente en el aula.

En seguida se encuentran los propósitos generales del programa de F.C y E. para la educación básica y más adelante los propósitos específicos de la asignatura únicamente para la educación secundaria, que se abordan más adelante.

Posteriormente se presenta el enfoque didáctico que parte del objetivo principal de la asignatura que es; que los alumnos se identifiquen con posturas y compromisos éticos teniendo como principal marco de referencia la cultura democrática y a los derechos humanos. Lo anterior nos permite visualizar a grandes rasgos la composición del programa de F.C y E., que tiene por tanto una orientación ética, cuya referencia inicial es el artículo tercero constitucional.

Cabe mencionar que el Programa de Formación Cívica y Ética en Secundaria se encuentra dentro del campo de formación de desarrollo personal y para la convivencia. Se pretende con la asignatura continuar con el proceso de construcción de una identidad personal y del desarrollo de las competencias emocionales y sociales que se iniciaron en este mismo campo desde nivel preescolar. En este sentido la laicidad, es el espacio en donde se ejerce de manera congruente los derechos y libertades fundamentales y hace énfasis en la participación de la escuela para la integración de alumnos con diferentes culturas, es decir abre paso a la interculturalidad.

En breve el Programa de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Secundaria. Formación Cívica y Ética. Está conformado por propósitos, enfoque didáctico, organización de los aprendizajes (se divide en segundo y tercer grado de secundaria y se refiere a todos los bloques que componen el ciclo escolar y su desarrollo pertinente) guía para el maestro, enfoque del campo de formación, competencias cívicas y éticas en secundaria: nociones, capacidades y principios fundamentales, orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación y por último la bibliografía para consulta y apoyo del docente.

Así el logro de los aprendizajes esperados de la asignatura que ha establecido el programa de estudios, se podrá vincular en variedad de situaciones de la vida diaria, y permitirá enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y el mundo que habitan.

1.3.2 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE F.C. Y E.

El Programa de Estudios 2011, de Formación Cívica y Ética plantea dos tipos de propósitos; los que corresponden a los propósitos de la asignatura para la educación básica, que deben cumplirse durante los seis años de primaria y en el segundo y tercer años de secundaria. En segundo término, presenta los propósitos específicos de la asignatura para la educación secundaria, tomando en cuenta las características físicas y cognitivas de los alumnos respecto de los cambios que determinan la pubertad y adolescencia.

Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética en la educación Básica:

Que los alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de tomar decisiones responsables y autónomas que encaminen la realización de su proyecto de vida.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad y responsabilidad al tomar decisiones, considera los principios éticos y el conocimiento de los derechos humanos para conducirse en la vida social.
- Comprendan que, sin importar las diferencias culturales de cada grupo, todos son iguales en términos de dignidad y derechos.
- Aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno que se manifiesta en la práctica de actitudes y valores dentro del funcionamiento del Estado Mexicano, lo cual implica convivir en un marco de respeto, conocimiento y apego a los derechos humanos.

A través del estudio de Formación Cívica y Ética en Secundaria, se espera que los alumnos:

- Se reconozcan como sujetos capaces de tomar decisiones responsables, de asumir compromisos que salvaguarden el gozo y cuidado de su persona para su calidad de vida colectiva, pero principalmente personal. Además de reconocer su dignidad y derechos para favorecer la construcción de su proyecto de vida.
- La toma de decisiones que ejerzan los alumnos, implica la comprensión de los derechos humanos y la democracia como marco referencial para la autonomía que enriquece la convivencia social, además les permitirá realizar reflexiones acerca de situaciones de vida que atenten contra el derecho de cualquier ser humano y afecten su entorno natural y social.
- Reconozcan que la regulación de sus relaciones con la autoridad, se desarrolla desde el conocimiento de las características de un estado de derecho. Además, esta regulación se aplicará no solo en las relaciones de tipo autoritario sino también en las personales, de grupo y participación social. Se tomarán políticamente y de manera activa acciones que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias.

1.3.3 ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y DEFINICIÓN DE CONTENIDOS.

El programa de Formación Cívica y Ética realiza una vinculación e integración de los contenidos que se abordaron en primaria con los de secundaria. Para entender dicha integración es necesario saber que

La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos.

Programa de Estudio (2011), Guía para el Maestro. p.17

Como resultado los contenidos de la asignatura se ordenan a partir de tres ejes formativos que son:

1.-Formación de la Persona: Su principal objetivo es que los alumnos aprendan a conocerse y valorarse tomando en cuenta sus intereses y sentimientos para regular su comportamiento, cuidar su cuerpo y su integridad personal, para favorecer la toma de decisiones y afrontar problemas de la vida diaria. Por ello este eje toma en cuenta dos dimensiones que son personal y social.

La dimensión personal pretende facilitar la formación de todas las potencialidades que ayuden al alumno a conocerse a sí mismo para orientarse en su proyecto de vida. La dimensión social atiende al desarrollo de facultades que le permitan enfrentar los retos que plantean las sociedades complejas, lo cual implica el reconocimiento de sujetos con derechos y deberes.

2.-Formación Ética: Está encaminado al desarrollo de la capacidad de elegir libremente entre diversas opciones, teniendo como referente el marco de los derechos humanos, para que los alumnos se conduzcan de manera reflexiva, deliberativa y autónoma y practiquen valores como el respeto a la dignidad humana, coadyuven en la conservación del medio ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

3.-Formación ciudadana: Pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre a su alrededor y en el país, sobre todo, apreciar y apegarse a una cultura política

democrática, el conocimiento y respeto a la ley, la construcción de una ciudadanía como acción cívica, social y política y así tomar decisiones, dialogar y organizarse de manera no violenta. Esta formación tiene como componentes principales, la participación social la formación de sujetos políticos y de derecho.

Los tres ejes formativos de la asignatura contribuyen a favorecer en el alumno la reflexión, análisis y aceptación de retos y oportunidades que la sociedad pueda presentar para asumir compromisos que les permitan actuar de manera responsable y en mejora de la sociedad. Aunado a ello, los ejes formativos ayudan a dar continuidad en el desarrollo de las ocho competencias cívicas y éticas que ha establecido el programa y que comienzan durante los seis años de primaria para continuar en segundo y tercer grados de la educación secundaria.

De esta manera se pretende que todas y cada una de las competencias se desarrollen todo el tiempo durante el ciclo escolar, por lo que se han distribuido en cinco bloques para facilitar su tratamiento a través de contenidos que potencian actividades de análisis, reflexión y discusión. El desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria.

Tabla 4.

Distribución de Bloques que conforman la asignatura de Formación Cívica y Ética.

BLOQUE	PRIMARIA	SECUNDARIA
I	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
II	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	
		Conocimiento y cuidado de sí mismo.
III	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Manejo y resolución de conflictos.
IV	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	
		Participación social y política.
V		Participación social y política.
	Manejo y resolución de conflictos.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

Tomado de Programas de Estudio,2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Secundaria. p.36.

Dado que los ejes formativos y las competencias cívicas y éticas se relacionan directamente con los contenidos a desarrollar, conforme a lo que se observa en la tabla anterior, deducimos que los contenidos parten de los asuntos que refieren a la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.

Contribuir al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los alumnos que cursan la educación básica demanda considerar los procesos de crecimiento y desarrollo socio cognoscitivo. Los contenidos de la asignatura se organizan a partir de los ejes formativos al considerar que el alumno de determinado nivel educativo cuenta con mayor desarrollo socio cognoscitivo que le permita el acercamiento a los contenidos disciplinares complejos.

Por su parte el Programa de Estudios 2011. Guía para el maestro, Educación Básica Secundaria, menciona que

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos...así mismo los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven. (p.20)

Algo muy importante de rescatar es el énfasis que realiza el programa de estudio en cuanto a que todas las competencias se complementan y la importancia que le imprime al desarrollo de la capacidad de tomar decisiones, lo cual se favorece principalmente en la segunda competencia "Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad y que implica ; la facultad de los sujetos de ejercer su libertad y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismo" (Programas de Estudio,2011, p.21). En donde las situaciones didácticas deben fomentar el desarrollo de las demás competencias que aborda el bloque para favorecer la antes mencionada en el nivel que se espera, por ejemplo.

El programa de secundaria se constituye en cinco bloques, cabe mencionar que cada bloque se encuentra integrado por elementos esenciales para el ejercicio docente, que son:

Tabla 5.

Elementos que Integran cada Bloque Temático.

Título Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

<p>COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS. En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, que pueden ser dos o tres, sin olvidar que se articulan con las demás.</p>	
<p>EJES. Precisa los ejes formativos a los cuales, por fines didácticos, se da mayor importancia en el bloque. Aparecen de manera explícita en los programas de secundaria y la forma como están organizados se corresponde con el sentido en que pueden desarrollarse los temas.</p>	
<p>APRENDIZAJES ESPERADOS</p>	<p>CONTENIDOS</p>
<p>Son pautas para el trabajo que es necesario impulsar en la asignatura. Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada bloque. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos a evaluar. Manifiestan lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes individuales y colectivos.</p>	<p>Favorecen la reflexión sobre situaciones personales y colectivas de índole ética y ciudadana, fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Es importante atender al enfoque y cubrir todos los contenidos que se presentan en los programas, con la finalidad de garantizar su gradualidad y secuencialidad en el abordaje de los mismos.</p>

ÁMBITOS. Precisa el espacio social de interacción formativa al que pertenece el contenido a desarrollar. Aparecen de manera explícita en los programas de primaria. Es importante mencionar, que el desarrollo de competencias se favorece de manera organizada y permanente a partir de los ámbitos. Ambiente escolar y Vida cotidiana se presentan en un mismo apartado, pues están internamente relacionados.

Tomado de Programas de Estudio,2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Secundaria. p.38.

Ante la conformación de los bloques, los docentes tienen la posibilidad de realizar los ajustes que consideren necesarios tomando en cuenta, el contexto de la escuela, las características del alumno y el nivel educativo, sin olvidar que el principal objetivo es la promoción de las competencias cívicas y éticas que presenta el Programa de Estudios 2011.

1.3.4 ENFOQUE METODOLÓGICO.

El enfoque metodológico proviene de los planteamientos de una educación basada en competencias que promueve el Plan de estudios 2011, y que se ha estructurado desde la influencia de las diferentes políticas y organismos internacionales que ya se han abordado en apartados anteriores. Al ser un enfoque metodológico basado en la educación por competencias el Programa de estudios 2011 promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales.

Reconoce la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social. Es entonces una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas que demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes.

Cabe resaltar que el logro de una competencia no es el aprendizaje de un contenido en específico en determinado ciclo escolar; más bien es el resultado de todos los esfuerzos realizados por la práctica docente durante la educación básica, es decir es la suma de la adquisición de todos los aprendizajes esperados que se espera desarrollar durante los doce años que componen dicho nivel. En donde la capacidad del docente para generar estrategias de intervención seguimiento y evaluación, es sumamente importante, pues si bien la atención está centrada en el estudiante, es el docente quien se encarga de funcionar como guía en su proceso de aprendizaje y asegurar que las estrategias de enseñanza-aprendizaje potencialicen el desarrollo de las competencias necesarias que permitan al alumno hacer frente a cualquier situación de la vida en diferentes contextos.

Como describe el Programa de Estudios, 2011. Guía para el Maestro:

El grado de dominio de una competencia implica que el docente observe el análisis que hace el alumno de una situación problemática, los esquemas de actuación que elige y que representan la interrelación de actitudes que tiene; los procedimientos que domina y la serie de conocimientos que pone en juego para actuar de manera competente. (p. 63)

En este sentido se trata de una actividad en conjunto, es decir, que deberán desarrollar docentes y alumnos, un cambio en cuanto a la planificación, evaluación y la implementación de estrategias didácticas que sean acordes a los propósitos del programa de estudios.

Tobón (como se citó en Aguerrondo, 2009) concibe a las competencias como:

Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social (...).(p.8-9)

En la definición anterior el autor identifica seis aspectos esenciales en el desarrollo de competencias que son; procesos, complejidad, desempeño, idoneidad, meta cognición y ética, lo cual requiere realizar un análisis individualizado de cada competencia a fin de definir las estrategias didácticas y los instrumentos de evaluación que permitan orientar el aprendizaje.

En el sentido de la ética (en el siguiente capítulo se abordan de manera general los elementos de las competencias cívicas y éticas, hasta aquí únicamente se habla de ética dada su relación con la cita anterior) podemos decir que, desde el marco del programa de estudios, implica tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado, la toma de decisiones y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia el conocimiento de sí mismo, los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos.

Bajo esta perspectiva el Programa de Estudios, 2011. Guía para el maestro, propone una serie de elementos que conviene tomar en cuenta al momento de realizar la planificación de la práctica docente, para contribuir a plantear acciones que orientan la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, dichos elementos son los siguientes:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar el logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje.

Para fortalecer los planteamientos y objetivos de la Planificación, posteriormente en el apartado “Guía para el maestro” se abordan otras orientaciones pedagógicas y didácticas para la educación básica, considerando el enfoque por competencias.

La generación de ambientes de aprendizaje, que se refiere a los escenarios que se construyen para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje, considera que el hecho educativo no solo tiene lugar dentro del aula y promueve la formación en escenarios reales y virtuales donde el alumno pueda interactuar.

Las modalidades de Trabajo, medio a través del cual se organiza el trabajo docente a partir de planear y diseñar experiencias que engloban el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Existen dos modalidades de trabajo propuestas por el programa que son; Proyectos: un conjunto de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Y las secuencias didácticas: Que son actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado con un nivel de complejidad progresivo entes fases; inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada.

Otra orientación es el favorecimiento del aprendizaje colaborativo, reconociendo la diversidad, para orientar acciones para que en la convivencia los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

Por último, se encuentra el uso de materiales y recursos educativos que otorgan un nivel más profundo de abordar los temas al presentarlo en diferentes formatos y medios, con herramientas que pueden ser de total interés para el estudiante, como páginas web, plataformas, videos, visitas a la biblioteca o acervos culturales. Los materiales audiovisuales por su parte sincronizan códigos, visuales, verbales y sonoros que generan entornos en donde los alumnos crean su propio aprendizaje. El uso de las Tics como recurso educativo permite el acercamiento e integración a la sociedad del conocimiento y la información, posibilitando a los alumnos el comprender la realidad inmediata y responder a las demandas que una sociedad globalizada actualmente exige.

1.3.5 PROPUESTA DE EVALUACIÓN.

El Programa de Estudios 2011, Formación Cívica y Ética coloca al docente como encargado principal de la evaluación en cuanto a los aprendizajes de los alumnos. sus tareas principales son dar seguimiento, crear oportunidades de aprendizaje y en caso de ser necesario, realizar las modificaciones necesarias que demande la práctica.

Para realizar el seguimiento al aprendizaje de los estudiantes debe obtener determinadas evidencias que permitan identificar tanto áreas de oportunidad como logros en los aprendizajes esperados para brindar una retroalimentación adecuada al nivel alcanzado.

De esta manera, el programa de estudios menciona puntualmente algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias con fines de evaluación, que son:

- Rubrica o matriz de verificación.
- Listas de cotejo o control.

- Registro anecdótico o anecdotario.
- Observación directa.
- Producciones escritas y gráficas.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución;
- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de las estudiantes observadas en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos;
- Pruebas escritas u orales.

Aunque el programa presenta toda una lista de instrumentos con fines evaluativos, es en todos los casos el docente quien realiza, promueve o considera los tipos de evaluación, tomando en cuenta el momento en que deben realizarse y los actores que intervienen en ella. De esta manera en el mismo programa se hace mención de los diferentes tipos de evaluación que el docente puede ocupar según sea el caso. En un primer momento se encuentran las evaluaciones diagnósticas cuyo objetivo es identificar los conocimientos previos de los estudiantes; la evaluación formativa, se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite conocer y valorar los avances y cambios sufridos en el conocimiento de los alumnos.

Evaluación sumativa, ayuda a tomar decisiones relacionadas con la acreditación de un curso, bloque o ciclo. Existe un momento en donde el docente deberá promover la autoevaluación y coevaluación. La primera se refiere a que los estudiantes se conozcan, valoren y sean responsables de la construcción de su aprendizaje, sus actitudes y lo tomen como referente para optimizar su desempeño. En la segunda (coevaluación) los estudiantes aprenden a valorar el desarrollo y actitudes de sus compañeros desde un entorno de respeto, además se realiza un aprendizaje colaborativo, al compartir estrategias y generar nuevos conocimientos en grupo. En ambos casos es indispensable indicar a los estudiantes los criterios de evaluación, para generar experiencias formativas y enriquecedoras y no únicamente promover juicios de valor.

Aunado a las anteriores, existe la heteroevaluación que se dirige y aplica por el docente a los alumnos (o viceversa) y contribuye al mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes y la mejora de la práctica docente.

La enseñanza de Formación Cívica y Ética en el programa de estudios, requiere sin duda para efectos de acreditación y por normativa una evaluación sumativa y formativa principalmente, sin embargo, es importante considerar todos los demás tipos de evaluación ya que no son menos importantes y cada uno de ellos pretende conducir al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y un mejor desempeño docente.

Es importante considerar que la esencia de la asignatura promueve el conocimiento y la adquisición de valores y actitudes, mismos que no siempre pueden medirse de manera cuantitativa, pero si cualitativa, por lo que los instrumentos de evaluación deben ayudar a identificar en el estudiante los cambios positivos o negativos en su conducta, en la convivencia con sus compañeros, en la responsabilidad y cuidado consigo mismo etc., para al final establecer una calificación que considera dichos factores y no solo el conocimiento de la teoría de manera sistemática.

1.3.6 IMPORTANCIA DE LA F. C Y E. EN EL DESARROLLO DEL ALUMNO DE SECUNDARIA.

La educación secundaria conforma el tercer nivel de la educación básica, es durante este nivel en donde se desarrolla la mayor parte del ciclo de adolescencia en el alumno. Es el momento en donde se da el paso de la pubertad hacia la adolescencia como tal, al finalizar este nivel educativo.

Lo anterior implica que en el alumno se dan una serie de cambios si no agresivos, si muy drásticos e inesperados en las y los jóvenes; cambios físicos determinados por la edad, cambios emocionales, cambios en las formas de pensar y que implican la búsqueda de una nueva forma de concebirse como individuos, de reconocerse como seres con dignidad, y además la búsqueda de la aceptación de quienes los rodean, sociedad, cultura, amigos, etc.

Por ello las reformas educativas más actuales, se orientan al desarrollo de las competencias necesarias para la vida del estudiante, que le permitirán dar respuesta a sus necesidades y resolver problemas de índole personal y social.

Tales competencias como se mencionó se encuentran organizadas en campos de formación que permiten reconocer los objetivos principales que deberá cumplir el acto educativo para la formación del ciudadano o individuo que se pretende es mejor para la sociedad.

Uno de los campos que plantea el Plan de Estudios 2011, es el *desarrollo personal y para la convivencia*; cuyas finalidades son que el estudiante aprenda a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, lo cual implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y desde ello construir una identidad y conciencia social. Menciona que las condiciones para el establecimiento de relaciones interpersonales en armonía se basan en la autorregulación y autonomía en la toma de decisiones y el cuidado del cuerpo por sí mismo.

Es de este campo de donde se desprende la asignatura de Formación Cívica y Ética precisamente cuya relevancia radica en que es necesaria en la educación secundaria para continuar con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales que se inician en preescolar.

La importancia de esta asignatura radica en que en medio de todos los cambios por los que transcurre el adolescente , que bien todos hemos pasado por ellos, el aprendizaje de los conocimientos de la asignatura, le permitirán desarrollar habilidades para asumir posturas y pensamientos éticos, tomar decisiones responsables, reconocerse como individuos con derechos y obligaciones, capaces de resolver problemas de la vida cotidiana de la mejor manera y con ello lograr la construcción de un proyecto de vida.

Como bien sabemos en la educación secundaria es en donde se da la mayor falta de continuidad entre los estudiantes que continúan con su educación media superior, quienes por falta de orientación o una descuidada reflexión en la toma de decisiones se enfrentan a situaciones desfavorables de vida, o situaciones que difícilmente permitirán en un futuro el logro de un proyecto de vida.

Tales situaciones de vida conforman actualmente problemas de índoles social como; embarazos en adolescentes desde los 12 años de edad, abortos en consecuencia, problemas de adicciones en los alumnos de secundaria, vandalismo, falta de orientación sobre preferencias sexuales, bullyng, entre los que más destacan.

Se concibe en el presente trabajo de tesis que la importancia de la asignatura radica también en que el conocimiento de esta le permitirá al alumno decidir mejor acerca de lo que quiere, reconocer las principales situaciones favorables o de peligro para su vida.

Se piensa que ello probablemente no termine con los problemas que enfrentan los adolescentes hoy en día, pero se considera que si contribuirá a la disminución de tales cuando se habla de una reflexión más amplia sobre los contenidos y su impacto en la vida de los individuos.

CAPÍTULO II.

REFERENTES PARA UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN CENTRADA EN LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

2.1 ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS?

2.1.1 DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS.

En los últimos años en la educación básica el concepto central del discurso pedagógico ha sido la noción de competencias. Lo que se considera una alternativa ante las necesidades educativas en y para el siglo XXI, debido a las exigencias y cambios a nivel mundial, donde se pretende que los alumnos no sólo cuenten con un cúmulo de conocimientos como se ha realizado tradicionalmente, sino que dichos conocimientos puedan ser llevados a la práctica y a su vez permitan resolver situaciones de diversa índole en el diario vivir.

No obstante, el término competencia puede contar con múltiples acepciones que permiten describirlo. En primera instancia podemos identificar que competencia se deriva de la palabra “competente”, la cual desde la perspectiva industrial hace referencia al conjunto de características que debe cumplir por ejemplo un empleado para aplicar en un determinado puesto de trabajo o bien podemos decir que competente es un producto que cumple con determinados estándares de calidad y que por ello compite u ocupa un lugar en la industria del mercado.

Sin embargo, para hacer más clara la idea de competencia que presentan los Planes y Programas de Estudio del Sistema Educativo Nacional, iniciaremos por mencionar algunas definiciones de la palabra.

Competencia en el Diccionario de la Real Academia Española significa: “Oposición o rivalidad entre dos o más personas que aspiran a obtener la misma cosa”. (RAE ABRIL 2017). Esta definición es congruente con el ámbito de negocios o deportivo, por ejemplo, cuando hablamos de una carrera o bien de la rivalidad que tienen las empresas en la industria del mercado. Sin embargo, esta primera concepción limita mucho los alcances de la palabra al hacer referencia únicamente a la rivalidad.

Tremblay (citado por Zabala, 2007) menciona que la competencia es un sistema de conocimientos y de procedimientos, organizados en esquemas operacionales y que permiten, dentro de un grupo de situaciones, la identificación de tareas-problemas y su resolución por una acción eficaz.

Para Pérez Gómez (Citado por Gimeno Sacristán, 2008) Una competencia es más que conocimientos y habilidades, es la capacidad de afrontar demandas complejas en un contexto particular, un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades, conocimientos, actitudes, valores, utilizados eficazmente en situaciones reales.

Competencias en el documento “Conocimiento complejo y competencias educativas” (Aguerrondo, 2009) es la capacidad, expresada mediante los conocimientos, las habilidades y actitudes, que se requiere para ejecutar una tarea de manera inteligente, en un entorno real o en otro contexto.

Ahora bien, al revisar distintas definiciones, descubrimos que ninguna se acerca de manera total al concepto de competencia en educación, al tratarse de un concepto polisémico, se encontrarán diversas definiciones de acuerdo con el autor y contexto para el que se ocupe, que puede ser, industrial, deportivo, político, etc.

No obstante, una breve reflexión sobre las dos últimas definiciones, muestra una característica peculiar del concepto de competencias y es que, apunta a que se trata de un atributo del ser humano que implica el desarrollo de capacidades para resolver un problema de diferente naturaleza, teniendo la mejor capacidad y conocimientos para enfrentar diversas situaciones de la vida cotidiana.

Es curioso mencionar que, Antoni Zabala en el libro 11 Ideas Clave “Como enseñar y aprender competencias” (p.37), hace una pequeña lista que encaja perfectamente con las principales características que derivan de las definiciones anteriores y se enuncian a continuación:

- Las competencias tienen como finalidad la realización de tareas eficaces o excelentes.
- Las tareas están relacionadas con las especificaciones de una ocupación o desempeño profesional claramente definido (o sea un contexto concreto de aplicación).
- Las competencias implican una puesta en práctica de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Por lo anterior y para efectos de este trabajo la definición que retomaremos y que apoya el concepto de competencias en educación, será la de Antoni Zabala (2007):

La competencia ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida. Por tanto, competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales. (p.45)

En este sentido, una competencia implica tener los conocimientos necesarios que se manifiestan en la acción frente a una situación o necesidad en la vida cotidiana, en ámbitos, como el escolar, personal, social etc. Dicha acción debe resolver un problema de la mejor manera posible, es decir, una competencia se relaciona con el actuar mejor ante una realidad cambiante. Es posible que para enfrentar situaciones del diario vivir, no sólo se haga uso de una competencia, sino de varias competencias en un determinado momento, lo cual demanda el ejercicio de todos los conocimientos posibles y útiles para responder, que se encuentran ligados con el saber, saber hacer y el ser.

Aceptar el concepto anterior de competencia, permite realizar una clara relación con las competencias que pretende desarrollar el Plan de Estudios 2011, pues también se trata de desarrollar en el alumno las actitudes, procedimientos, valores y conocimientos que

le permitan vivir de manera digna, desde el aprendizaje de unos contenidos que toman en cuenta lo que necesita aprender para coexistir en el mundo.

2.1.2 FUNDAMENTOS PARA UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

La educación basada en competencias encuentra sus fundamentos, de manera tangible, en la tradición de la Escuela Nueva. En los supuestos que comenzaron a finales del Siglo XIX y que tuvieron auge a lo largo del Siglo XX en toda Europa y Estados Unidos.

Si bien fue difícil se aceptarán en los sistemas educativos de diversos países alrededor del mundo, hoy en día, sus ideas han sido fuente de inspiración para la redacción de documentos oficiales de Instancias como ONU, UNESCO y OCDE; en donde se concluye que la función principal de la escuela debe ser la formación integral de la persona, para dar respuesta a los distintos problemas que la vida le deparé.

Los movimientos de la Escuela Nueva que se dieron con mayor auge a lo largo del siglo XX, tenían en común el ideal de que la educación debía tener como finalidad principal formar al ser humano en todas sus capacidades, es decir, su principal orientación se encaminaba a

Preparar al niño para el triunfo del espíritu sobre la materia, respetar y desarrollar la personalidad del niño, formar el carácter y desarrollar los atractivos intelectuales, artísticos y sociales propios del niño, en particular mediante el trabajo manual, y la organización de una disciplina personal libremente aceptada y el desarrollo del espíritu de cooperación, la coeducación y la preparación del futuro ciudadano, de un hombre consciente de la dignidad de todo ser humano. (Palacios, 1978, Sin número de página)

Como se observa, predomina la importancia de reconocer las capacidades e intereses del niño o persona para lograr el desarrollo de una formación integral antes que convertirlo en un cúmulo de conocimientos, es vital la idea de educarse y aprender en conjunto y en el contexto, así mismo, se hace indispensable el acercamiento a una realidad concreta para la significación del aprendizaje. Se hace énfasis en la preparación del futuro ciudadano de la cual habla la educación por competencias y de la conciencia

de la dignidad de todo ser humano, la cual en el ámbito interpersonal la educación basada en competencias menciona es indispensable la persona sea educada.

Ahora bien, cabe mencionar que la educación basada en competencias nace como una alternativa a las deficiencias de la escuela tradicional que ha primado la teoría sobre la práctica, es decir una escuela en donde es difícil para la mayoría de los individuos que concluyen algún nivel académico, aplicar los conocimientos adquiridos durante años en situaciones de la vida cotidiana.

Recordemos que la educación basada en competencias tiene como finalidad desarrollar de manera integral todas las capacidades del ser humano a fin de que este pueda responder en cualquier momento a los problemas que la vida le presente

La Escuela Nueva en su momento, surgió con el ideal de preparar para la vida a los individuos, pero no para la vida futura, sino, para la vida presente, para lo que sucede a su alrededor en cada momento.

(...) el movimiento progresivo se convierte en gran parte en una revolución en la técnica y comprensión, que proporcionarían métodos más eficaces para la obtención de los objetivos del educador, fueran los que fueran. (Citado por Jesús Palacios, en La Cuestión Escolar 1978)

Desde esta perspectiva decimos que mientras la escuela tradicional prima la enseñanza propedéutica y selectiva, en la escuela nueva existe una nueva visión en donde los métodos permitirán la funcionalidad de los aprendizajes, logrando así que lo que un niño aprende cobre sentido en el momento en que lo utiliza ya sea para comprender su realidad o bien para dar respuesta a situaciones que la vida le presente.

En la Escuela Nueva (Palacios, 1978) el papel del pedagogo no tiene razón de ser si no es como auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño. Esta nueva concepción educativa se aleja del llamado magistro-centrismo en donde el alumno hace, aprende y memoriza todo lo que el maestro dicta. Ahora bien, el maestro funge como guía que provee las estrategias necesarias para que el niño desarrolle sus capacidades conforme a sus intereses, para lograr su propio desarrollo integral.

Por último, dentro de los supuestos de la escuela nueva menciona Palacios (1978);

La cooperación y la solidaridad vienen así a sustituir el aislacionismo tradicional y las clases a escuelas empiezan a entenderse más como grupos y comunidades que como la suma de entes aislados. Con mucha frecuencia, además, los niños hacen trabajos juntos, en grupo, lo que fomenta las relaciones interpersonales. El autogobierno: por último, es una práctica corriente en la Escuela Nueva, pues su capacidad terapéutica es muy valorada; el autogobierno, en efecto, libera tensiones a través de la discusión honesta; ocasiona menos resentimiento que la autoridad adulta (...) enseña la democracia y la solidaridad. (Sin número de página.)

Aspectos como cooperación, solidaridad, trabajo en equipo y autogobierno, forman parte de las competencias a desarrollar en los ámbitos de desarrollo para la formación integral de la persona en la educación basada en competencias, como son, social, personal, profesional e interpersonal.

2.1.3 COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN.

El Enfoque de la educación basada en competencias surge como un nuevo paradigma educativo, como una respuesta a las necesidades de la escuela y de la educación actual. Como bien se sabe, entre los principales paradigmas que se han ocupado del hecho educativo se encuentran los diferentes paradigmas; conductual, cognoscitivista y constructivista.

Sin embargo, muy a pesar de los esfuerzos que se han hecho desde el surgimiento de dichos paradigmas, es necesario reconocer que la educación continúa teniendo una práctica de corte tradicionalista, las competencias en educación surgen como una respuesta a la necesidad de una nueva calidad educativa, la cual se manifestará, en los estudiantes principalmente, en su comprensión, impacto y relación con el mundo que les rodea.

Cabe mencionar que es la serie de cambios inevitables en el mundo lo que hace indispensable pensar en una educación centrada en competencias. Dichos cambios llevan a la reformulación de la práctica docente, abandonando los paradigmas tradicionalistas y orientándose hacia las competencias.

El modelo de competencias ha resultado útil en los países donde ha sido implementado, no obstante, diversos educadores y especialistas en investigación educativa hacen mención de la relación que mantiene este modelo, con el paradigma constructivista García Fraile y Sabán Vera (Citado por Tobón,2010); “(...)aunque el modelo de competencias generó nuevas formas de mediar los procesos de aprendizaje y evaluación en los estudiantes (...) al buscar que estuvieran en condiciones de identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas pertinentes del contexto, retomó presupuestos y técnicas didácticas y de evaluación de otros modelos pedagógicos, como el constructivismo, con el cual guarda una mayor relación.”(p.3)

Es probable que exista dicha relación guardada, sin embargo, existe también una nueva forma de mirar el hecho educativo, que pasa de centrarse en los contenidos y encamina a la acción.

Es por ello que con el paso de los años los educadores y especialistas en educación han buscado la mejor forma de integrar las competencias a la educación y con ello han surgido diversos enfoques en competencias de los cuales el que mejor se adapta al acto educativo es el *enfoque socio formativo* que para autores como Tobón, Pimienta y García Fraile, (2010):

Concibe la formación de las competencias como parte de la formación humana integral, a partir del proyecto ético de vida de cada persona, dentro de escenarios educativos colaborativos y articulados con lo social, lo económico, lo político, lo cultural, el arte, la ciencia y la tecnología. (p.8.)

Con base en el párrafo anterior se identifica que la educación centrada en competencias tiene también su lado humanístico al ocuparse de la formación integral y considera a la ética una condición necesaria para responder a las necesidades de los problemas actuales. La formación de las competencias como parte de la formación humana, aleja del hecho educativo la idea de una educación tradicionalista en donde el alumno es sólo

un mero receptáculo de conocimientos. Una educación de este tipo requiere nuevas formas de llevarse a la práctica, para lo cual la mejor respuesta son las pedagogías activas.

Desde esta perspectiva el enfoque socio formativo ha generado su propia definición de competencias en educación Tobón, Pimienta y García Fraile (2010). p.11 (...) las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua.

Lo anterior alude a la verdad de que no siempre un estudiante que cuente con gran cantidad de conocimientos va a ser competente, para ser competente es necesario que todos esos conocimientos sean llevados a la práctica en las dificultades de una realidad inmediata, lo cual requiere el discernimiento suficiente para saber cómo, por qué y para qué se hace y que a su vez se refiere a el saber ser, hacer y conocer (que conforman el saber convivir). Así mismo Implica la integración de actitudes y valores éticos. Tobón, Pimienta y García Fraile (2010) menciona:

(...) para ser competentes es preciso que además de las acciones prácticas estén en condiciones de comprenderlas, contextualizarlas y analizarlas a partir de conceptos y teorías, y que además las realicen con un compromiso ético. (...) Una competencia (es) movilizar los diversos saberes (ser, hacer y conocer) hacia el logro de una meta determinada en el contexto. (p. 12)

A través de su implementación el modelo de competencias apoya el acercamiento y entrelazamiento de las instituciones educativas con la sociedad y sus dinámicas de cambio, con el fin de que estén en condiciones de contribuir tanto al desarrollo social y económico como al equilibrio ambiental y ecológico. (Tobón, Pimienta y García Fraile, 2010).

Si bien es cierto que los jóvenes son el futuro del país o bien aquellos que se preparan mejor cada día académicamente, como es el caso de los estudiantes, el logro de los supuestos del modelo por competencias en educación, permite guiar a dichos jóvenes por un mejor camino y desarrollo educativo, haciendo énfasis no sólo en la adquisición de conocimientos científicos aprobados, sino en la construcción de habilidades,

capacidades y valores que permitirán dar respuesta a las principales problemáticas que surgen como efectos del cambio constante en el mundo.

Actualmente es común observar como jóvenes recién egresados de instituciones universitarias, a pesar de los conocimientos que tienen o en su defecto de contar con un promedio alto de calificaciones, tienen dificultades para desarrollarse en el ámbito profesional. Si bien es cierto que cuentan con los conocimientos, lo que sucede es que existe carencia en la capacidad de la aplicación de los mismos en campo.

Esta situación no es más que un reflejo del carácter propedéutico y teórico que tiene la escuela hoy en día. La enseñanza por ejemplo se haya orientada a la preparación académica para el siguiente grado escolar, esta dinámica da prioridad a la adquisición o memorización de contenidos por parte del estudiante, sin embargo, no son prioritarios aquellos que se encaminan al desarrollo de todas sus capacidades.

Hablamos ahora de que la enseñanza basada en competencias surge como una crítica al carácter tradicional de la escuela, los factores que la impulsan como tal son; la necesidad de realizar un cambio en las instituciones universitarias, ya que no sólo es necesarios que los egresados tengan el conocimiento, se hace indispensable el desarrollo de capacidades para dar respuesta a necesidades de la vida profesional y personal.

Por otro lado, no sólo observamos la incapacidad de la resolución de conflictos en los universitarios , sino en buena parte de los ciudadanos, entonces al ser la educación básica , de carácter obligatorio, se pretende dar funcionalidad a los aprendizajes de manera que los ciudadanos puedan saber utilizar los conocimientos aprendidos en problemas reales y por último las competencias serán útiles para todos aquellos que cursen la educación básica , ya sea que continúen con estudios universitarios o no.

Desde esta perspectiva el enfoque basado en competencias se plantea como la opción a la necesidad de formar ciudadanos integrales, ya que las competencias tienen un carácter formativo en y para la vida, es decir su principal objetivo es formar en todas las capacidades del ser humano a fin de que pueda resolver problemas de distinta naturaleza, no sólo profesionales, sino a su vez de índole personal y social, etc.

Lo primordial en este enfoque es: “Que el alumno sepa utilizar en contextos variados los conocimientos de las distintas materias convencionales “(Zabala ,2007, p.27)

Para ello es necesario realizar cambios en la estructura organizativa de la escuela, como tal no se prescindirá de los contenidos, se hace énfasis en la importancia de una práctica cuyo sustento está fuertemente cimentado en la teoría, de esta manera las ideas en torno a la educación por competencias, recuperan los planteamientos de la escuela nueva.

Se trata de recuperar la vieja tradición de colectivos de maestros y maestras que a lo largo del siglo XX ya defendían este tipo de enseñanza y cuyas ideas han adquirido estatus oficial al ser compartidas en la actualidad por todas las instancias internacionales con competencias en educación (Zabala 2007 p.26).

2.1.4 TIPOS DE COMPETENCIAS

Como se describió en apartados anteriores, las competencias en educación tienen un enfoque distinto al que se tendría en lo que concierne a competencias en un sistema laboral, por ejemplo.

El termino competencias en el ámbito escolar definido por Zabala y Arnau (2014) refiere a la capacidad para resolver problemas en cualquier situación y, especialmente, cuando se trata de situaciones nuevas o diferentes a las ya conocidas, y en diversos contextos de actuación; pone de manifiesto que las competencias deberán servir a cada alumno para enfrentar situaciones en la adversidad, pero no sólo en el ámbito laboral, como se mencionó, sino en todos y cada uno de los ámbitos de la vida, llámese, personal, laboral, interpersonal y social, como parte de una educación integral.

Por otro lado, sabemos que, con el paso del tiempo, diversos documentos a nivel internacional, han expresado a grandes rasgos cual es o debería ser la función principal de la escuela como institución encargada de satisfacer las necesidades educativas de la

sociedad, función que en palabras de Antoni Zabala (2014) es “preparar al alumnado para dar respuesta a situaciones que se le puedan plantear en el futuro” (p.9).

Con ello se concreta el ideal de que la escuela como principal organismo educativo, debe lograr el desarrollo integral de la persona en y para todos los ámbitos de la vida.

Lo cual implica que los aprendizajes que la escuela promueva, serán aprendizajes que le permitan al alumno actuar ante las diversas situaciones que la vida le depare. Sin embargo, para lograr dichos aprendizajes es necesario concretar con antelación, ¿Qué es lo que se va a enseñar?, o de manera específica, ¿Cuáles son las competencias que la escuela debe enseñar para lograr el aprendizaje para la acción?

Antoni Zabala después de revisar algunos de los documentos institucionales ya mencionados, propone; tres tipos de competencias que configuran la formación integral de la persona y que, al momento de ser llevados a la práctica educativa, permiten, como aprendizajes funcionales, alcanzar el objetivo de formar ciudadanos competentes comprometidos con la mejora de sí mismos y de la sociedad: Competencias Básicas, Genéricas y Específicas.

- **Competencias Básicas:**

Asumir las competencias en educación como un instrumento conceptual que se refiere a un aprendizaje para la acción requiere en consecuencia identificar cuáles son las competencias que deben ser enseñadas para una formación integral. Tomando en cuenta que la función principal de la escuela es la de preparar a los alumnos para resolver problemas de la vida cotidiana, Antoni Zabala propone que en primera instancia la escuela debe desarrollar

(...) todas aquellas competencias que permitan a la persona dar respuesta de manera apropiada a los diferentes problemas y situaciones que le deparará la vida, y no sólo en el ámbito académico y profesional, sino también, y especialmente, en los ámbitos, personal, interpersonal y social. (Zabala y Arnau, 2014, p.10)

Todas estas competencias se asumen entonces como competencias básicas, ya que no se puede prescindir de ellas en el desarrollo y formación del ser humano, son todas aquellas competencias que le permiten a una persona vivir el día a día. Por ello se consideran indispensables en cada uno de los ámbitos en que se encuentra una persona.

La nueva concepción de la educación basada en competencias concuerda totalmente con las ideas de una educación integral para el desarrollo pleno del alumno; ideas que defienden diferentes instancias internacionales. El Informe Delors por su parte menciona los cuatro pilares de la educación: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, que bien pueden considerarse ejemplo de competencias básicas para entender lo que el hombre necesita como aprendizaje indispensable para enfrentar la vida.

- **Competencias Genéricas**

Algunas propuestas de documentos institucionales a nivel internacional, permiten identificar cuáles son las competencias generales que la escuela debe promover, si se acepta que su fin principal es el desarrollo de la persona de manera integral y con ello prepararla para enfrentar las distintas situaciones que la vida presente.

Empezaremos por las “Competencias Educativas Generales” que para el Currículum Vasco (citado por Zabala y Arnau 2007) son: aprender a pensar y aprender, aprender a comunicar, aprender a convivir, aprender a ser uno mismo y aprender a hacer y emprender.

El proyecto Deceso (como se citó en Zabala y Arnau 2007) clasifica las competencias clave en tres niveles: << la interacción dentro de un grupo socialmente heterogéneo, actuar de forma autónoma y utilizar las herramientas (cognitivas, sociales y físicas) de forma interactiva.

Se mencionan únicamente estas dos citas debido a que en su conformación estos documentos y otros, concretan la idea de formación integral de la persona, tomando en cuenta todas las capacidades que pudiera desarrollar el ser humano.

Estas competencias se llaman “generales “, debido a que se establecen desde un carácter general de los fines que debe cumplir la educación como es formar de manera integral, carecen de la ideología que un país puede brindar acerca de qué tipo de ciudadanía y ser humano desea formar, es decir, se encuentran fuera de un contexto real.

No obstante, son aptas para todo país, situación y filosofía que desee implementarlas, para lograrlo es necesario trasladarlas a realidades concretas, por ejemplo, identificar qué es lo que el alumno necesita aprender y qué es lo que la sociedad requiere que el alumno aprenda para lograr el tipo de ciudadano y de sociedad que se pretende formar.

Con el objetivo de que no existan contradicciones en cuanto a la funcionalidad de las competencias una vez que son llevadas a la práctica en realidades concretas, estas deberán encontrarse en sintonía con los tres ejes fundamentales que surgen de la perspectiva ideológica principalmente, y que son Zabala (2007) la idea de lo que debe ser uno mismo, el yo, la visión de la sociedad que se anhela y el papel que se otorga a la naturaleza.

Ahora bien, Antoni Zabala resalta que el marco de desarrollo integral del ser humano, se compone de cuatro dimensiones, social, interpersonal, personal y profesional, las cuales se desprenden de lo que una persona necesita aprender para lograr ser el ideal de ciudadano y sociedad que se pretende formar. De ahí que las competencias generales, retomando la propuesta de Antoni Zabala, se integran de los siguientes componentes.

(...) las habilidades, actitudes y conocimientos que son necesarios dominar, ejercer y conocer para conseguir ser capaces de actuar competentemente, y que desde el punto de vista de la planificación educativa corresponderán a los contenidos de aprendizaje.
Zabala y Arnau (2007)

Dichos componentes se establecen con relación al tipo de ciudadano y sociedad que se desea formar, a las necesidades del sujeto y tomando en cuenta cada una de las dimensiones de las que parten las competencias generales.

Para que los sujetos desarrollen cada uno de estos componentes es necesario en primacía que los conozcan y que les sean enseñados como parte de una formación integral y para la vida, de esta manera los sujetos podrán realizar acciones competentes en situaciones reales con base en el aprendizaje de contenidos basado en competencias obtenido en la escuela.

- **Competencias Específicas.**

Las competencias específicas son, como su nombre lo dice, en específico los contenidos de aprendizaje, en donde a cada contenido de aprendizaje corresponde un indicador de logro, con el objetivo de identificar el nivel de aprendizaje significativo o desarrollo de alguna competencia. Las competencias específicas relacionadas directamente con los contenidos de aprendizaje (...) deberán incluir los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales identificados en el análisis anterior. Zabala y Arnau (2007).

En este sentido las competencias específicas parten de los componentes de las competencias generales, es decir, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se desprenden de conocimientos, habilidades y actitudes respectivamente, tomando en cuenta las necesidades del sujeto para el desarrollo de las cuatro dimensiones para una formación integral, que se establecen de acuerdo a la realidad concreta en que se encuentra, país e ideología de ciudadano y sociedad que se desea construir.

La importancia de los indicadores de logro en las competencias específicas, radica, en que son el reflejo del grado de aprendizaje de un contenido específico y por ende de la competencia que se pretende sea aprendida, sirven como instrumento de evaluación con fines meramente formativos.

Para establecer de manera óptima las competencias específicas que se han de enseñar, a fin de ser competente en cada una de las cuatro dimensiones, Antoni Zabala menciona, que dar respuesta a las siguientes preguntas, permite concretar las competencias específicas (contenidos de aprendizaje) en una realidad concreta.

- ¿Qué es necesario saber? (conocimientos, los contenidos conceptuales).
- ¿Qué se debe saber hacer? (habilidades, los contenidos procedimentales).
- ¿Cómo se debe ser? (las actitudes, los contenidos actitudinales).

Es mediante la determinación de los contenidos de aprendizaje que se ha de plantear el currículo, que es objeto de enseñanza en la escuela, y por medio del cual se formarán personas competentes para dar respuesta a las dificultades de la vida diaria en cada ámbito de desarrollo. Sin embargo, para proceder al establecimiento de los contenidos es necesario caracterizar las competencias partiendo de las necesidades de aprendizaje que el individuo tiene de acuerdo a cada ámbito de desarrollo, lo cual surge del ideal de persona que se desea formar de acuerdo a cada contexto.

2.1.5 ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Para lograr la formación de ciudadanos competentes, capaces de dar respuesta a los problemas que la vida les presente y cuyas acciones estén comprometidas a mejorarse a sí mismos y a la sociedad en su conjunto, es necesario que aprendan competencias derivadas de los siguientes ámbitos: social, interpersonal, personal y profesional (Zabala y Arnau 2007).

Cada uno de los cuales se describe a continuación:

- **Ámbito de Desarrollo Social:**

“En definitiva, hay que educar para contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida” (Zabala y Arnau, 2007, p.91).

Para Antoni Zabala la función prioritaria de la escuela, debe ser formar de manera plena al ser humano en su dimensión social, lo cual contribuye a que se cumplan los principales ideales que la mayoría de las sociedades en su Constitución establecen, como pueden ser: decir sí a la paz y no a la guerra, independientemente de las circunstancias

económicas y políticas, en las que se encuentren determinados países o personas; suprimir situaciones de corrupción y opresión de pueblos, tomar en cuenta para las decisiones sociales a cada uno de los estratos que las componen sin diferenciación o discriminación alguna y libertad a las distintas formas de expresión y a la diversidad cultural, todo ello permitirá que la sociedad en conjunto progrese.

En este contexto los conocimientos y la inteligencia de las personas servirán para ejercer acciones que impliquen un pensamiento crítico, y así tomar decisiones que fortalezcan la equidad, democracia y justicia, en los ámbitos que la conforman, social, cultural y económico, principalmente.

He ahí la importancia de identificar cuáles son las necesidades que como sociedad se tienen y que los ciudadanos deben cubrir con el fin de construir un mundo y una sociedad mejor, vale la pena recordar que es de esas necesidades, de donde se desprenden las competencias que la escuela debe enseñar para enfrentar la vida y contribuir al desarrollo colectivo en todos los ámbitos.

Un ser humano formado en la dimensión social tiene la disposición de usar las capacidades y habilidades posibles para ayudar a construir una sociedad mejor.

- **Ámbito de Desarrollo Interpersonal:**

“En la dimensión interpersonal el individuo deberá ser competente para relacionarse, comunicarse y vivir positivamente con los demás, cooperando y participando en todas las actividades humanas desde la comprensión, la tolerancia y la solidaridad” (Zabala y Arnau, 2007, p.93)

Hoy en día las redes sociales forman parte esencial en la vida de las sociedades más desarrolladas, y es a través de ellas que día con día se observan videos en donde se exhiben situaciones de discriminación, violencia y pobreza extrema por mencionar algunos ejemplos, tal información pone de manifiesto la crisis de valores en que se encuentra no sólo un país, sino varios en el mundo, así como la falta de tolerancia hacia la diversidad de creencias e identidades, etc.

Por otro lado, las decisiones políticas que se toman alejadas del conocimiento e interés por las necesidades reales de una nación, opacan en mucho el futuro de los más jóvenes y por ende sus ganas de superarse y salir adelante.

Es necesario reconocer como consecuencia de estos factores que nos encontramos ante una sociedad que carece de valores como la empatía, tolerancia, el respeto y la preocupación no sólo por uno mismo, si no por los demás y el mundo que nos rodea.

Es por ello que la formación del ser humano en la dimensión interpersonal es muy importante, Zabala y Arnau (2007) mencionan, se trata de educar para comprender mejor a las demás personas y saber comunicarse con autenticidad, con exigencia de entendimiento mutuo y de diálogo.

Favoreciendo así los objetivos de aprender a convivir, desde la comprensión de los individuos y comunidades que nos rodean. Las personas que sean formadas con valores como empatía y con el diálogo como parte fundamental de la comunicación, serán la base para lograr que los conflictos entre sociedades lleguen a soluciones inteligentes y que a su vez permitan realizar acciones de solidaridad en apoyo a las personas en situaciones desfavorables.

La dimensión interpersonal en la educación en competencias, tiene como objetivo principal, sensibilizar al ser humano y comprometerlo con valores como justicia, igualdad y empatía para la construcción de una ciudadanía mejor.

- **Ámbito de Desarrollo Personal:**

No se puede pensar en la escuela como simple transmisora de conocimientos. (...) hay que promover un proceso que consista, al mismo tiempo, en la adquisición del conocimiento, su relativización y el análisis crítico. (Zabala y Arnau,2007, p.93)

Las constantes innovaciones en la ciencia y avances tecnológicos, así como los medios de comunicación, permiten actualmente que gran parte de la sociedad, sin distinción de edad o condición socio - económica, tenga acceso a información de manera muy fácil e inmediata.

El acceso a internet, por ejemplo, se ha convertido en una herramienta indispensable dentro y fuera del aula de clases, en los libros de texto gratuito incluso se encuentran Links, que los alumnos pueden consultar para realizar alguna tarea o bien conocer más información acerca del tema que se aborda.

El día de hoy no es asombroso que niños desde los dos años aprenden a manejar un dispositivo móvil y se dirigen en el sin dificultad alguna. Niños de una edad mayor como seis años por ejemplo ya buscan información, juegos o videos de su propio gusto o necesidad. Y por su parte adolescentes, jóvenes y adultos, obtengan todo tipo de información en cualquier momento y lugar.

Si bien la rapidez de las nuevas tecnologías y acceso a la información permite saber lo que sucede en el mundo exterior, es indispensable que la escuela fomente competencias que permitan a la persona reflexionar de manera crítica acerca de la información que obtiene, con el fin de comprender realmente lo que sucede a su alrededor.

No obstante, para hacer posible la comprensión de una realidad externa, es necesario el conocimiento y comprensión de sí mismo, lo cual implica factores dentro del desarrollo personal tales como autoestima, auto concepto, autonomía y autoconocimiento.

El desarrollo pleno de cada uno de estos aspectos en el individuo abre las puertas para ejercer la acción de pensar por sí mismo, sin influencias de personas o medios de comunicación por mencionar algunos ejemplos, con ello se fortalecen las capacidades de selección, elección, análisis y reflexión de la información obtenida en determinado momento o lugar.

En la dimensión personal, una vez que se encuentren desarrollados dichos aspectos Zabala (2007) menciona que la tarea de la escuela debe dirigirse a facilitar las estrategias necesarias para recoger, seleccionar, jerarquizar, interpretar, integrar y transformar la información, desde un espíritu crítico en un conocimiento útil para su intervención en la realidad.

Como consecuencia, los alumnos tomarán decisiones basadas en la reflexión y el diálogo, comprenderán e interpretarán los diferentes fenómenos que se presentan en la realidad, lograrán discernir entre los diferentes tipos de información que encuentren, su validez y utilidad, lo cual se expresará en un actuar de manera crítica y responsable ante su propia vida y problemas sociales.

- **Ámbito de Desarrollo profesional:**

Con la educación tradicional anteriormente la mayoría de los ciudadanos que lograban la culminación de una educación profesional, se encontraban preparados para ejercer una misma profesión de manera permanente, con ello obtenían un empleo fijo casi por el resto de su vida laboral.

Sin embargo, el día de hoy, factores como la globalización, cambios a nivel mundial, la extensión internacional del mercado de trabajo y el pensamiento economicista y de enriquecimiento, que predomina en la filosofía de las empresas más importantes, por encima de una filosofía más humana etc. hacen indispensable que los ciudadanos se encuentren formados con diversos conocimientos, capacidades y habilidades con el fin de responder a las demandas del sistema laboral.

No obstante:

“(…) el sistema escolar debe dar respuesta a la necesidad que tienen todos los ciudadanos y ciudadanas de acceder al mundo del trabajo en las mejores condiciones posibles, hecho que comporta que la educación profesional garantice la adaptación a las demandas laborales”. Zabala y Arnau (2007)

Por consiguiente, no se trata de que la educación profesional se adapte casi a manera de una dictadura, sino que es necesario que la enseñanza funja como guía en un proceso en donde los ciudadanos reconocen sus intereses, capacidades y a su vez, sus habilidades.

A partir de ahí, la enseñanza debe facilitar el desarrollo de las competencias profesionales que permitan a los ciudadanos dar respuesta a las diversas demandas

laborales y a las dificultades que puedan enfrentar como trabajadores. Se trata de formar para la innovación a personas capaces de evolucionar, de adaptarse a un mundo en rápida mutación y de dominar el cambio. Zabala y Arnau (2007)

Con ello se retoma el ideal de una educación que forme para el trabajo, pero en donde se da lugar a la persona como ser crítico y parte de una sociedad con miras a mejorarse, una educación en donde el trabajo también permita el desarrollo global y fortalecimiento de las habilidades de la persona, alejado de la idea tradicional, del mercado por encima del desarrollo personal o profesional.

En la dimensión profesional las competencias que desarrolla el individuo le permiten ejercer un trabajo profesional adecuado a sus intereses y capacidades, ocupando los conocimientos específicos que su profesión le brinda, para contribuir al mejoramiento de los sistemas de trabajo, pero además a la satisfacción de sus expectativas profesionales y personales.

En la educación secundaria, el desarrollo de las competencias en el ámbito profesional pueden ser el inicio en el descubrimiento de lo que al alumno le interesaría dedicarse o estudiar en un futuro. El aprendizaje de las mismas durante sus años de educación básica permitiría que, llegado el momento de ejercer la profesión de su elección u oficio, no le sea difícil responder a las demandas del mundo laboral, ya sea que decida o no continuar con sus estudios.

2.1.6 COMPETENCIAS PARA UNA CIUDADANÍA Y DESARROLLO PERSONAL DESDE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

Con la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación básica, como se describió en el capítulo anterior, se pretende que los alumnos continúen con el proceso de construcción de su identidad personal y el desarrollo de las competencias emocionales y sociales, que les permitan, como menciona el Plan de Estudios 2011, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

Ahora bien, quizá nos preguntemos, ¿Por qué es necesario desarrollar competencias para una ciudadanía y desarrollo personal desde la Formación Cívica y Ética?

La respuesta es, que vivimos en un mundo globalizado, en donde se encuentra en deterioro el desarrollo de relaciones interpersonales como se conocían, es decir, ahora es posible emplear tiempo considerable charlando con personas que no están frente a nosotros, que incluso se encuentran en otros países, podemos saber lo que sucede en el mundo con solo abrir una aplicación en algún dispositivo electrónico, es posible hacer amigos que quizá nunca conoceremos en persona, pero que de algún modo nos siguen en alguna red social, por lo cual algunas costumbres como las pláticas familiares, salidas con amigos o el simple hecho de escuchar por tiempo prolongado a alguna persona en particular, han ido disminuyendo. Por otro lado, existe un incremento en los índices de violencia y marginación, en donde valores como la solidaridad, respeto, cooperación y empatía, se han relegado y donde existe un alto índice de familias disfuncionales. No obstante, un acercamiento realizado por Bisquerra (2003) a diversas fuentes encargadas de manejar cifras de datos que expresan la *prevalencia de comportamientos problemáticos*

(...) estima que a lo largo del siglo XXI un 25% de las personas pasará por estados de depresión. Las investigaciones sugieren una correlación entre depresión, déficit en habilidades sociales, desesperanza, falta de asertividad y baja autoestima. (p.9)

Por lo anterior decimos que es primordial preparar a las personas para que puedan solucionar problemas de índole colectiva, pero, sobre todo, problemas que tienen que ver en primera instancia con su desarrollo personal. Es necesario para lograr una óptima formación integral que el individuo se conozca a sí mismo, y pueda afrontar problemas de la vida cotidiana, que implican su vida personal.

Para ello, la Formación Cívica y Ética, debe proveer las competencias necesarias para el buen desarrollo personal. Toda vez que el individuo se desarrolle plenamente, coadyuva en la construcción de la ciudadanía, con el establecimiento de relaciones interpersonales y la comunicación adecuadas.

Para comprender mejor lo antes mencionado nos acercamos a una breve definición de Formación Cívica y Ética que en concreto:

(...) se refiere a los conocimientos y herramientas que el hombre debe conocer y poner en práctica con la finalidad de que la conducta humana en las diferentes sociedades, sea de respeto y defensa por la vida, los valores y los derechos humanos. (tomado de significados.com/cívica)

Lo anterior permite comprender que debe guiarse al hombre, en un primer momento, por el aprendizaje de los conocimientos y herramientas, que le serán útiles posteriormente para la vida en colectivo. Ahora bien, si aceptamos este hecho, aceptamos que la educación cívica toda vez que brinda las herramientas para el desarrollo personal “va a concretar el modelo de ciudadano y consiguientemente, el tipo de interacciones ciudadanas a desarrollar, pasa por la definición de los valores sobre los que aquellas deben fundamentarse”. (Ucar, sin año de referencia, p. 50).

Los valores en los que las acciones ciudadanas han de fundamentarse, para el caso que nos interesa, nos permitirán visualizar las competencias que son indispensables en individuo aprenda para enfrentar las diversas situaciones de la vida cotidiana, nos referimos a competencias cívicas y éticas, que favorecerán en primera instancia su desarrollo personal, para con ello y de manera holística ir construyendo el sentido de ciudadanía y la ciudadanía misma.

Además de los factores que hoy ponen en riesgo la integridad de muchas comunidades en distintos países y que se mencionaron al inicio de este apartado, vale la pena recordar, que nos encontramos en un mundo en permanente cambio, lleno de avances tecnológicos y culturales, con necesidades cada vez más distintas de la sociedad y de la educación, por lo que las competencias cívicas deberán propiciar en el individuo, el desarrollo de un pensamiento crítico y flexible ante lo propio y diverso, la consecución de nuevas formas de organización y desarrollo en sociedad, para el logro de nuevos proyectos en beneficio de la ciudadanía. Ucar (como se citó en Ucar, Sin año de referencia) advierte que;

Es necesario estimular desde la formación un individualismo fuerte, seguro de sí mismo y de los otros, ya que sólo desde la seguridad que proporciona la propia autonomía, pueden producirse el compromiso y la participación (...) actitudes vitales ambas, ambas imprescindibles, para una vida social creativa y rica.

La preocupación por la formación integral del individuo, ha propiciado que, a lo largo del tiempo, diversas investigaciones, se ocupen de realizar estudios que develen la verdad acerca del potencial humano y su realización, además de generar conocimiento sobre cómo este aprende. Conocer tales componentes permitirá brindarle al ser humano las herramientas necesarias para el desarrollo oportuno de todas sus capacidades y de su individualidad, para lograr el bienestar social.

Es por ello, que para establecer específicamente las competencias cívicas y éticas que el individuo debe aprender, empezaremos por acercarnos a la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Como menciona Bisquerra (2003), En esta obra Gardner (1995) distingue siete inteligencias: musical, cinético-corporal, lógico-matemática, lingüística, espacial, interpersonal e intrapersonal.

Esta propuesta rompe con la idea tradicional de que la inteligencia es una y además es general, establece que existen al menos 7 inteligencias dentro del constructo humano, lo cual se relaciona directamente con las capacidades de cognición del ser humano y su desarrollo personal. Establece que los seres humanos poseemos todas y cada una de estas inteligencias, la diferencia se encuentra en que las utilizamos en distintos niveles y modos, de acuerdo con nuestras capacidades cognitivas, entorno y cultura.

Sin embargo, para el caso que nos interesa, nos fijaremos únicamente en las inteligencias intrapersonal e interpersonal.

La inteligencia intrapersonal, señala la capacidad que tiene una persona para conocer su mundo interno, es decir, sus propias y más íntimas emociones y sentimientos, así como sus propias fortalezas y debilidades. Por ejemplo, Gandhi...Freud (Amaris, 2002).

Mientras que la Inteligencia Interpersonal:

Muestra la habilidad para reconocer las emociones y sentimientos derivados de las relaciones entre las personas y sus grupos. Por ejemplo, Nelson Mandela...líderes. (Amaris, 2002)

Ambas inteligencias como se observa, se relacionan con habilidades que implican el conocerse a sí mismo, y por otro lado habilidades que se desarrollan en sociedad, como la empatía.

En otro orden de cosas, la inteligencia interpersonal tiende a coincidir con lo que otros autores han denominado inteligencia social (Zirkel, 2000, Topping, Bremmer y Holmes, 2000; Topping, Holmes y Bremmer, 2000; Cherniss, 2000, etc.). Mientras que la inteligencia intrapersonal tiende a coincidir con la inteligencia personal (Sternberg, 2000; Hedlund y Sternberg, 2000). (Citado por Bisquerra, 2003).

No obstante, Rafael Bisquerra encuentra que estas dos inteligencias son los principales componentes de la llamada *Inteligencia Emocional*, desarrollada por Daniel Goleman (1995).

Goleman contrasta la inteligencia emocional con la inteligencia general, llegando a afirmar que la primera puede ser tan poderosa o más que la segunda y que el EQ (emotional quotient) en el futuro substituirá al CI. Pero, lo que es más importante: las competencias emocionales se pueden aprender. Todas las personas pueden aprender inteligencia emocional. Por tanto, todos pueden ser inteligentes emocionales y ser felices. (Bisquerra, 2003, p.17)

Goleman saca a la luz la teoría de la inteligencia emocional, en un momento en que se aceptó que el ser humano es más que un receptáculo de conocimientos, y que los procesos de cognición tienen que ver por tanto con procesos emocionales también.

Un momento en que se aceptó que muchos de los problemas que actualmente afectan a las sociedades provienen de la falta en el conocimiento, manejo y educación de las propias emociones del individuo y de los demás.

Así desde el punto de vista de Goleman, la Inteligencia emocional tiene cinco características principales que son:

- 1) *Conocer las propias emociones*: El principio de Sócrates «conócete a ti mismo» nos habla de esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre.

- 2) *Manejar las emociones*: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones
- 3) *Motivarse a sí mismo*: Una emoción tiende a impulsar una acción. Por eso las emociones y la motivación están íntimamente interrelacionados
- 4) *Reconocer las emociones de los demás*: La empatía es el fundamento del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean.
- 5) *Establecer relaciones*: Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás. (Bisquerra, 2003, p. 19)

Ahora bien, son estas cinco características lo que permite definir las competencias emocionales y sociales que pueden ser aprendidas por las personas. Decimos sociales, ya que, si notamos la característica número cinco, hace énfasis en el establecimiento de relaciones, lo cual tiene que ver con la inteligencia interpersonal y así, con la adquisición de competencias sociales. Las cuales se pueden entender como el *“conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales”* (Bisquerra, 2003p. 22)

Una vez que tenemos la definición de lo que son las competencias sociales, es necesario caracterizarlas, para ello con el paso del tiempo se han abordado diversas propuestas provenientes de varios autores, sin embargo, para efectos de este trabajo se considera la estructuración que realiza Rafael Bisquerra, quien toma en cuenta varias de las propuestas realizadas y también el marco teórico para la educación emocional (Bisquerra,2000). Como resultado en el siguiente cuadro se presenta la compilación de características de las competencias emocionales.

Tabla 6.

Estructuración de Competencias emocionales y Sociales, según corresponde a las inteligencias intrapersonal e interpersonal dentro de la inteligencia emocional. (Bisquerra, 2003, p. 23-26)

Conciencia Emocional.	Regulación Emocional.	Autonomía Personal.	Inteligencia Interpersonal.	Habilidades de Vida y Bienestar.
<p><i>Concientizar las propias emociones:</i></p> <p>Identificar y etiquetar sentimiento y emoción propios. Utilizando vocabulario disponible en la propia cultura. Ayuda a comprender las emociones de los demás.</p>	<p><i>Ser consciente de la relación; emoción, cognición y comportamiento:</i></p> <p>Cognición regula a la emoción y al comportamiento, cuando la emoción incide en el último. Para finalmente expresar le emoción de manera apropiada. La regulación emocional a su vez implica autocontrol de impulsos y tolerancia a la frustración.</p>	<p><i>Autoestima:</i> tener una imagen positiva, estar satisfecho de sí mismo; mantener buenas relaciones consigo mismo. Implica la automotivación y adentrarse en actividades de índole, personal, social, profesional, etc.</p> <p>Sentido constructivo del yo (<i>self</i>) y de la sociedad</p>	<p><i>Dominar habilidades Sociales básicas:</i></p> <p>Escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, pedir disculpas, actitud dialogante, etc. Implica el respeto por los demás y el valor de sus derechos. Además de la capacidad de atender a los demás de manera verbal y no verbal pero con precisión.</p>	<p><i>Identificación de Problemas:</i></p> <p>Identificar situaciones que requieren una solución o decisión y evaluar riesgos, barreras y recursos. Conlleva a fijar objetivos positivos y reales. Capacidad para afrontar conflictos sociales y problemas interpersonales, considerando la perspectiva y sentimientos de los demás.</p>
	<p><i>Competencias para autogenerar emociones positivas:</i></p> <p>Capacidad para auto gestionar su propio bienestar subjetivo para una mejor calidad de vida.</p>	<p><i>Análisis Crítico de Normas Sociales:</i></p> <p>Capacidad para evaluar críticamente los mensajes sociales, culturales y de los <i>mass media</i>, relativos a normas sociales y comportamientos personales.</p>	<p><i>Comportamiento pro-social y cooperación:</i></p> <p>capacidad para aguardar turno; compartir en situaciones diádicas y de grupo; mantener actitudes de amabilidad y respeto a los demás.</p>	<p><i>Bienestar Subjetivo:</i></p> <p>Capacidad para gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y procurar transmitirlo a las personas con las que se interactúa.</p>
		<p><i>Buscar ayuda y recursos:</i> Capacidad para identificar la necesidad de apoyo y asistencia y saber acceder a los recursos disponibles apropiados.</p>	<p><i>Asertividad:</i></p> <p>Mantener un comportamiento equilibrado entre la agresividad y la pasividad; capacidad para decir "no" claramente y mantenerlo.</p>	<p><i>Fluir:</i> Capacidad para generar experiencias optimas en la vida profesional, personal y social.</p>

Regresando al Punto de los objetivos de la Formación Cívica y Ética, la cual se ocupa de la Formación integral del individuo, de su desarrollo personal y con ello de formarlo para la ciudadanía, nos daremos cuenta que las competencias que se describen en el cuadro anterior, engloban cada ámbito de desarrollo del individuo, desde lo personal y muy íntimo, como es la parte emocional, el conocimiento y cuidado de sí mismo , para guiarlo en el establecimiento de relaciones sociales sanas , basadas en el diálogo, la paz, la reflexión y el pensamiento crítico.

Por lo que se acepta que las competencias emocionales que supone Goleman, para efectos de este trabajo, representan las competencias necesarias de aprender en Formación Cívica y Ética que a su vez favorecen el proceso de toma de decisiones.

2.1.7 IMPLICACIONES DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO DOCENTE.

La enseñanza tradicional, como se sabe, prima por sobre todas las cosas, el aprendizaje memorístico, un aprendizaje en donde es más importante la cantidad de conocimientos acumulados en la estructura cognoscitiva del alumno, pero no su capacidad para aplicarlos en determinado contexto, o bien, su capacidad para resolver un problema de la vida real con lo que ha aprendido en la escuela.

De la misma manera, sabemos que, aunque en las reformas escolares se hable de Educación Basada en Competencias, en una buena parte de las Instituciones escolares, en lo que concierne al equipo docente, existen aún costumbres y técnicas de enseñanza de la llamada escuela tradicional, lo cual continúa priorizando un aprendizaje mecánico que limita por mucho el desarrollo íntegro del alumno.

Por su parte, la Educación Basada en Competencias como se ha mencionado en apartados anteriores, tiene una concepción diferente acerca de la educación y del individuo mismo, por lo que, en ella es importante que la enseñanza potencie el

desarrollo integral del alumno y ayude a que los conocimientos que éste vaya a adquirir, le sean útiles para responder a los distintos problemas que la vida ha de presentarle, no sólo en lo académico, si no en cada ámbito de la misma.

Las competencias implican un cambio en la concepción de educación y de alumno, si se acepta la idea de una educación basada en competencias, se acepta con ello, que entonces deben existir cambios por consiguiente en el trabajo docente, tal como Zabala (2007) menciona;

Enseñar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real, en un complejo proceso de construcción personal con ejercitaciones de progresiva dificultad y ayudas contingentes según las características diferenciales del alumnado. (p.123)

En ese sentido, se entiende que la enseñanza de las competencias, implica para el docente conocer las principales características que definen a cada alumno ya sean, emocionales, físicas, cognitivas y de desarrollo. Con base en ello, se debe, presentar una diversidad de estrategias establecidas conforme al nivel de desarrollo cognitivo en que se encuentre el alumno, e ir en aumento según corresponda. A su vez dichas estrategias de enseñanza deben contener situaciones – problema lo más cercano posible a la vida real.

Desde esta perspectiva la enseñanza escolar, no se encuentra como un punto y aparte de la vida real, sino como un medio de brindar al alumno las herramientas que le permitirán dar respuesta a situaciones reales y complejas. Siempre que en la vida cotidiana intervenimos y resolvemos los problemas que ésta nos plantea, estamos actuando competentemente. Zabala (2007)

Del análisis de lo que significa una acción competente y del conocimiento que se tiene acerca de los componentes de las competencias (contenidos actitudinales, factuales, procedimentales y conceptuales) y como se aprenden, Antoni Zabala determina cuales son las características esenciales de la enseñanza basada en competencias, las cuáles se enuncian a continuación; como criterios de planeación para las estrategias en la práctica docente:

Tabla 7. Criterios y Secuencia de Actividades para la enseñanza de competencias.

Zabala y Arnau (2007). p.124-130.

		Secuencia de Actividades
Criterios para la enseñanza de competencias	Significatividad	<p>Que permitan determinar conocimientos previos en relación con nuevos contenidos de aprendizaje.</p> <p>Contenidos significativos y funcionales para cada alumno (de Interés)</p> <p>Adecuadas al nivel de desarrollo. Provocan conflicto cognitivo.</p> <p>Permiten desarrollar Zonas de Desarrollo próximo. Representan retos.</p> <p>Fomentan la actitud favorable en relación con el aprendizaje de nuevos contenidos.</p> <p>Estimulan la autoestima y auto concepto. El alumno siente que ha aprendido por tanto, que su esfuerzo ha valido la pena.</p> <p>Meta cognición. El alumno adquiere habilidades relacionadas con el aprender a aprender.</p>
	Complejidad	<p>Permiten aprender a intervenir en situaciones complejas de la realidad.</p> <p>Contenidos de aprendizaje en función de una realidad cercana al alumno.</p> <p>Llevan al alumno a reconocer instrumentos conceptuales, técnicas y actitudes para resolver situaciones complejas y aplicarlos en el momento correcto</p>
	Carácter procedimental	<p>Partir de situaciones significativas y funcionales.</p> <p>Contemplar los modelos de desarrollo del contenido de aprendizaje.</p> <p>Seguir un proceso gradual.</p> <p>Actividades de trabajo independiente, en donde los alumnos puedan demostrar su competencia en el dominio del contenido.</p> <p>Actividades con ayuda de diferente grado y practica guiada.</p>
	Competencias constituidas por componentes de tipología distinta.	<p>Actividades adecuadas a las características de los componentes de las competencias. Que fomenten el aprendizaje parcial e integrado.</p> <p>Para contenidos factuales; deben ser actividades que impliquen ejercicios de repetición, acorde a la complejidad e información a aprender. (Aplica para conceptos y principios)</p> <p>Aprendizaje de Actitudes; Ejemplo. El profesorado se convierte en un modelo coherente del alumno.</p> <p>Vive las actitudes tanto en la organización del aula como en la forma de agruparse.</p>

En la enseñanza de las competencias, el conocimiento de las características más esenciales de cada alumno, representan la pieza clave para la construcción del

conocimiento y del ciudadano que se desea formar integralmente. Como enfatiza el cuadro anterior, enseñar competencias implica en la práctica docente, presentar a los alumnos, situaciones, lo más cercanas a una realidad inmediata.

Que, por ser real, ya es compleja, con ello se pretende que los alumnos, hagan uso de las competencias con que cuentan y de las nuevas que puedan adquirir para intervenir, ante dicha situación y resolverla de manera eficaz y oportuna para sí mismos y para su alrededor.

Por último, es importante mencionar que el aprendizaje de las competencias, es de pleno carácter procedimental, por lo que las estrategias de enseñanza que el docente proponga, deberán tener como fundamento el *aprender haciendo* lo cual para Antoni Zabala (2007) es un (...) “hecho que comporta una organización compleja del aula, con una gran participación del alumnado, y que los distintos ritmos de aprendizaje se hagan extraordinariamente visibles” (p.131).

2.2 ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS PARA LA E.B.C.

2.2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

La tradición en el ámbito educativo, como sabemos, ha sido la búsqueda de alternativas de enseñanza que preparen para la vida, en donde como resultado, los aprendizajes que el alumno obtenga, le permitan actuar de manera competente ante las diferentes situaciones que se puedan presentar. Así pues, desde siempre, la humanidad ha buscado las estrategias formativas más eficientes para el aprendizaje de los más jóvenes, siendo todas ellas claramente pragmáticas. Antoni Zabala (2014)

No obstante, con el paso del tiempo, la idea principal de que la escuela debe formar en y para la práctica, se encuentra muy alejada de lo que se observa actualmente en las instituciones escolares, en donde claramente, es difícil para los alumnos visualizar la relación que pueda existir entre la teoría, las diversas disciplinas que se enseñan en la escuela y su realidad inmediata, además de la dificultad de aplicar los conocimientos

adquiridos en la resolución de algún problema de la vida cotidiana, más allá de un examen dentro del aula.

En la educación basada en competencias, se privilegia el saber hacer y las disciplinas a tomar en cuenta como contenidos de aprendizaje son medios para conocer y acercarse a la realidad desde las diversas vertientes que ella contiene. En ella cada criterio a tomar en cuenta para la planeación de una secuencia didáctica, resalta la importancia del alumno en la construcción de los contenidos de aprendizaje, manifiesta la importancia del alumno como ser íntegro y con ello su capacidad para aprender de manera significativa y las posibilidades que tiene de aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problema que le sean presentadas dentro del aula.

Se afirma entonces que el papel del alumno, es pieza clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje de competencias, por ello, abandonar el proceso de enseñanza tradicional en el aula implica el uso de nuevos métodos, de organización, planeación y consecución de objetivos, para alcanzar de manera eficaz los fines de la educación basada en competencias.

Dichos métodos, fungen a su vez, como nuevas alternativas pedagógicas, ya que cuentan con una reflexión determinada acerca del papel del alumno, del proceso y del modo en que debe llevarse a cabo una secuencia didáctica, además de tener objetivos meramente educativos.

Para explicar puntualmente que tipo de alternativas son necesarias, referimos la propuesta de Antoni Zabala (2014), en el libro, *Métodos para la enseñanza de competencias*; En donde el autor explica que hay una característica esencial, que es participe en cada método y es el alto grado de complejidad en la organización social del aula.

Estas nuevas alternativas pedagógicas o métodos, tienen como prioridad el trabajo en equipo, el cual puede ser en grupo o individual y en donde los grupos pueden ser de la misma naturaleza o diversa.

La complejidad para estructurar al alumnado dentro del aula, desde las nuevas alternativas pedagógicas, está dada por tres condiciones principales que para Antoni Zabala (2014) son:

- Las competencias en los ámbitos interpersonal y social son fundamentales. En una enseñanza para el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo en equipo y todas las actitudes relacionadas con éste (respeto, tolerancia, ayuda, etc.) son contenidos de aprendizaje.
- Al igual que se aprende a trabajar en equipo trabajando en equipo, se aprende a colaborar colaborando.
- Atender la diversidad del alumnado en un grupo más o menos numeroso. Sería imposible sin la colaboración del mismo: aprendizaje entre iguales.

Por esta razón, la gestión social del aula, se vuelve otro factor importante a considerar en la toma de decisiones para la planeación de unidades didácticas. El papel del docente, cambia de manera un tanto drástica si se le mira desde la educación tradicional, pues su principal papel es el de orientador y facilitador de aprendizaje, con plena atención a la diversidad y a la forma de asociar al alumnado en el proceso de enseñanza para el desarrollo de competencias.

La gestión de una clase en la que las reglas deben interpretarse en función de múltiples variables sólo es posible con la *participación estructurada del alumnado*, con un alto grado de implicación afectiva, con un explícito reparto de responsabilidades, y con el compromiso personal y colectivo en el mantenimiento de un alto grado de convivencia. Zabala y Arnau (2014)

Desde la perspectiva de Antoni Zabala (2014), las alternativas pedagógicas que posibilitan el desarrollo de competencias, se relacionan directamente con el uso de métodos globalizados; a continuación, se indican una serie de particularidades que, de realizarse, posibilitan dar el paso de un método tradicional – inductivo al uso de un método globalizado.

- *Enfoque Inductivo*: Que el alumno se cuestione cómo funciona la naturaleza y por qué se producen los fenómenos que le rodean. Intentar situar al alumno en el punto que llevo a los científicos (...) a cuestionarse cómo poder comprender o mejorar la realidad que les rodeaba.
- *Actividades que fomenten el papel activo del alumnado*: Que el alumno contribuya a la construcción del discurso a partir de actividades de investigación, discusión o experimentación. Que despierte su conflicto cognitivo, el alumno sea sujeto activo de su propio aprendizaje por tanto que aumente su motivación y su implicación en el proceso. A su vez ayudamos a que el alumno desarrolle las competencias de autonomía personal y de aprender a aprender.
- *Vinculando los contenidos que hay que tratar con otras áreas*: Mostrar al alumno como se vinculan los contenidos y como nos ayudan a resolver problemas complejos de la realidad.
- *El alumno aprenderá a partir del método globalizado*: El alumno vinculará todas las asignaturas para la realización de proyectos, monografías, trabajos de investigación o servicios a la comunidad. El papel del alumnado será directivo, y se realizará un seguimiento de su proceso educativo a partir del uso de contratos didácticos y actividades de tutorización. Con ello se debe conseguir que el alumno desarrolle las competencias de forma global y sea responsable de su proceso de aprendizaje, siempre con el apoyo y refuerzo del profesorado.

Las alternativas pedagógicas que ofrece la educación basada en competencias, dan un sentido diferente a los conocimientos teóricos, en ellas la realidad representa el principal objeto de estudio, por lo que la teoría es el vehículo para conocerla e interpretarla, pero ya no de manera separada, sino global.

Así, las alternativas pedagógicas que considera Antoni Zabala cumplen con la integración de métodos globalizados, en la enseñanza de competencias son; método de proyectos, centros de interés, investigación del medio, proyectos de trabajo globales, resolución de problemas, análisis de casos, role-playing, simulaciones, aprendizaje servicio y aprendizaje productivo.

Los métodos enunciados tienen un enfoque globalizador, por lo que vale la pena mencionar, que, aunque se trata de diversos métodos con características específicas, debido al enfoque, cuentan con denominadores comunes que los sitúan dentro de las alternativas pedagógicas válidas para el desarrollo de competencias. Antoni Zabala (2014) realiza una breve lista de dichos denominadores, los cuáles son:

- *Relaciones Interactivas:* (...) el alumnado participa en todo el proceso de manera activa, tanto a la hora de compartir el objeto de estudio y la tarea que realizar, como en el proceso de resolución y revisión del trabajo realizado. (...) El Profesorado desempeña un papel de dinamizador, conductor y facilitador de ayudas.
- *Organización social del aula:* En todos los métodos existe una dinámica grupal del aula notablemente compleja.
- *Organización del espacio:* El espacio (...) está en función del objeto y la tarea que hay que realizar (...) las actividades en el aula se alternan con actividades que se realizan en otros espacios del centro y fuera del centro.
- *Gestión del tiempo:* La distribución horaria se adecua a las necesidades del proceso de búsqueda o elaboración.
- *Materias curriculares:* Los recursos didácticos son múltiples y dependen de cada una de las fases de la secuencia didáctica.
- *Organización y presentación de los contenidos:* En la fase inicial, los contenidos de aprendizaje (...) se presentan desde un enfoque globalizador, ya que se parte de situaciones globales. En la fase intermedia, las herramientas conceptuales y procedimentales, tienen un carácter disciplinar y multidisciplinar. En la fase final, se vuelve al objeto de estudio desde una visión global, su carácter es meta disciplinar.
- *Evaluación:* (...) dado el grado de participación del alumno y de elaboración e múltiples producciones, podemos disponer de muchas evidencias para la autoevaluación del alumnado y también para la heteroevaluación.

2.2.2 UNA ALTERNATIVA DESDE LAS PEDAGOGÍAS ACTIVAS.

Los métodos globalizados, como vimos en el apartado anterior, se utilizan como alternativas pedagógicas para el desarrollo de competencias, sin embargo, es necesario reconocer el origen de los mismos. Todos ellos surgen con el paso de la historia, como resultado de la búsqueda en la utilización de diferentes formas de enseñar, pero con el fin en común de alcanzar el desarrollo del individuo en todas sus capacidades y para que el conocimiento, le sirva como medio para interpretar la realidad e intervenir en ella de manera oportuna y de acuerdo a sus necesidades.

Nos referimos entonces, en el caso de los métodos globalizados; reconociendo que su origen explícito se haya principalmente en el Movimiento conocido como Escuela Nueva; dicho movimiento, nace y se desarrolla a finales del siglo XIX y principios del XX, los supuestos que lo caracterizan, hacen voltear la mirada hacia él, como una nueva corriente pedagógica.

Los estragos de la primera guerra mundial y la idea arraigada de que la escuela es reflejo de la sociedad y que por ende debe ser susceptible a los problemas y necesidades de la misma, representan principales estímulos para la gestación del movimiento pedagógico, pues sus autores más relevantes concebían a la educación como el medio de preparar a las personas para vivir en ambientes de paz, comprendiéndose a sí mismos y a quienes les rodean, para lograr la resolución de conflictos de manera más inteligente y pacífica.

Con la misma convicción con que se recriminaba a la educación tradicional estar en el origen de las incomprendiones entre los hombres y las guerras entre las naciones, se aseguraba que la nueva educación sería capaz de formar para la paz, la comprensión y el amor. Jesús Palacios (1978)

La escuela nueva, enfoca su mirada en los nuevos aportes que la Psicología del desarrollo, sacaba a la luz acerca de las características cognitivas del niño y su desarrollo íntegro, con el fin de diseñar métodos oportunos para la enseñanza, se manifiesta en

contrapartida de la educación tradicional la cual no considera todas y cada una de las características del niño (emocionales, físicas, cognitivas y sociales,) sino lo concibe como un mero recipiente que hay que saturar de conocimiento y que obedece a la estructuración y enseñanza de los contenidos casi de manera automática.

La psicología evolutiva, sienta las bases de que la escuela nueva se vale para dar un giro casi extraordinario al hecho educativo y con ello ejerce nuevas formas de mirar al niño, al proceso de enseñanza aprendizaje, a los contenidos mismos y a la relación maestro alumno. Para Jesús Palacios (1978) la educación nueva enfatiza la significación, valor y dignidad de la infancia y se centra en los intereses espontáneos del niño para potenciar su actividad, libertad y autonomía.

De esta forma se abandona el magistro-centrismo como método imperante de enseñanza, para dar paso a una plena confianza en el desarrollo del niño y en lo que sus capacidades innatas pueden aportar al proceso educativo; es entonces el centro del hecho educativo el infante mismo, existe un profundo respeto y atención por lo que le interesa y por su libertad, todo ello permitirá lograr los objetivos educativos que se deseen, sean cuales sean.

El movimiento de la Escuela Nueva se extendió rápidamente por Europa y Estados Unidos, si bien fue a través de diversos autores, todos ellos tenían supuestos en común que caracterizaban al movimiento y que hacían situar las nuevas propuestas pedagógicas, posteriormente nombradas pedagogías activas, dentro del mismo.

En el siguiente cuadro se puntualizan sus características, las cuales enmarcan la oposición a la escuela tradicional.

Tabla 8. Características principales de la Escuela Nueva Siglos XIX y XX.

Concepción del niño.	Relación Maestro- Alumno.	Contenidos de la enseñanza.
<p>La educación debe orientarse al presente, garantizando al niño la posibilidad de vivir su infancia y vivirla felizmente. Jesús Palacios (1978)</p> <p>En este sentido la escuela representa momentos para vivir plenamente por el niño, no se prepara para un futuro inmediato, si no para lo que vive en ese momento, es decir que la infancia tiene ya sus propias necesidades y por ello debe ponerse especial atención en ella, para cuando llega el momento de planear el hecho educativo, se reconozcan los intereses del niño a fin de lograr un aprendizaje significativo.</p> <p>Con ello también se pone especial énfasis en las necesidades y exigencias del niño y ya no de la sociedad.</p> <p>Otra noción de la escuela nueva es la de que el niño es libre, con ello se suprime la primacía de la autoridad adulta, otorgando ciertos grados de libertad al propio niño para hacerse cargo de su proceso de aprendizaje.</p>	<p>Como consecuencia de la libertad que se otorga al niño, el papel principal del pedagogo ahora es el de auxiliar, orientador del inesperado desarrollo del niño.</p> <p>Lo guía a través del proceso, acercándolo a las mayores posibilidades de aprendizaje de acuerdo a sus capacidades e intereses.</p> <p>Esta alternativa tiene como resultado la motivación para establecer y fortalecer las relaciones interpersonales en el grupo, pues lo alumnos aprenden a trabajar en equipo al buscar ayuda de otros con mayor conocimiento o desarrollo y viceversa.</p> <p>Por último, se encuentra el autogobierno, el alumno desarrolla capacidades para conocerse a sí mismo y evitar asociar a los maestros con otros adultos autoritarios que él conoce, además de procurar hacerse cargo de su propio proceso de aprendizaje.</p>	<p>A. N. Whitehead supo plantear con claridad el problema al escribir que «solo existe un tema para la educación, a saber, la vida en todas sus manifestaciones. Citado por Jesús Palacios (1978)</p> <p>Los autores de la escuela nueva tenían la convicción de que el niño encontraría más interesante abordar temas de la vida cotidiana, con ello aprenderían a comprenderla e interpretarla mejor, pues e aprendizaje se daría en contacto directo con lo que sucede a su alrededor en momentos vivos.</p>

Fuente: Jesús Palacios (1978), La cuestión escolar críticas y alternativas. p 17-20.

Otro aspecto importante es la concepción de los contenidos para la enseñanza, conlleva a la creación de nuevas formas de transmitirlos, por lo que surgen las pedagogías activas, cuyo núcleo se encuentra en los conocimientos más estudiados de la psicología del desarrollo acerca del hombre, para así estructurar métodos educativos con fines concretos. Se enuncian a continuación brevemente los autores más relevantes:

María Montessori (1870-1952): Narvaèz (2006) menciona que, se apoyó en un sistema de autoeducación, privilegió el método analítico y recurrió más al uso de materiales artificiales o más o menos abstractos en la enseñanza. (p.632)

De origen italiano, médico especializado en temas educativos, sus métodos surgieron de la observación de niños discapacitados para posteriormente trasladarlos al trabajo con niños de capacidades normales, tomando en cuenta los niveles de desarrollo y como los niños aprenden a partir de lo que observan en su ambiente, es decir de lo que les causa interés.

Enfatiza el aprendizaje a través del uso de los sentidos, en donde se denota la importancia de la libertad del niño en el espacio en que se encuentra. Ubica al profesor como guía del alumno en el proceso.

Cada parte del equipo, cada ejercicio, cada método desarrollado, se basó en sus observaciones de lo que los niños hacían "naturalmente", por sí mismos, sin ayuda de los adultos. Por lo tanto, este método de educación es mucho más que el uso de materiales especializados, es la capacidad del educador de amar y respetar al niño como persona y ser sensible a sus necesidades. Bocaz & Campos (2003)

Ovide Decroly (1871-1932): Construye su alternativa a la escuela tradicional a partir de los estudios obtenidos de la psicogénesis, en donde identifica las relaciones que existen entre el niño y el medio que le rodea. De acuerdo a lo anterior, Zabala (2014) afirma "El niño nace con unas estructuras que son hereditarias y la interacción emocional con medio asegura su funcionamiento". (p.80)

Por ello, para Decroly, es indispensable, tomar en cuenta los intereses del alumno en el hecho educativo, para optimizar su propio desarrollo, el interés del niño representa la manifestación de las necesidades primordiales en vías de desarrollo y aprendizaje.

John Dewey (1859-1952): Establece uno de los ideales principales de la Escuela Nueva que es el “aprender haciendo”, para Dewey, el interés representa el motor principal de la educación, la cual es en constante un reorganizar y reconstruir la propia experiencia (Narvèz, 2006).

Georg Kerschensteiner (1854-1932): Sus planteamientos principalmente se dirigían a formar la llamada “Escuela del trabajo”, con el fin de preparar a los ciudadanos satisfacer las necesidades de la sociedad y del estado (Narváez, 2006).

Edouard Claparède (1873-1940): Se le atribuyen grandes aportes en lo que concierne a las bases científicas de la educación nueva, desde sus estudios sobre psicología de la infancia y nuevas ideas sobre educación funcional (Narváez, 2006).

Célestin Freinet (1896-1966): con sus propuestas y experiencias acerca de la tipografía escolar, el uso del texto y el dibujo libre, la correspondencia interescolar, el libro, entre otras. (Abbagnano y Visalberghi, 1996) (Citado por Narváez, 2006)

Las pedagogías activas representan los orígenes explícitos de los métodos que hoy se consideran más apropiadas para abordar la enseñanza de las competencias para la vida; hablamos de los métodos globalizados, que tienen en común el mismo punto de partida, el objeto de estudio debe ser lo más cercano a la vida real, el alumno debe involucrarse en la búsqueda e interpretación de la información y construir sus propias conclusiones y con ello su aprendizaje, además de analizar los contenidos de las diferentes disciplinas para relacionar cada una por medio de lo aprendido.

2.2.3 COMPETENCIAS Y ENFOQUE GLOBALIZADOR.

En apartados anteriores vimos algunas propuestas que desde la pedagogía se han dado a lo largo de la historia, con el objetivo de establecer nuevos medios de enseñanza, alternativos al método tradicional – expositivo.

Por ello es importante mencionar que dada la complejidad que caracteriza el aprendizaje de las competencias, los componentes de las mismas y el conocimiento que

se tiene sobre la particularidad en los procesos de aprendizaje de cada individuo, es imposible establecer un único método de enseñanza para las competencias; se trata entonces de utilizar métodos que puedan ser adaptados a las necesidades de los alumnos, a los contenidos de aprendizaje y que conduzcan a alcanzar los objetivos de manera eficaz.

Para lograrlo, es necesario que las actividades que integren una secuencia de enseñanza aprendizaje, se encuentren basadas o partan de situaciones – problema de la vida real; ello facilitará el acercamiento y la comprensión de los alumnos sobre lo que se les quiere enseñar, pues no se muestra un problema abstracto, sino una situación que pueden vivir en cualquier momento de su vida cotidiana.

Las unidades didácticas deben formular secuencias de enseñanza –aprendizaje que tengan un *enfoque globalizador*, entendiendo que este se da cuando una unidad didáctica presenta los contenidos de aprendizaje a partir de una situación global, en la que el objeto de estudio es siempre una situación de la realidad. (Zabala Vidiella & Arnau Belmonte, 2014, p. 31)

Destaca entonces la idea principal de que, toda vez que una secuencia didáctica diseñada para la enseñanza de las competencias, tenga punto de partida en una situación cercana a la realidad, tiene a su vez un enfoque globalizador, ya que la realidad misma ocupa diversas áreas disciplinares para ser entendida.

Como se observa, el enfoque globalizador y la enseñanza de las competencias se encuentran intrínsecamente ligadas, ya que las competencias , pretenden preparar al individuo para actuar de manera competente ante situaciones diversas que la vida le depare, mientras que el enfoque globalizador es en esencia , esas situaciones reales que se plantearan dentro del aula, y que el alumno aprenderá a resolver de manera competente con sus propias competencias y con unas nuevas que en el propio procesos desarrollará.

2.2.4 ¿QUÉ SON LOS ENFOQUES GLOBALIZADORES?

Considerar a la escuela como la institución principal para responder a las necesidades de la sociedad a través de la formación integral de los alumnos, implica el ejercicio de una práctica educativa congruente con los objetivos de aprendizaje y función social de la misma.

No obstante, la forma de enseñar en la escuela, es pieza clave para alcanzar los objetivos que se deseen. De entre las diversas variables que configuran el proceso de enseñanza aprendizaje, y que debe ser de las más importantes al momento de una planeación didáctica es la forma en que se organizan los contenidos de aprendizaje.

Los sistemas educativos por su parte han conformado ya el llamado currículo, en donde se encuentran casi siempre a manera de lista, por niveles o grados de dificultad, los contenidos de aprendizaje o materias que se abordarán a lo largo de un ciclo escolar.

Como consecuencia, las materias son enseñadas de manera aislada unas de las otras, de tal manera que el alumno no logra comprender qué relación podría tener por ejemplo la Historia con Geografía, o un caso más severo, dentro de una misma asignatura como es Formación Cívica y Ética, es probable que el alumno no logre relacionar los conceptos de identidad, libertad, igualdad y equidad como parte del desarrollo integral de un individuo y para la sana convivencia.

De tras de los contenidos que conforman los currículos escolares, se encuentran diferentes disciplinas, avaladas por la ciencia, como conocimiento apto para ser enseñado, que ayudarán a formar a aquellos ciudadanos de los cuales una sociedad tiene el ideal, como lo menciona Zabala (2014) “Los contenidos de aprendizaje seleccionados se concretan las respuestas que definen la función social que cada país o persona otorga a la enseñanza.” (p. 16)

Por lo que respecta a la realidad en nuestro país, se ha considerado que le enseñanza eficaz de los contenidos, es aquella que sirve para que los alumnos pasen de un grado académico a otro, es decir continua el carácter propedéutico de la enseñanza, con el fin de preparar a unos cuantos para llegar a los sistemas universitarios, lo cual es despectivo

para aquellos que en el proceso no logran demostrar el aprendizaje de determinados contenidos. Decimos entonces que la escuela continúa formando a los alumnos para el nivel académico que sigue, pero no para la vida en sociedad como se lo han planteado diversas instituciones a nivel internacional.

La estructura rígidamente disciplinar que presentan los currículos escolares, ha suscitado que continúe una práctica de corte tradicionalista en las aulas, es importante por ello retomar ideas como la *democratización de la enseñanza* que para Zabala (2014) significa "(...) una enseñanza dirigida a preparar no solamente a los más capacitados sino a todos y, por tanto, no solo a dar respuesta a las necesidades académicas o estrictamente profesionales." (p.18)

Democratizar la enseñanza, a grandes rasgos significa, que los aprendizajes escolares permitan en el individuo el desarrollo de todas sus capacidades para dar respuesta a los distintos problemas que la vida en sociedad pueda presentarle, en cualquier momento o lugar e independientemente de si se trata de una persona que concluyo una carrera universitaria o no, el conocimiento que haya obtenido en el nivel básico de educación, por ejemplo, deberá suscitar en el habilidades necesarias para resolver problemas de la vida cotidiana de índole académico, personal y social.

Con ello se cumpliría la principal finalidad del sistema educativo, que es formar para la vida y de manera integral.

Para lograrlo, desde la perspectiva de Antoni Zabala, no se trata de prescindir de las diferentes disciplinas que integran el currículo escolar y que al final del día conforman los contenidos de aprendizaje que actualmente son objeto de estudio en el aula, sino se trata de realizar un giro de 180º en la forma de concebir la enseñanza.

Una nueva concepción de enseñanza basada principalmente en la función social de la misma (la cual no es propedéutica sino integral) y en el conocimiento sobre las características de los procesos de aprendizaje que ha desarrollado la ciencia.

La conclusión fundamental es la de que el objeto de estudio en la escuela ha de ser la realidad y que los procesos de enseñanza deben favorecer al máximo el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los diferentes contenidos que se aprenden. (Zabala, 2014, p. 29)

Poner a la realidad como principal objeto de estudio, implica hacerlo desde una mirada global, sin descomponerla hasta determinado momento, lo cual en enseñanza tiene que ver directamente con el concepto de *enfoque globalizador*, cuyo punto de partida se encuentra en una visión meta disciplinar de alguna situación real o problema, en este sentido la *metadisciplinariedad*:

En la escuela deberíamos entenderla como la acción de acercarse a los objetos de estudio desde una mirada global que intenta reconocer su esencia, y en la cual las disciplinas no son el punto de partida, sino el medio del que dispondremos para conocer una realidad que es global u holística. (Zabala, 2014, p.28)

Así el enfoque globalizador es en esencia, una nueva forma de entender la enseñanza, es una nueva forma de organizar y presentar los contenidos de aprendizaje, de una manera no necesariamente disciplinar. Desde el enfoque globalizador, los contenidos de aprendizaje son el medio a través del cual el alumno logrará conocer y comprender situaciones diversas de la realidad, compleja como es, para finalmente intervenir en ella de manera apropiada.

La forma de organizar los contenidos desde el enfoque globalizador, implica presentar a los alumnos problemas reales de índole social, personal, afectivo, etc. que en un principio verán de manera holística como un sólo problema a resolver, sin embargo, para lograr intervenir en él, será necesario echar mano de las diversas disciplinas o áreas del conocimiento que contiene el currículo escolar, es decir, los contenidos de aprendizaje, logrando así:

(...) que el conocimiento aportado por las diferentes ciencias siempre se corresponda al sentido para el cual fueron creadas (que es) ayudar a entender una realidad sumamente compleja constituida por innumerables factores imposibles de abordar sin su participación.” (Zabala, 2014, p. 32)

De este modo el enfoque globalizador contribuye a desarrollar en los alumnos el pensamiento complejo ya que tendrán que elegir de entre las diferentes disciplinas, las que brinden los elementos capaces de resolver el problema de la realidad que haya sido planteado.

Para establecer claramente que es el enfoque globalizador, se acepta el concepto de Antoni Zabala, el cual abarca todas las características antes mencionadas y hace énfasis en la nueva forma de organizar los contenidos.

El enfoque globalizador es una manera de concebir la enseñanza, una visión que hace que, en el momento de planificar el currículum en el aula, la organización de los contenidos de cada una de las diferentes unidades de intervención tenga que articularse a partir de situaciones, problemas de carácter global. (Zabala, 2014, p. 32)

2.2.5 TIPOS DE ENFOQUES.

Como se mencionó en el apartado anterior, el enfoque globalizador, tiene especial punto de partida en la visión meta disciplinar de la realidad. No obstante, diferentes conceptos acerca de las disciplinas y sus interrelaciones se hacen presente en la enseñanza, esto se debe a que es imposible para el enfoque globalizador prescindir de las mismas, para resolver las cuestiones que expone la realidad compleja.

Por ello, dentro del enfoque globalizador, se deduce la existencia de dos tipos de enfoques, el primero que tiene que ver con partir de una disciplina ya establecida, dentro de los contenidos de aprendizaje. Y el segundo alude a la aplicación de métodos globalizados, los cuales pueden partir o no de la existencia de unos contenidos curriculares, pero siempre partirán de temas afines a la realidad.

- **Enfoque de la Interrelación que existe entre las diferentes disciplinas.**

Desde la organización de contenidos por áreas diferenciadas, o sea desde cada disciplina o área de enseñanza, es posible intervenir desde un enfoque globalizador cuando el punto de partida en cada una de ellas es una situación de la realidad compleja, y nos aproximamos a su conocimiento desde un punto de vista transdisciplinar. (Zabala, 2014, p. 32)

Para Antoni Zabala, este primer tipo de enfoque, refiere que se puede hacer uso del enfoque globalizador desde determinada materia o contenido de aprendizaje, siempre y cuando para el momento de la enseñanza se tomen en cuenta problemas que se relacionan con la realidad de tal materia y que implican un pensamiento complejo.

No obstante, para lograr resolver dicho problema, es necesario hacer uso del conocimiento que proveen otras materias que se encuentran dentro del currículo mismo, a ello se refiere cuando habla acerca del carácter transdisciplinar de este enfoque, en donde transdisciplinariedad, “es el grado máximo de relaciones entre disciplinas, de manera que llega a ser una integración global de un sistema totalizador.” (Zabala, 2014, p. 28)

Dicho sistema posibilita la existencia de un conjunto de materias, que seleccionadas por su conocimiento científico y por lo que pueden aportar a lo que el problema respecta, funjan como un mismo conocimiento para la interpretación holística, analizada y profunda de lo que sucede en la realidad.

Es necesario mencionar, que para lograr el carácter transdisciplinar de este enfoque, se ocupa el principio de interdisciplinariedad, ya que, para la interpretación de la realidad, se hará uso de dos o más disciplinas (o materias), que intercambian conocimientos, supuestos, leyes etc.

- **Enfoque de los Métodos Globalizados**

En este enfoque existe un grado de libertad en cuanto a los temas de enseñanza respecta, ya que se considera prioridad tomar como punto de partida una situación de la realidad. La diferencia radica en que dicha situación puede surgir del interés del propio alumno y prescindir de que el punto de partida sea una disciplina en específico. Este interés puede estar centrado en disciplinas que se encuentren dentro de la curricular escolar o no. “En los métodos globalizados el alumnado se moviliza para llegar al conocimiento de un tema que le interesa, para resolver unos problemas del medio social

o natural que se le cuestionan, o para realizar algún tipo de montaje.” (Zabala, 2014, p. 24)

La movilización del alumno en los métodos globalizados implica la necesidad de aplicar procesos de observación, investigación y análisis; mediante la observación el alumno reconoce aquella cuestión de la realidad que le interesa conocer, en la investigación será necesario acercarse al saber de diversas disciplinas para lograr la comprensión de dicha cuestión, y así intervenir en ella, estas disciplinas pueden encontrarse en el currículo escolar o ser independientes de la misma. El análisis es un proceso indispensable para la búsqueda y selección de las disciplinas, así como para unir el saber obtenido de manera que pueda resolver la cuestión de la realidad que al alumno interesa y por último para la etapa de las conclusiones.

El enfoque de métodos globalizados, requiere por tanto que en el proceso el alumno haga uso de los conocimientos que tiene, llámese de carácter procedimental, actitudinal, factual, etc. En el mismo momento en que se encuentra en el aprendizaje de unos nuevos conocimientos, para resolver el problema planteado.

De este modo, las disciplinas representan el medio a través del cual se logra conocer la realidad de manera completa y no necesariamente son el objeto de estudio.

La característica fundamental que distingue a estos métodos consiste en que los contenidos están al servicio de dar respuesta a unas necesidades que son de carácter global y complejo, y no se seleccionan únicamente por la importancia que cada uno de estos contenidos tiene para una disciplina académica determinada. (Zabala, 2014, p.26)

2.2.6 CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

Para abordar el enfoque globalizador en el aula, es necesario conocer las principales fases que lo componen, como si de unos pasos que hay que seguir se tratara, con el fin de que los objetivos de enseñanza y aprendizaje se completen de manera óptima.

Cabe mencionar que, dichas fases se concretan a partir de poner especial atención en la concepción de la función social de la enseñanza como la plantea Antoni Zabala y que ya

se ha explicado en apartados anteriores, aunado a ello el autor considera principios basados en la teoría constructivista del aprendizaje, la cual “permite introducir todos aquellos factores que han de posibilitar que el aprendizaje sea lo más significativo posible.” (Zabala, 2014, p.p. 111-112)

Tabla 9. Características metodológicas que implica el enfoque globalizador, desde la perspectiva de Antoni Zabala.

1.- MOTIVACIÒN	La motivación deberá vincularse con situaciones cercanas a la realidad de los alumnos, por ello las actividades deben surgir de intereses personales de los mismos. De esta manera, los alumnos estarán motivados y se encontrarán en la necesidad de aprender nuevos contenidos y hacer uso de los que poseen, para lograr resolver la situación que se han planteado personalmente.
2.-PRESENTACIÒN DEL OBJETO DE ESTUDIO EN SU COMPLEJIDAD	La actividad motivadora inicial ha permitido que el alumnado se interese por el conocimiento o por la profundización sobre una porción de la realidad. La cual como objeto de estudio se comporta desde una perspectiva global y compleja. (Zabala, 2014)
2.- ANÁLISIS Y EXPLICITACIÒN DE LAS CUESTIONES.	Las actividades que posibilitan la identificación de cuestiones o problemas tienen que concretarse en situaciones conflictivas que provoquen la explicitación de sus conocimientos, en los cuales lo alumnos y las alumnas se aventuren a formular suposiciones y contrastarlas, con el doble objetivo de remover el conocimiento actual y de iniciarlos a utilizar su fuerza para intentar dar respuesta a las cuestiones que se han planteado...(ello), facilitará el imprescindible proceso de análisis al proporcionar pistas sobre los instrumentos conceptuales y metodológicos que habrá que utilizar para su resolución. (Zabala, 2014, p. 114)
DELIMITACIÒN DEL OBJETO DE ESTUDIO.	Es el momento, pues, de llegar a acuerdos personales y colectivos sobre lo que queremos saber y hacer; es el momento de los compromisos en relación con los objetivos que se proponen. Acuerdos sobre objetivos relacionados tanto con lo que queremos hacer y con lo que queremos saber, como con lo que queremos aprender y como queremos hacerlo. (Zabala, 2014, p. 115)
IDENTIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS.	En este momento tendrán que recurrir a sus conocimientos y a sus habilidades relacionadas con la capacidad de planificación, y al conocimiento de los medios conceptuales e instrumentales que les permitan ir progresando hacia los objetivos que se han previsto. (Zabala, 2014, p. 116)
UTILIZACIÒN DEL SABER DISCIPLINAR.	Las tareas que tendrá que realizar en esta fase serán aquellas que, por medio de la observación directa, el debate, el diálogo, las lecturas, la experimentación, el contraste, etc. promuevan la necesaria actividad mental para establecer los vínculos entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos que llevan a una modificación y mejora de su estructura de conocimiento. (Zabala, 2014, p. 117) En esta etapa, una vez que el estudiante tenga claro cuáles son las disciplinas que le permitirán dar respuesta a la situación de la realidad que desea, el proceso de enseñanza consiste en el conocimiento de los conceptos, procedimientos y actitudes de cada disciplina elegida. La diferencia consiste en que el punto de partida está relacionado a una situación de la realidad misma y no de la propia disciplina.
EXTRACCIÒN DE CONCLUSIONES, GENERALIZACIÒN E INTEGRACIÒN.	El método seguido deberá relacionarse con la revisión de las preguntas y las cuestiones planteadas, de manera que sea posible reconocer las distintas aportaciones disciplinares y el incremento de la capacidad explicativa y la ampliación de las respuestas a partir de la suma y la complementación de las aportaciones de las diferentes materias. (Zabala, 2014, p. 118)
VISION GLOBAL Y AMPLIADA	Esta fase representa, después del análisis disciplinar realizado, una síntesis integradora sobre la realidad objeto de estudio, un nuevo conocimiento, una mejor interpretación de la realidad. Una visión mejorada de la realidad en la que se ha descartado su naturaleza compleja. De nuevo se adopta una mirada holística y global y, por tanto, manifiestamente meta disciplinar. (Zabala, 2014, p. 119)

Fuente: Antoni Zabala Vidiella. Enfoque Globalizador y pensamiento complejo. Una propuesta para la comprensión e intervención en la realidad. 2014. p.p 112-119.

2.2.7 LOS DISTINTOS MÉTODOS GLOBALIZADOS.

Una forma concreta del enfoque globalizador se encuentra en los métodos globalizados, toda vez que las condiciones y características se cumplan. A propósito de ellos, es importante mencionar que, aunque existen diversos métodos globalizados, todos poseen características en común como el papel que adquiere el conocimiento, la función de la enseñanza, como se presentan los contenidos al alumnado etc. Como menciona Zabala (2014);

(...) los métodos globalizados nacen cuando el alumno es considerado el protagonista de la enseñanza, es decir, cuando el hilo conductor de la educación se desplaza desde las materias al alumnado y, por lo tanto, a sus capacidades, intereses y motivaciones (p.160).

La postura que presentan los métodos globalizados lleva a dar un nuevo enfoque al hecho educativo y un nuevo valor a las disciplinas y asignaturas que habrán de contribuir en el desarrollo de los chicos.

De esta manera los métodos globalizados surgen ante la necesidad de una enseñanza y aprendizaje que permita interpretar la realidad en su totalidad, se basan en criterios psicológicos, argumentos sociológicos y epistemológicos que se presentan con el nuevo siglo y en un mundo en permanente cambio. Además de la necesidad de provocar interés en los alumnos.

Así los métodos globalizados más conocidos son: los centros de interés de Decroly, el sistema de complejos de la escuela del trabajo soviética, los complejos de interés de Freinet, el sistema de proyectos de Kilpatrick, la investigación del medio de MCE, el currículum experimental de Taba, el trabajo por tópicos, los proyectos de trabajo, etc.

Sin embargo, para el caso que nos interesa se han seleccionado algunos métodos a fin de dar una breve explicación, tomando como referente la capacidad de adaptarse a las necesidades que se desprenden de las finalidades educativas y por su adecuación al conocimiento que se tiene sobre los procesos de enseñanza aprendizaje.

A continuación, se describen los métodos globalizados seleccionados:

- **Los centros de interés de Decroly.**

Ovide Decroly (1871-1932) en su escuela L'Ermitage aplicó un método cuyo fundamento fue la comprobación de que "(...) a las personas les interesa sobre todo satisfacer las propias necesidades naturales" (Zabala, 2014, p. 164). Para satisfacer dichas necesidades es necesario un acercamiento al medio y conocer las distintas maneras de reaccionar ante él hoy en día, para lograrlo, el programa escolar tendrá que enseñar cómo se satisfacen las necesidades naturales desde la geografía, historia, ciencias naturales etc., y como afecta en la organización social actual. Para cada centro de interés es necesario seguir tres etapas: observación personal y directa por medio del uso de las ciencias; asociación en el espacio y en el tiempo, y expresión por medio de la lengua, el dibujo, el cuerpo, etc. De esta manera se lleva a cabo un trabajo que implica conocer un tema que resulta interesante para los alumnos, desde la utilización del conocimiento que ofrecen diferentes disciplinas.

- **El método de Investigación del medio.**

En dicho método la investigación es el proceso principal del aprendizaje siempre y cuando este en relación con el ambiente o interés de los chicos; se refiere a un ambiente que el niño ya conoce y del cual ya tiene una experiencia previa.

(...) el Movimiento de Cooperazione Educativa(MCE) de Italia busca organizar y sistematizar el tanteo experimental, así como clarificar los fundamentos psicopedagógicos de la investigación como un proceso natural de aprendizaje, e intenta convertir la escuela en una institución en la cual el alumno y la alumna ponga todo su bagaje cultural al alcance de los demás para llegar, entre todos, a conocer científicamente el mundo. (Zabala, 2014, p.168)

Para este método globalizado, la investigación implica el análisis de un problema, relacionar elementos descubiertos o conocimientos previos, elegir y ordenar la información para finalmente verificarla y resolver partes de un problema o su totalidad además de dar paso a nuevas situaciones según el interés del alumno.

- **Los proyectos de trabajo global.**

Surgen como una respuesta ante la necesidad de organizar los contenidos escolares a partir de las ideas globalizadoras, en donde se plantean situaciones de trabajo en donde los alumnos comienzan a aprender unos procedimientos que les permitirán organizar, comprender y analizar una información. De esta manera, el producto final del proyecto se concreta en un dossier o monografía (Zabala y Arnau, 2014).

- **Estudio de Caso y Aprendizaje basado en problemas.**

Tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de unas competencias en los estudiantes, competencias para la resolución eficaz de problemas desde la autogestión de su aprendizaje, colaboración y motivación intrínseca. A partir de problemas de la vida real que el alumno habrá de resolver se plantean las principales cuestiones que guían una investigación, lo que conlleva a la necesidad del planteamiento de hipótesis que identifiquen lo que se requiere para resolver el problema, además de contribuir en el reconocimiento de necesidades de aprendizaje y así alcanzar los objetivos que se haya planteado.

- **Método de Proyectos**

La relación que existe entre los métodos anteriormente mencionados es el hecho de que todos implican para el alumno su participación en la solución de un problema obtenido de la realidad, pero además la elaboración de un producto. En este sentido y bajo la misma perspectiva, es William Kilpatrick (1918) quien estructura y difunde el método de proyectos, haciendo énfasis en que dicho método es en sí una "(...) actividad determinada previamente, cuya intención predominante es una finalidad real que orienta los procedimientos y les confiere una motivación" (Zabala y Arnau, 2014, p.59).

Sin embargo, debido a que es el Método de Proyectos la estrategia que se ha elegido para abordar el presente tema de investigación, en el siguiente apartado se abordan los datos más relevantes y útiles para nuestro proyecto, a fin de conocer este método de manera más específica.

2.2.8 EL MÉTODO DE PROYECTOS DE KILPATRICK.

Entre los principales autores de la Escuela Nueva, se encuentra John Dewey, como se ha mencionado, sus ideas representan al día de hoy la base de uno de los más destacados métodos globalizados, el Método de Proyectos. El cual fue concretado por Kilpatrick, quien ocupó algunas ideas de su maestro, Dewey, para dar forma a dicho método. “Para él, el objeto de la educación es perfeccionar la vida en todos sus aspectos, sin otras finalidades trascendentes. La finalidad de la escuela debe ser enseñar a pensar y actuar de manera inteligente y libre” (Zabala, 2014, p. 166).

Para Kilpatrick, el método de proyectos tiene punto de partida en los intereses propios de los alumnos, por lo que la enseñanza debe fijarse en cuáles son esos intereses para dirigirlos hacia el aprendizaje de determinados objetivos.

En este proceso, los alumnos trabajan de manera individual o en equipo, para concretar un trabajo que implica un enfoque globalizador, que ellos mismos han escogido. Cuando el trabajo surge del interés propio de los alumnos, posibilita la constante motivación por descubrir y aprender nuevas cosas, adquieren sentido de responsabilidad y orden al seguir cada fase que conforma al método, con el fin de resolver el problema y elaborar un producto.

Cabe mencionar que, dentro de la visión original del método de proyectos, Dewey, considera la experiencia del alumno como pieza fundamental en el proceso de aprendizaje, así como sus intereses personales y lo que él mismo denominó, *los impulsos hacia la acción*. Kilpatrick (1918) en congruencia con los principios anteriores pone como punto de partida del método de proyectos, los intereses y voluntades del alumno, para que el profesor tome en cuenta la energía individual del mismo. Energía que se encuentra dispersa en su estado natural, pero que, con apoyo del profesorado, puede conducirse e integrarse a una meta en concreto.

El método de proyectos designa la actividad espontánea y coordinada de un grupo de alumnos que se entregan metódicamente a la ejecución de un trabajo globalizado y escogido libremente por ellos. Tienen así la posibilidad de elaborar un proyecto en común y de ejecutarlo sintiéndose protagonistas en todo el proceso, estimulando la

iniciativa responsable de cada uno en el seno del grupo. (Zabala y Arnau, 2014, p.p. 59-60)

Dado los fundamentos del método de proyectos, se considera la estrategia adecuada para alcanzar los objetivos de la propuesta de innovación a desarrollar, ya que se pretende favorecer en los alumnos del tercer grado de secundaria el aprender a tomar decisiones propias, para lo cual se propone como producto la realización de su propio proyecto de vida. Para presentarlo, es necesario que en el proceso los alumnos tomen en cuenta experiencias de vida propias, características de su identidad (la cual se encuentra también en proceso de formación, pues aún no concluye la adolescencia), intereses personales y reflexionar acerca de su acción ante determinadas situaciones que pueden contribuir o dificultar el logro del proyecto de vida.

Aunado a ello, se pretende que los alumnos tengan la libertad de elegir de qué manera habrán de concretar o presentar su proyecto de vida, es decir, podrán hacerlo a través de un video, una obra de teatro o escenificación, un comic, historieta, una línea del tiempo, una presentación, o conforme a sus intereses, etc.; Sin embargo, las líneas de acción a seguir serán previamente establecidas por el profesor, a fin de guiar y coordinar el proceso.

El proceso para la culminación del proyecto, implica una constante toma de decisiones por parte de los alumnos, búsqueda, análisis y organización de información que les ayudará a comprender la realidad que les rodea. Información que podrán obtener de los contenidos escolares, pero además de fuentes externas de interés propio, incluye la ejecución de diferentes habilidades, aptitudes y valores, creatividad etc., Como consecuencia el método de proyectos posibilita en la conformación del proyecto de vida, que el alumno comience a reconocerse a sí mismo e identificar lo que desea o espera de la vida, pero además que el alumno se mantenga motivado por el producto que desee presentar. Tal como menciona Zabala y Arnau (2014) “Se impartirá una buena enseñanza cuando los chicos y chicas puedan moverse de acuerdo a sus intenciones, y cuando aglutinen sus esfuerzos y deseos hacia objetivos claramente definidos de acuerdo con unos ideales y valores” (p.p.60-61).

Con base en la justificación anterior se abordan las siguientes fases para la integración de una secuencia de enseñanza – aprendizaje, para el desarrollo del método de proyectos.

Tabla 10. Fases para el desarrollo del método de proyectos.

Secuencia de Enseñanza-Aprendizaje.	
Intención	Con el docente como guía del proceso, los alumnos tienen un debate acerca de los diferentes proyectos que podrían realizar. Durante el debate se determina como debe ser y los objetivos. Con la elección del proyecto se elige también la organización (grupo, clase, pequeño grupo o individualmente).
Preparación	Es el paso de la planificación y la programación, deben considerarse los medios disponibles y recursos necesarios para lograr los objetivos en la realización del proyecto. En síntesis, consiste en el diseño del objeto a lograr lo más preciso posible. la programación implica a su vez los pasos y tiempos previstos.
Ejecución	Comienzan el trabajo conforme al plan establecido. Se llevan a la práctica “(...) las técnicas y estrategias de las diferentes áreas de aprendizaje (escribir, contar, medir, dibujar, montar, etc.). La elección de unas u otras estará en función de las necesidades de elaboración del proyecto” (Zabala y Arnau, 2014, p. 62).
Evaluación	Se refiere a la valoración del producto final y una reflexión del proceso seguido. En la valoración se toman en cuenta indicadores como la eficacia y validez del producto, además se realiza una reflexión del papel y participación de los alumnos.

Fuente: Zabala y Arnau, 2014, p.p. 61-62

El método de proyectos, como estrategia pedagógica, posibilita el trabajo en equipo, favorece que los alumnos se hagan responsables del papel que les toca en el proceso, pero además en colectivo.

Con la elección de un tema de la realidad, los alumnos relacionan los contenidos escolares con situaciones de la vida real. En conclusión, como lo menciona Zabala (2014) favorecen la concepción de la realidad como un hecho problemático que hay que resolver, y responde al principio de integración y de totalidad, lo cual conduce a la enseñanza globalizada. (p.168)

Bajo esta perspectiva al proponer a los alumnos de tercer grado la realización de un proyecto de vida, se está tomando en cuenta un problema de la realidad que es, que, durante el último año de la educación secundaria, deben decidir a qué escuela desean ingresar o si desean o no continuar sus estudios, pero también deben considerar el impacto que cualquier decisión tomada puede tener directamente en sus vidas. La realización del proyecto de vida, desde el método de proyectos, permite resolver un problema de índole real, con contenidos o aprendizajes que la escuela brinda, pero además permite incluir conocimientos adquiridos en la experiencia de vida y los que al alumno interesen, logrando así un aprendizaje holístico y significativo.

2.3 EL PROYECTO DE VIDA COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES, EN ALUMNOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA.

Es en el tercer grado de secundaria que los adolescentes escolarizados se encuentran ante la situación de decidir dónde continuarán sus estudios de nivel medio superior, con ello se enfrentan a elegir entre las diferentes opciones de instituciones escolares más cercanas u accesibles para ellos; pero también se enfrentan a la posibilidad de no continuar sus estudios y dedicarse a alguna otra actividad que les cause más interés o bien que satisfaga las necesidades de autonomía e independencia económica principalmente.

No obstante, se sabe que la adolescencia representa una etapa en el ciclo vital, en donde surge una diversidad de cambios físicos y afectivos que contribuyen a la transformación en la forma de pensar del adolescente y de concebir la vida misma; de esta forma, es en esta etapa en donde puede darse de una manera muy fuerte, la búsqueda y construcción de una identidad personal; todo lo anterior finalmente repercute en las relaciones interpersonales (de tipo social) del propio alumno.

Cabe mencionar que, de acuerdo a la Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, los adolescentes se encuentran en el estadio de las operaciones formales, el cual va de los 12 años de edad en adelante. Tomando en cuenta que el alumno en el tercer grado de secundaria se encuentra entre los 14 y 15 años de edad; este momento en el desarrollo

cognitivo de los adolescentes implica que ya es posible para ellos, realizar sus propias hipótesis acerca del funcionamiento y composición del medio que les rodea. Para Piaget, la capacidad de abstracción del pensamiento y la resolución de problemas, son habilidades que de igual manera comienzan a manifestarse en este estadio.

Pero, a pesar de las características mencionadas, en el presente aun es difícil para los alumnos de tercer grado de secundaria, decidir incluso a qué escuela desean ir el próximo ciclo escolar, por lo que en la mayoría de los casos, son los padres quienes eligen la institución escolar; y, en algunos casos cuando se trata de escuelas de educación técnica, incluso terminan por elegir carrera a sus hijos, sin permitir que sean ellos quienes tomen esta decisión tan relevante para su vida presente, pero sobre todo para la conformación de un futuro satisfactorio.

Por otro lado, como se ha mencionado, cuando se acepta que la función social de la enseñanza es preparar para la vida, se asume con ello que todos los aprendizajes que ésta provea, deberán desarrollar en el alumno las competencias necesarias, para responder a los problemas o situaciones adversas que la vida pueda presentar, esto es, dentro y fuera de la escuela.

Tomar decisiones implica para los jóvenes ser conscientes, responsables y hacerlo con actitud de respeto a los más cercanos, pero sin alejarse del ideal de identidad que estén construyendo. Implica a su vez, tomar en cuenta la situación real presente, así como lo diversos factores que intervienen al momento de decidir, influencia social, costumbres familiares, valores morales, situación económica y estabilidad afectiva. Es por ello que en la escuela se debe enseñar a los jóvenes a tomar decisiones que favorezcan la construcción de sí mismos y de la sociedad en general, se debe enseñar a los jóvenes desde un panorama real, las diferentes alternativas que pueden tomar ante una situación difícil, en donde la elección de cualquiera de ellas, representa la toma de una decisión que puede ser provechosa o no, para su vida futura.

Por su parte el proyecto de vida es todavía en muchos de nuestros jóvenes, una herramienta que falta enfatizar, que bien puede contribuir a la optimización de los sueños, propósitos e ideales que el adolescente desea alcanzar en determinado momento de su vida.

El proyecto de vida constituye el momento de impulso entre el ahora y el pensarse a futuro. Es un acontecimiento reflexivo en el que el sujeto se proyecta más allá del hoy, avanza hacia el porvenir y posibilita, para quien lo realiza, un ejercicio en cierto modo auto formativo, por las operaciones que desarrolla sobre sí mismo. Repercute en su manera de ubicarse en el mundo por vía del descubrimiento de sus condiciones de posibilidad como sujeto en un cierto contexto. (Yurén y Romero, 2008, p. 105)

Así el proyecto de vida sirve a la pedagogía como una estrategia para enseñar a los adolescentes a aprender a tomar decisiones, analizar las que hayan tomado y mejorar las decisiones futuras. Para tomar tales decisiones es importante que el adolescente se reconozca cómo es actualmente, con sus debilidades y fortalezas, por lo que implica un proceso de introspección personal y el trazo de todo aquello que le gustaría llegar a ser en un futuro próximo.

Además del análisis de posibilidades de realización de dicho proyecto, en donde será necesario decidir qué hacer en caso de que las cosas no se den como se lo había planteado, ya que múltiples factores ajenos al propio estudiante, influyen de manera directa en la realización del proyecto, como pueden ser factores, políticos, socioeconómicos, laborales, etc.

La esencia del proyecto de vida, radica en que es una estrategia que posibilita la visualización de un futuro que puede ser a corto, mediano y largo plazo. Permite en el adolescente actuar conscientemente y reconocer que las decisiones que tome lo acercan o alejan de la realización del mismo. De esta forma se afirma que proyecto de vida como alternativa pedagógica, tiene como propósito, que los adolescentes realicen actividades que cada día los coloquen un poco más cerca de los objetivos planeados, lo cual implica una toma de decisiones constante y el uso de competencias que ya poseen, así como el fortalecimiento y desarrollo de unas nuevas.

Por ello planteamos que el proyecto de vida, debe organizarse en el aula, con fundamento en el método de proyectos, de Kilpatrick. Partiendo de la motivación de los estudiantes por continuar sus estudios y considerando que la decisión principal a tomar, es a qué escuela desean asistir o qué carrera les gustaría estudiar, de manera que logren discernir que la elección de dicha escuela los pondrá un poco más cerca de la carrera de su interés o del futuro que anhelan. De esta manera el adolescente mantendrá una

motivación constante por romper los retos que se interpongan en el camino, pero además por descubrir, investigar informarse y aprender acerca de los medios que le permitirán lograr su proyecto de vida y así favorecer el desarrollo de tomar decisiones de manera autónoma y no bajo la influencia de los demás.

En consecuencia, para diseñar un proyecto de vida es importante identificar sus principales características, es decir, ¿Qué es un proyecto de vida?, ¿Cuál es su valor? O ¿Para qué nos sirve? y, por último, ¿Qué pasos debemos seguir o principios para llevarlo a cabo? Así que a continuación se retoma la definición estructurada por D'Angelo (como se citó en D'Angelo, 2000. p. 270) quien menciona que, el proyecto de vida:

Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.

Coincido con la definición anterior ya que se relaciona con objetivos del presente trabajo, el autor propone al proyecto de vida como parte del desarrollo integral del ser humano al considerar los aspectos físicos, emocionales, de intelecto, espirituales, morales etc. Y su interrelación con la vida social.

Por lo tanto, el proyecto de vida requiere de parte del individuo reconocer o identificar las principales características de su personalidad, es decir, lo que puede o no puede hacer, lo que es y lo que no es, lo que tiene y lo que no. Al mismo tiempo, requiere poner especial importancia en su realidad próxima, en donde se encuentra la esfera social, y las posibilidades que ésta pueda ofrecerle.

Una vez que se ha tomado conciencia de todo lo anterior, el individuo debe tomar unas decisiones, las cuales marcarán su relación e interacción con el mundo que le rodea, y definirán de algún modo su propósito como persona, pero también, le brindan la posibilidad de definir su propósito en sociedad.

Por consiguiente, el proyecto de vida es una estructura que encamina las direcciones de la personalidad en los diferentes ámbitos de la vida social, de una manera moldeable y consistente, en un determinado tiempo donde se organizan las principales aspiraciones y logros actuales y futuros de la persona (D'Angelo, 2000. p. 271).

Cabe destacar que la construcción del futuro personal, no se realiza de manera aislada, del mismo modo que la identidad personal, la construcción del propio futuro implica el influjo de todas y cada una de las esferas de la vida, sentimental, social, política, económica y profesional. Engloba las experiencias que ha dado la vida y las que se pudieran o quisieran vivir, motivo por el cual, lograr establecer un proyecto de vida, es encauzar todas las características y direcciones de la personalidad en la actividad, vida y futuro social, logrando así el desarrollo integral de la persona.

Como resultado se hace énfasis en la utilidad del proyecto de vida cuando reitera que es

(...) productivo, si constituye un canal para la autoexpresión personal verdadera y la revelación de su sentido social, si es una puerta abierta al mundo, un medio de realización en él y de construcción de la vida propia, tomando en cuenta quién es y las opciones que le presenta la sociedad (D'Angelo s/a)

Al reflexionar, en el párrafo anterior, nuevamente podemos percatarnos de que el proyecto de vida es útil para favorecer la toma de decisiones en un alumno de secundaria, ya que si bien le permite auto expresarse (lo cual implica su identidad personal) y considerar o establecer su objetivo o propósito como persona social, el proceso de estructuración del propio proyecto ya implica de por sí tomar una serie de decisiones. Además de las decisiones que habrá que tomar una vez hecho el proyecto, para llegar a las metas planeadas.

Tal como lo describe D'Angelo O. (Como se citó en D'Angelo, s/a).

En el Proyecto de vida se articulan las siguientes dimensiones de situaciones vitales de la persona:

- Orientaciones de la personalidad (Valores morales, estéticos, sociales, etc. y fines vitales)
- Programación de tareas-metas vitales-planes-acción social.
- Autodirección personal: Estilos y mecanismos psicológicos de regulación y acción que implican estrategias y formas de autoexpresión e integración personal y autodesarrollo.

Así el proyecto de vida no se construye sin considerar lo ya realizado, ya sea por otros o por uno mismo; es por ello que significa también un proceso de intercambio de conocimientos, de comunicación, de ideas, el reconocimiento de deseos, anhelos, habilidades, pensamientos y valores. Intercambio que, en un momento dado, expresará las nuevas orientaciones vitales de la persona, producto de las decisiones que haya tomado.

Ahora bien, desde la perspectiva mencionada por D'Angelo (sin año de referencia), el proyecto de vida se construye sobre las siguientes premisas:

- Desarrollo de la imaginación y la anticipación de eventos y escenarios futuros.
- Representación clara de las metas y aspiraciones, así como las motivaciones que las inspiran. Elaboración adecuada de los conflictos.
- Elaboración de estrategias de realización que promuevan su logro.
- Formación de una disposición a cumplir las tareas y planes. Tenacidad. Disposición al riesgo y al fracaso.

Todo ello requiere tomar en cuenta la experiencia, y autorregular, rectificar o modificar las metas, planes y acciones de acuerdo con las nuevas situaciones presentadas y los límites de las posibilidades propias.

Estas premisas, se relacionan de una manera muy especial con los contenidos del segundo bloque de la asignatura F.C. y E. en el TGS, los cuales tienen como uno de sus aprendizajes esperados en el alumno “Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma de decisiones, responsables, informadas y apegadas a principios éticos” (SEP, 2011 P.p. 50).

En pocas palabras, el proyecto de vida como alternativa pedagógica, no sólo permite al alumno, realizar una introspección y conocerse a sí mismo, tomar decisiones, establecer objetivos personales y en sociedad; sino, junto con todo ello, en la medida en que se realice de manera eficiente, cumple con el objetivo principal de la educación, que es, educar para la vida, ya que lo hace capaz de construir sus propios proyectos, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo, tomando en cuenta todas y cada una de las esferas que se encuentran en su realidad.

CAPÍTULO III.

EL ALUMNO Y LA REPERCUSIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL EN LA TOMA DE DECISIONES.

3.1. EL ALUMNO DE 3º DE SECUNDARIA

3.1.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

En Secundaria el alumno de tercer grado se encuentra en la transición de la niñez a la adultez, es decir, en el periodo denominado por diversas culturas, sobre todo occidentales, como adolescencia.

Es en este periodo que todos los individuos pasan por una serie de cambios abruptos, que van desde lo físico, hasta lo psicológico, emocional y cognoscitivo. Dichos cambios varían de acuerdo a condiciones genéticas, nutricionales, culturales y sociales; sin embargo, se presentan en un momento u otro, como una manifestación de que comienza a abandonarse la etapa de niño, para abrir pasó al desarrollo de características que serán propias de la etapa adulta.

La adolescencia comienza con la pubertad que es el momento en donde una persona alcanza la capacidad de reproducirse, en ella los órganos sexuales internos se ven influenciados por una serie de implicaciones hormonales, responsables de la maduración de dichos órganos. Diversos estudios demuestran que en promedio la pubertad comienza en las mujeres alrededor de los nueve o 10 años y en los varones a los 10 años aproximadamente.

Lo anterior permite identificar que la pubertad y la adolescencia no son lo mismo; no obstante, la segunda se compone de diferentes etapas, por eso se afirma que la adolescencia en sí comienza en ambos géneros aproximadamente a los 10 u 11 años,

puede ser antes o un poco después según el inicio de la pubertad, sin embargo, en promedio concluye entre los 19 y 20 años. (OMS, s/a)

Por otro lado, una vez que se ha alcanzado la maduración de los órganos reproductivos en las niñas se presenta la llamada menarquía, que es la primera menstruación; y en los niños se presenta la espermarquía, que consiste en la primera eyaculación.

Hay autores que resaltan que:

La maduración sexual en la pubertad también incluye el desarrollo de las características sexuales secundarias, entre las cuales están el desarrollo de los contornos corporales maduros de hombres y mujeres, los cambios de voz, la aparición del vello corporal y otros cambios menores. (Rice, 1997, p. 349)

Las características sexuales secundarias, son aquellas que se observan de manera más evidente durante la adolescencia. En las niñas se refiere al desarrollo de los senos, la aparición del vello púbico y axilar, además del llamado ensanchamiento de cadera el cual es una adaptación del cuerpo para el momento del alumbramiento. En los varones se manifiestan principalmente con el cambio o engrosamiento de voz, de igual manera, la aparición del vello púbico, axilar, facial y corporal, los hombros parecen ancharse también debido al crecimiento acelerado de los huesos y el rápido crecimiento del pene.

Otra característica secundaria es el llamado:

(...) estirón del crecimiento adolescente Implica un aumento rápido de la estatura, peso y crecimiento muscular y óseo que ocurre durante la pubertad: en las niñas por lo general empieza entre las edades de nueve años y medio y 14 años y medio (usualmente alrededor de los 10) y en los niños entre los 10 y medio y los 16 (por lo general a los 12 o 13. Papalia, Duskin y Martorell (2012, p. 359)

Por ende, en el periodo mencionado de estiramiento en las niñas, se entiende que comienzan a madurar más pronto que los niños, lo que puede hacerlas ver más altas y fuertes que los varones; pero sólo por un tiempo, ya que como lo menciona Rice (1997), “mientras que las chicas han alcanzado el 98 % de su estatura adulta para los 16 años y tres meses, los muchachos no alcanzan el 98% de su estatura adulta hasta los 17 años y tres meses” (p. 349).

Es decir que, en el alumno de tercer grado de secundaria, el cual se encuentra entre los 14 y 15 años de edad, ya se habrá manifestado el inicio de la pubertad al menos, y se encontrará en este proceso de cambios, en cuanto a peso y estatura se refiere, además de los diversos cambios psicológicos y emocionales que acompañan el desarrollo de las características sexuales secundarias.

3.1.2 CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS.

Los cambios físicos en la adolescencia conllevan una serie de cambios a nivel cognitivo, lo que significa que los procesos de pensamiento y razonamiento dejan de ser los de un niño, para convertirse en actividades mentales como las llevaría a cabo un adulto, sin embargo, se encuentran en proceso de maduración.

Con el propósito de entender mejor a qué se refieren los cambios cognitivos en adolescentes, a continuación, se hace una breve explicación del término “Cognición”.

(...) la cognición es la habilidad que tenemos para asimilar y procesar los datos que nos llegan de diferentes vías (percepción, experiencia, creencias...) para convertirlos en conocimiento. La cognición engloba diferentes procesos cognitivos como el aprendizaje, la atención, la memoria, el lenguaje, el razonamiento, la toma de decisiones, etc... que forman parte del desarrollo intelectual y de la experiencia. (Cognición y Ciencia Cognitiva, 2018)

De acuerdo con la cita anterior, la cognición es una habilidad cuyos procesos se ejecutan a nivel cerebral, ya que estos tienen que ver con la conformación del conocimiento, almacenamiento y manejo del mismo; por ello, para efectos de esta investigación es necesario enfatizar el momento cognitivo en el cual se encuentran los adolescentes, a fin de conocer cómo son sus procesos de aprendizaje, en qué puede ser enfocada su atención, cómo hacen uso de la memoria, cuál es el papel del lenguaje en esta etapa y cuáles son las principales características del razonamiento que van desarrollando.

Conocer dichas características posibilita la creación de una estrategia de aprendizaje acorde con sus capacidades cognitivas.

Muchos son los psicólogos que han estudiado los procesos de cognición en el ser humano, sin embargo, la Teoría de Piaget es a la fecha una de las más aceptadas para la educación. Su teoría esta principalmente conformada por lo que ellos denominaron

(...) cuatro etapas del desarrollo cognoscitivo: la *sensorio motora* (del nacimiento a los dos años), la *pre operacional* (de los 2 a los 7 años), la *de las operaciones concretas* (de los 7 a los 11 años), y *de las operaciones formales* (de los 11 años en adelante). (Rice, 1997, p. 370)

Para el caso que nos interesa retomaremos únicamente la etapa de las operaciones formales, por su relación directa con el inicio de la adolescencia. En dicha etapa los adolescentes comienzan a hacer uso de nuevas habilidades para la construcción del conocimiento, buscan entender cómo funciona determinada experiencia de la realidad, aunque para ello sea necesario descomponer y analizar cada uno de sus componentes.

Los adolescentes son capaces de utilizar la lógica propositiva; en las operaciones formales pueden razonar, sistematizar sus ideas y construir teorías. Más aún de manera científica y lógica considerando varias variables, y son capaces de descubrir científicamente la verdad (Inhelder y Piaget, 1958) Citado por Rice, 1997, p.370.

Con las operaciones formales, el adolescente desarrolla nuevas habilidades cognitivas, es capaz de adentrarse en sus pensamientos, reflexionar sobre ellos y realizar una organización interna de los mismos, además puede formular nuevas teorías pensando en lo que podría ser y no sólo en lo que logra ver de manera inmediata. Con base en ello y de acuerdo a la teoría de Piaget, a continuación, se enuncia una serie de características propias de dicha etapa, en la adolescencia (Rice, 1997).

- Introspección: Son capaces de reflexionar acerca de lo que están pensando y de cómo lo conciben, frente a una situación experimental hacen uso de la información que tienen frente a ellos, sin embargo, recurren a conocimientos previos almacenados en la memoria para formular nuevas conjeturas, lo cual implica una introspección detallada de sus pensamientos.
- Pensamiento abstracto: Este tipo de pensamiento es una propiedad fundamental para las operaciones formales. Es la capacidad de pensar más allá de lo que es físicamente observable y/o probable, es un pensar en lo que podría ser; por ejemplo, si se aumenta, modifica o preside una variable cuando se trata de comprobar hipótesis. Con él, los adolescentes logran visualizarse a futuro, ya que piensan en la serie de posibilidades que puedan existir para ellos o las que ellos mismos puedan construirse.
- Pensamiento lógico: Es la capacidad de tomar en cuenta todo lo que se sabe acerca de una experiencia en general, ya sea acerca de los hechos que se observan, pero además considerar cada idea que resulte relevante, en la resolución de hipótesis, sería el registro de todos los datos de manera precisa y objetiva, de esta manera se establecen conclusiones lógicas y es posible determinar el origen y las posibles reacciones de dicha experiencia.
- Razonamiento hipotético deductivo: “El modo peculiar de actuar formalmente consiste en, ante un problema nuevo, formular hipótesis para explicarlo basándose en los datos que se obtienen en ese momento o que se han obtenido anteriormente” (Delval, 1994, p.560). En este tipo de razonamiento, los adolescentes una vez que formulan sus propias hipótesis, echan mano de la información que tienen y de la que podría ser, a fin de examinar lo que sucede, para ello podemos decir que realizan una división sistemática de factores y la combinación de distintas variables, por lo que su capacidad de análisis toma un papel imprescindible, proceden de manera planificada en la resolución de la experiencia, todo con el objetivo de probar su hipótesis, pero más allá de ello, con el objetivo de comprender lo que sucede a su alrededor.

El razonamiento hipotético deductivo, así como la capacidad de pensamiento abstracto, conllevan el desarrollo de un pensamiento más flexible como explica Rice (1997).

“Pueden ser muy versátiles en sus pensamientos y construir muchas interpretaciones de un resultado observado y sin basarse en ideas preconcebidas” (p.371). Contrario al comportamiento de los niños, los adolescentes abren las puertas de su mente al mayor cúmulo de posibilidades que puedan explicar algún fenómeno, y no únicamente se encuentran inmersos en lo que se les pueda decir, si no que sacan sus propias conclusiones.

El lenguaje de los adolescentes, es una clara manifestación de la flexibilidad de su pensamiento, pues como afirma Rice (1997). “(...) durante la etapa de las operaciones formales los adolescentes empiezan a usar un segundo sistema de símbolos, un conjunto de símbolos de símbolos” (p.371).

Por ejemplo adquieren la habilidad de comunicarse mediante metáforas entre ellos mismos, tienen sus propios códigos y símbolos, por lo que en ocasiones una palabra o símbolo que para un niño tiene un significado único, para los adolescentes puede tener dos o más significados. Otra prueba de ello es, por ejemplo, el hecho de que, en secundaria, se comienza a enseñar álgebra y en donde asignaturas como Física y Química, hacen uso de gran variedad de símbolos, o donde una letra tiene un valor numérico; todo ello no se debe más que a la capacidad de pensamiento abstracto que van desarrollando.

Ahora que se han explicado las características principales del desarrollo cognitivo en los adolescentes; podemos decir que, en el caso del alumno de tercero de secundaria, se encuentra en una etapa en donde ya es capaz de pensar y reflexionar sobre su propio conocimiento y habilidades. De la misma manera, existe la posibilidad de presentarle determinada situación difícil, cercana a su realidad y a lo que podría enfrentar en un futuro, a fin de que basado en sus conocimientos y experiencias, así como ejerciendo su razonamiento hipotético y pensamiento abstracto, pueda establecer soluciones concretas y tomar la mejor decisión ante lo que sucede.

3.1.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOAFECTIVAS.

Los cambios físicos y cognitivos representan para el adolescente una etapa difícil, a la cual tiene que adaptarse lo más pronto posible y a su vez comprender qué es lo que está sucediendo y que implica todo ello. Dichos cambios conllevan nuevas actitudes y conductas hacia el medio social como hacia sí mismo, pues la maduración de los procesos cognitivos le permite reflexionar más a fondo acerca de las personas, cultura y sociedad en general; lo cual implica la experimentación de emociones y sentimientos más profundos como reacción a lo que sucede a su alrededor.

(...) La adolescencia es un fenómeno determinado en buena medida por la sociedad en la que se produce, y que por ello puede adoptar diversas formas, según la interacción que se produzca entre los cambios físicos y psicológicos, por un lado, y las resistencias sociales por el otro. (Delval, 1994, p. 574)

A pesar de ser la sociedad un factor muy importante en la conformación de las actitudes del adolescente, es en esta etapa en donde se encuentra como en una encrucijada, pues dadas las nuevas características físicas primarias y secundarias y cognitivas que ha desarrollado, se le ve como un ser con capacidades propias de los adultos, sin embargo a la vez es rechazado por considerársele incapaz de asumir responsabilidades como las de los adultos; se duda acerca de su capacidad de respuesta ante situaciones difíciles, ya que las nuevas características que posee no garantizan la experiencia de vida con que cuenta un adulto.

El carácter más determinante de la adolescencia y al que pueden reducirse los demás, es la entrada y la inserción en el mundo de los adultos. El final del crecimiento físico es la condición biológica que hace esto posible y en este sentido actúa como precondition. (Delval, 1994, p.575)

Como podemos observar, incluirse en el mundo de los adultos, es para el adolescente una lucha difícil y contradictoria, pues como se mencionó, las capacidades cognitivas de los jóvenes les permiten reflexionar acerca de cómo está conformada la sociedad, les permiten ejercer un pensamiento crítico sobre el sistema político por ejemplo, pero quizá lo más relevante de su pensamiento, es el hecho de que se vuelven críticos de los

valores con que fueron educados en la familia principalmente, pues la necesidad de accionar ante los problemas sociales, le hace descubrir que los valores inculcados no siempre son el eje de la sociedad real, sino todo lo contrario, muchos de ellos son pasados por alto en el medio urbano.

Ahora se dan cuenta de la existencia de la presión social y además empieza a considerarse como actor. Por un lado, toma conciencia de la existencia de la sociedad y además comprende que tiene que actuar en esa función, y se pregunta que hace allí y por qué le toca hacer ese papel en una obra que no ha elegido. (Delval, 1994, p.57)

El rompimiento de las creencias inculcadas en el seno familiar acarrea el distanciamiento hacia los padres y hace más difícil la inserción en el mundo de los adultos, no obstante, el adolescente se encuentra en un momento en el que tiene que redefinirse a sí mismo, partiendo de lo que conoce y lo que va conociendo. Delval (1994) menciona. “Tienen que construir un auto concepto y una identidad nuevos, que incluyan cómo se ven a sí mismos y como les ven los demás” (p. 574).

Ante la búsqueda de una nueva identidad y la construcción de un auto concepto, los adolescentes asumen la postura de ser independientes de los padres con miras a tomar sus propias decisiones y resolver sus propios “problemas” (aunque en realidad son dependientes en gran manera, en los ámbitos económico y emocional principalmente).

Pero en medio del distanciamiento del núcleo familiar y el rechazo a los adultos, debe haber alguien con quien los jóvenes se sientan un poco cómodos o identificados.

Por eso los amigos y los compañeros pasan a desempeñar un papel tan importante, y los adolescentes tienden a agruparse. El vincularse con los coetáneos desempeña, pues, dos funciones. Por un lado, es una fuente de apoyo a la hora de alejarse de la familia y, por otro, permite compartir experiencias con otras personas que tienen los mismos problemas y una posición semejante en el mundo. (Delval, 1994, p. 584)

Es por ello que las relaciones de amistad toman un papel muy importante en la etapa adolescente, ya que los amigos representan el principal refugio y ejemplo para los chicos. De esta manera los adolescentes comienzan a modificar su forma de vestir, de hablar; entablan conversaciones con otros jóvenes sobre temas como sexualidad,

música, literatura, deporte, videojuegos, etc. lo cual se relaciona con la construcción del autoconcepto.

El autoconcepto es el conjunto de representaciones que el individuo elabora sobre sí mismo y que incluyen aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales. El autoconcepto de los adolescentes es mucho más complejo y es el producto resultante de las aspiraciones propias y de la imagen que devuelven los demás. (Delval, 1994, p.577)

En concreto, la influencia de los amigos ejerce una fuerza casi imprescindible en la conformación de la identidad y del auto concepto ya que los jóvenes buscan ser aceptados en los grupos de amistades y en ocasiones llamar la atención del sexo opuesto. De esta manera adoptan nuevas normas de comportamiento de quienes resultan más cercanos a ellos en ese momento y en quienes, desde su parecer, pueden confiar más fácilmente. Sin embargo, no siempre los grupos de iguales resultan ser una buena influencia para los adolescentes. Diversas investigaciones sobre adolescencia, revelan que es en esta etapa cuando los jóvenes podrían integrarse en grupos delictivos, probar las primeras drogas y/o sustancias alcohólicas, en muchos de los casos con el fin de pertenecer a un grupo e integrar dichas actividades como parte de su identidad, la cual aún no han definido completamente.

Cada uno de nosotros va construyendo una noción de identidad personal, que implica una unidad y continuidad del yo frente a los cambios del ambiente y del crecimiento individual. Esa identidad es el resultado de la integración de los distintos aspectos del yo, entre los cuales puede incluirse el autoconcepto. (Delval, 1994, p.577-578)

Como se ve, el autoconcepto, es sólo uno de los aspectos que completan la identidad personal del adolescente, lo cual indica, que su identidad no se conforma totalmente durante la adolescencia, si no, con el tiempo, con las diversas experiencias que la inserción en la vida adulta le irán proporcionando, con la experimentación de sus propias decisiones y la elección de sus amistades, además de el discernimiento de los valores que puedan servirle para construir el yo que desea.

Los cambios físicos y psicológicos, la toma de conciencia de un mundo que no es como lo pensó hasta la pubertad, el alejamiento de los padres, el crecimiento en las relaciones de amistad y amorosas, la construcción del autoconcepto y la búsqueda su identidad,

son circunstancias que ponen al adolescente a experimentar emociones de diversos tipos, por lo que puede manifestar, frustración, conductas rebeldes hacia los padres y adultos en general al verlos como símbolos de reprensión, inseguridad, cuando sus características físicas o cognitivas no se parezcan en mucho a las de otros adolescentes y orgullo o egocentrismo en el caso contrario. También pueden experimentar sentimientos de mucha confianza en sus habilidades, etc.

Finalmente, decimos que el autoconcepto y la identidad, son aspectos esenciales que comienzan a desarrollarse en la adolescencia y por ende al ser seres sociales, la sociedad en general influye en gran manera en la conformación de los mismos, además tiene una gran responsabilidad en las emociones que los adolescentes experimentan, en cómo se les concibe y apoya o rechaza, todo ello influye en las conductas sociales y emocionales de los jóvenes.

3.1.4 CARACTERÍSTICAS VOLITIVAS.

Como se explicó, en la adolescencia se producen cambios importantes a nivel cognitivo en los adolescentes, por lo que la capacidad de establecer un pensamiento más abstracto y la imaginación de mundos posibles, brinda la oportunidad de establecer proyectos de vida, en donde pueden imaginar específicamente cómo desean que sea su vida futura, en el aspecto, profesional, de salud, económico y en sus relaciones, etc. Sin embargo, para el logro de los objetivos que conforman el proyecto de vida, es necesaria la voluntad, que funge como un valor para aquellos que la desarrollan y que permite la optimización de muchos objetivos en la vida.

Además, la voluntad está relacionada directamente con el tipo de emociones motivacionales, que mueven al individuo a buscar los medios para lograr un sueño o un objetivo. Para comprender mejor el tema, se presenta un bosquejo de distintas definiciones de la voluntad.

Un artículo de Fundación Canfranc, consultado en febrero de 2018, postula la siguiente definición de voluntad:

La voluntad es la capacidad del ser humano de autodeterminación, de llevar a cabo aquello que la inteligencia le presenta como un bien. Una primera premisa para profundizar y comprender el funcionamiento de la voluntad, es ponerla en relación con el bien. La Voluntad busca el bien, está relacionada con el bien y no se entiende sin él, pues entonces no existiría. (Sin número de Página)

Enrique Rojas (como se citó en Noguès Azuaga, 2008), define a la voluntad como sigue “Voluntad es determinación, firmeza en los propósitos, solidez en las metas sin desanimarse ante las dificultades” (p. 4).

Otro significado de voluntad se encuentra en el Tratado de Psicología General (citado por Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, 2015) “vendría definido como el acto volitivo e intencional de orientarse con decisión hacia algo que se considera positivo y valioso” (p.14).

Las premisas anteriores en general entienden a la voluntad como un acto en donde el ser humano pone todo de sí mismo para lograr determinado objetivo, es decir que hace lo que sea necesario para cumplir aquello que de antemano se ha propuesto, aunque en ocasiones sus deseos sean otros. De acuerdo con dichas premisas se puede decir que la voluntad antepone la acción de tomar decisiones, pues hasta que no haya una decisión establecida, no habrá camino a seguir u objetivo a cumplir. Aunado a ello, al menos dos de los significados expuestos, mencionan que la voluntad es dirigirse hacia aquello que representa un bien para quien la ejecuta.

Así se identifica a la voluntad como una capacidad que el ser humano desarrolla poco a poco en el transcurso de su vida. En el caso de la adolescencia, la voluntad comenzará a desarrollarse de una manera más específica basada en intereses propios del adolescente, ya que como se mencionó en apartados anteriores el pensamiento formal, en este sentido le ayuda a reflexionar acerca de lo que considera es mejor para sí mismo (lo cual no quiere decir que en verdad sea lo mejor para el joven); por ello es necesario el acompañamiento de los padres, o adultos que lo orienten acerca de las decisiones que toma. Por otro lado, la voluntad puede ser entendida como un hábito que puede aprenderse y/o ser fortalecido, como una capacidad que solo puede desarrollarse a través de la ejercitación de la misma, por el adolescente.

3.1.5. LA ADOLESCENCIA.

Tomando en cuenta que en promedio la mayoría de los jóvenes en tercer grado de secundaria se encuentran entre los 14 y 15 años, en los puntos anteriores, se han abordado a profundidad las principales características que presenta un adolescente a esa edad, en los ámbitos físico, cognitivo, emocional y social y en lo que se refiere a la voluntad. Para efectos de esta investigación, se considera que el alumno de tercer grado de secundaria se encuentra en la experimentación de dichas características o que al menos ya ha pasado por el inicio de la adolescencia denominado como “pubertad” y se encuentra en el camino de la inserción al mundo adulto.

A fin de dar más claridad acerca de la etapa en la que se encuentra el adolescente de tercero de secundaria, es importante mencionar algunas definiciones de adolescencia que apoyen en la resolución de los problemas y objetivos que ocupan esta investigación. Delval (1994) sugiere. “(...) la adolescencia es un periodo de la vida más o menos largo que presenta variaciones en los diferentes medios sociales. La adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, pero no se reduce a ella” (p. 544). Otra definición del mismo autor refiere que la adolescencia se caracteriza porque dentro de su extensión se concluyen las etapas de crecimiento biológico, ya que es durante ésta que el ser humano adquiere la capacidad de reproducirse y además comienza a interesarse por ocupar un lugar en el mundo de los adultos (Delval, 1994).

Ausubel (1954) (citado por Delval, 1994) menciona:

La adolescencia es un estadio diferenciado en el desarrollo de la personalidad, dependiente de cambios significativos en el estatus biósocial del niño. Como un resultado de estos cambios, que suponen una discontinuidad con las condiciones de crecimiento biósocial anteriores, se requieren extensas reorganizaciones de la estructura de la personalidad. (p. 546)

Pineda Pérez y Aliño Santiago (consultado de la web en marzo de 2018), establecen que:

La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones

biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.

Por su parte un artículo publicado por la OMS (2018) (consultado en marzo de 2018); define a la adolescencia como:

(...) un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto.

Las definiciones anteriores expresan características similares entre sí, por ejemplo, definiciones como las de Pineda Pérez y Ausubel resaltan el hecho de que la adolescencia depende o comienza con los cambios biológicos que se dan en el niño, lo que se conoce como “pubertad” y se refiere al proceso de maduración de los órganos reproductivos sexuales de ambos géneros, que trae consigo el resto de los cambios a nivel físico. Pero ese es solo el inicio de la adolescencia, ya que al concluir la pubertad vienen las demás modificaciones en el joven a nivel de pensamiento y emociones, por lo que el ámbito social se modifica radicalmente.

Con tantos cambios en sí, el adolescente tiene la necesidad de ser más independiente de los adultos, de expresar sus propias ideas y deseos y de elegir a las personas con las que desea pasar el mayor tiempo posible. Pero además va dejando atrás la persona que fue durante la niñez, sus nuevas características requieren la conformación de una nueva persona. Es por ello que ambas definiciones reconocen la necesidad en la conformación de la identidad, sobre todo cuando se habla de una independencia psicológica.

No obstante Pineda Pérez y Aliño Santiago, hacen referencia a que es en este momento que cobra mayor importancia la reestructuración de una identidad personal, en donde el sujeto irá construyendo la persona que será frente a la esfera social, lo cual implica que comienza a tomar decisiones de una manera más reflexiva, abstracta e interesante.

Cabe mencionar que un concepto como el de adolescencia, es difícil de ser generalizado, por lo que pueden encontrarse diferentes definiciones de acuerdo con el contexto o tiempo en que se ubique. Dadas las diversas definiciones que existen sobre la adolescencia, han surgido varias teorías que intentan describir las características fundamentales de este proceso, sin embargo, para los propósitos que tiene el presente trabajo, se aborda sólo dos de ellas, que se considera son de mayor utilidad.

La primera es la Teoría Psicoanalítica, que desarrolló originalmente Ana Freud y que Delval (1994) recupera:

La adolescencia es el resultado del desarrollo de pulsiones que se producen en la pubertad y que modifican el equilibrio psíquico lo que produce una vulnerabilidad de la personalidad. (...) Se produce un proceso de desvinculación con la familia y de oposición a las normas, que permite la formación de nuevas relaciones en el exterior del medio anterior. Importancia de la formación de la identidad. La adolescencia se atribuye primordialmente a causas internas. (p. 551)

La Teoría de Piaget, por su parte establece que:

En la adolescencia se producen cambios importantes en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los adultos y por ello las características de la adolescencia están muy en relación con la sociedad en la que se produce. El individuo se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla. Para ello elabora planes de vida, lo que consigue gracias a que puede razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible. Las transformaciones afectivas y sociales van unidas indisolublemente a cambios en el pensamiento. La adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales. (Delval, 1994, p.551)

Las teorías anteriores permiten admitir que, en la adolescencia, toda vez que se completa el proceso de pubescencia, que para Rice (1997) es “el periodo en que tienen lugar los cambios físicos relacionados con la maduración sexual” (p. 326). Inicia la etapa de modificaciones a nivel psicológico, en donde el adolescente puede mostrar cambios de humor inusuales, tener un carácter sensible o de orgullo en instantes, existe la ruptura de los lazos con los padres y es más fuerte la búsqueda de amor y comprensión

entre personas que se encuentran fuera del núcleo familiar. La personalidad adquiere un papel sumamente importante, los jóvenes se encuentran en busca de lo que quieren ser y como quieren ser reconocidos por los demás. Por ello en ocasiones es frecuente ver jóvenes que siguen a algún cantante, deportista o artista, pues intentan sentirse identificados con ellos o parecerse un poco a fin de conformar su nueva identidad. Por otro lado ambas teorías afirman (como se ha venido mencionando en apartados anteriores) que el carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad adulta, lo que explica la necesidad de los jóvenes de ser escuchados por los adultos, en los ámbitos, político, económico o de salud por ejemplo. El joven que se encuentra en esta etapa, busca hacer las cosas de manera diferente a los adultos y con ello realizar mejoras en los sistemas en los que se encuentra inmerso, por lo cual comienza a tomar sus propias decisiones y formarse planes de vida a corto y largo plazo.

Diversos autores concluyen que la adolescencia no es un proceso único, sino que es un proceso que se conforma de varias etapas. Para J.J Casas Rivero y M.J Ceñal González Fierro, en el estudio denominado Desarrollo del adolescente. Aspectos Físicos, psicológicos y sociales. (Sin año) La adolescencia se divide en tres etapas: Adolescencia temprana de los 11 a 13 años, adolescencia media, entre los 14 a 17 años y adolescencia tardía entre los 17 a 21 años, en este lapso de tiempo el joven alcanza principalmente la madurez física, seguida del desarrollo del pensamiento abstracto y con él, la conformación o búsqueda de la identidad.

La siguiente tabla contiene una breve descripción de cada una de dichas etapas.

Tabla 10. Etapas Madurativas de la Adolescencia

Temprana (11-13 años)	Media (14-17 años)	Tardía (17-21 años)
<p>*Rápido crecimiento corporal.</p> <p>*Maduración de órganos sexuales reproductivos.</p> <p>*Adquiere mayor importancia el grupo de iguales (amigos).</p> <p>*Primeros acercamientos al sexo opuesto.</p> <p>*Primeros intentos de independencia y de reclamar su propia intimidad, pero sin crear grandes conflictos familiares.</p> <p>*Pensamiento totalmente concreto aún.</p> <p>*Carácter egocentrista, se consideran el centro de atención del mundo que les rodea.</p> <p>*Inicia rompimiento de lazos familiares.</p>	<p>*Crecimiento y maduración sexual han concluido.</p> <p>* 95% de la talla adulta.</p> <p>*Búsqueda de la propia identidad.</p> <p>*Pensamiento abstracto (aunque en situaciones de estrés vuelve al pensamiento concreto)</p> <p>*Percibe implicaciones futuras de sus actos y decisiones.</p> <p>*Crece el distanciamiento de los padres.</p> <p>*Contradican y discuten sus opiniones o valores.</p> <p>*Mayor lucha por independencia.</p> <p>*Lazos más fuertes en la amistad (busca definir su autoimagen, aumenta el sentido de pertenencia, por lo que puede involucrarse tanto en grupos positivos o negativos.</p> <p>*Primeros enamoramientos (aumentan relaciones con el sexo opuesto).</p>	<p>*El crecimiento ha terminado y ya son físicamente maduros.</p> <p>* Están orientados al futuro y son capaces de percibir y actuar según las implicaciones futuras de sus actos.</p> <p>*Las relaciones familiares son de adulto a adulto y el grupo pierde importancia para ganar las relaciones individuales de amistad. Las relaciones son estables y capaces de reciprocidad y cariño y se empieza a planificar una vida en común, familia, matrimonio y proyectos de futuro.</p>

(Casas J. y Ceñal M, 2005. Pp. 20-24)

3.2 EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA ADOLESCENCIA.

3.2.1 ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD?

Como se mencionó, el rasgo fundamental del adolescente, es su constante esfuerzo por insertarse en el mundo de los adultos. Ya ha dejado de ser niño, tiene generalmente las características físicas de un adulto y sus procesos de pensamiento le permiten realizar actividades cognoscitivas propias de los adultos, sin embargo, no es un adulto como tal, por lo que requiere tener la certeza de lo que es, en esta etapa de la vida. “La certidumbre en cuanto al lugar que ocupa en el presente y el futuro garantiza al individuo su confianza inmediata y su progreso con respecto a los niveles anteriores de desarrollo” (Maier, 2003, p.66)

El desconocimiento de las nuevas funciones que su cuerpo puede realizar, así como la experimentación de nuevos procesos psicológicos, producen en el adolescente un grado de desconfianza acerca de sí mismo, lo cual puede explicar conductas como cambios de humor o sentimientos de frustración, inconformidad e inseguridad.

Durante la niñez, se sentía confiado e identificado con el cuerpo que tenía, con las relaciones interpersonales establecidas y con la serie de experiencias que la infancia construye, estaba conforme con el mundo que los adultos le mostraban; Sin embargo, en la adolescencia, la configuración de su cuerpo y de los procesos psicológicos, demandan en él, el momento de reevaluarse a sí mismo. Lo cual implica construir un nuevo sentido de la identidad, que le proporcione la confianza que tuvo durante la infancia, además, las operaciones formales y el constante esfuerzo por insertarse en el mundo de los adultos, requieren que el adolescente comience a tomar sus propias decisiones. Maier (2003) menciona. “El sentido de la identidad trae consigo una superación de los problemas de la niñez y una auténtica disposición para afrontar, como posible igual, los problemas del mundo adulto” (p. 64).

La adquisición de un sentido de identidad, por tanto, ayuda a desarrollar en el individuo, la capacidad de tomar decisiones más maduras, propias del mundo de los adultos, por eso Erikson, define a la identidad. “(...) como una concepción coherente del yo,

compuesta por metas, valores y creencias con las que la persona establece un compromiso sólido "(Elkind, 1998 citado por Papalia, 2012).

Dichas metas, valores y creencias, son referentes para el momento en que el adolescente desea escribir su propio camino. Pero, ¿De dónde obtiene el individuo tales referentes?; como seres humanos nos encontramos inmersos en un mundo en permanente cambio, somos seres sociales, por lo que cada aspecto de nuestra vida, tiene un influjo de la sociedad, no podemos crecer ni desarrollar todas nuestras capacidades individuales de manera aislada, sino en conjunto con la sociedad.

Es así como la identidad se compone de varias "*características sexuales, sociales, físicas, psicológicas, morales, ideológicas y vocacionales* que componen al yo en su totalidad" (Rice, 1997, p.329), y finalmente es con base en estas características que una persona puede ser identificada, por su sexo biológico, por la apariencia de su cuerpo, por sus normas o pautas de comportamiento, por su manera de conducirse en la vida, por la particularidad de su pensamiento, por su ideología o filosofía de vida, etc., por lo que, aunque la identidad es de carácter personal, no se construye en solitario, si no en grupos o bajo la influencia de la sociedad.

De esta manera:

Se atribuye al yo el carácter de una configuración psicológica constituida por los actos conscientes que son controlados a su vez por ella (...) Erikson afirma que el yo imprime al individuo una dirección específica y << fragua >> la historia de su desarrollo. (Maier, 2003)

Desde esta perspectiva, la configuración del yo es el factor primordial en la búsqueda del sentido de identidad, ya que mediante los actos conscientes que ejerza el adolescente sabrá identificar qué es para sí mismo, para los otros y en qué puede llegar a convertirse, en el medio en que se desarrolla. Un acto consciente puede ser, discernir de entre lo que aprendió durante su niñez, lo que es confiable y lo que ha de servirle para conformar su identidad en el contexto en que convive, para concretar hacia donde desea dirigirse.

No obstante, la construcción de un sentido de identidad, no se da de manera inmediata y sin dificultades. El sentido de la identidad se enfrenta en esta etapa, a un momento

difuso de sí mismo, el primero como ya se mencionó, se refiere a la integración (puede decirse) de las características del yo con los deseos externos o que ejerce la sociedad, mientras que el segundo es un momento en que el adolescente se encuentra en confusión en medio de todas las demandas internas y externas, lo que provoca inestabilidad de la propia identidad y no hay compromiso sólido.

Aunado a ello, Maier (2003) recuerda que. “(...) Erikson establece una analogía: la adolescencia como extensión de la niñez significa una moratoria psicosocial (...)” (p. 69)

Se llama moratoria psicosocial, al tiempo de postergación que la sociedad otorga de manera consciente a un individuo, cuando se sabe que no está en condiciones de adquirir una responsabilidad, obligación o compromiso y que es necesario, se tome su tiempo para lograrlo. Durante este periodo el joven tiene la posibilidad de conocer y probar diversas pautas de identidad, así como, ir en busca de causas, valores, ideologías o actividades con las que finalmente puedan comprometerse.

La moratoria psicosocial, es en concreto el tiempo que puede llevarle al joven, resolver la difusión de identidad y configurar la identidad que “De acuerdo con Erikson, la identidad se construye a medida que los jóvenes resuelven tres problemas importantes: la elección de una *ocupación*, la adopción de *valores* con los cuales vivir y el desarrollo de una *identidad sexual* satisfactoria” (Papalia, 2012, p.390).

Esto implica que el adolescente realice la integración gradual y completa de las identidades que conformo durante la infancia y las que ha experimentado durante la adolescencia, lo cual abarca la identidad del yo. Cuando esto sucede, el adolescente asume un compromiso con la identidad que ha conformado, lo cual lo hace sentirse ubicado en el plano psicosocial y desarrollar la virtud de la fidelidad, que es una extensión de la confianza, ahora es leal con lo que se identifica, lo que permite visualizar o tomar decisiones acerca de su futuro.

3.2.2 CÓMO SE CONFIGURA LA IDENTIDAD EN LOS ADOLESCENTES.

Basado en los conceptos de la Teoría de la Identidad de Erik H. Erikson, el Psicólogo James Marcia determina que son cuatro los niveles que componen la formación de la identidad. Dichos niveles surgen de la aceptación de tres suposiciones principales dentro de la misma y teoría. Las suposiciones que Marcia considera son.

Primero, la formación de la identidad del yo implica el establecimiento de compromisos firmes en áreas básicas de la identidad como la vocación o la selección de pareja. *Segundo*, la tarea de formar la identidad requiere un periodo de exploración, cuestionamiento y toma de decisiones al que se denomina crisis de identidad. *Tercero*, la sociedad occidental fomenta un lapso, una moratoria psicosocial, durante el cual, el adolescente puede experimentar con roles y creencias de modo que logre establecer una identidad personal coherente. (Bilsker, 1992. Citado por Rice, 1997, p.330)

Como consecuencia de ello el nivel en que el adolescente se encuentre, dependerá de la existencia de un periodo de exploración, la toma de decisiones y finalmente del establecimiento de compromisos coherentes con las decisiones que haya tomado. De esta manera, los cuatro estados o niveles que entrañan la conformación de la identidad son:

- “El **logro de la identidad** es el nivel más avanzado del desarrollo; en este caso, el individuo ha pasado por un periodo de exploración de alternativas y ha hecho compromisos bien definidos” (Rice, 1997, p.330).
Es un periodo de crisis que conduce al compromiso, conlleva una fuerte actividad de pensamiento y emocional ante las diversas situaciones que se le presentan, para finalmente realizar elecciones entre opciones diversas y ser leal a las mismas.
- **Moratoria** (periodo) durante el cual la persona se dedica a la exploración y los compromisos se forman sólo vagamente. La palabra *moratoria* significa un tiempo de demora concedido a alguien que no está listo para tomar una decisión o asumir una obligación. (Rice, 1997, p.330)

Se trata de un momento de crisis en donde no hay ningún tipo de compromiso, no obstante, el adolescente sabe que se acerca el momento de mostrar fidelidad hacia alguna causa, por lo que la moratoria es el momento en que explora diversas alternativas, a fin de poder elegir las que más convengan en la constitución de su identidad.

- **Exclusión** se refiere al individuo que no ha pasado por la exploración (o que lo ha hecho muy poco) y permanece firmemente comprometido con los valores formados en la niñez. Los sujetos excluidos no han experimentado una crisis, pero han hecho compromisos con ocupaciones e ideologías que no son resultado de su propia búsqueda (...). (Rice, 1997, p.330)

Es cuando el joven ha establecido un compromiso sin pasar por alguna crisis, un ejemplo puede ser, cuando los padres deciden a que escuela de nivel medio irán sus hijos o qué carrera estudiarán, el joven acepta la decisión tomada sin preguntarse si es lo que él quiere o conocer otras opciones, simplemente obedece a lo que se ha determinado para él, implica valores como el respeto y la obediencia a los padres.

- **Difusión de la Identidad**, la menos avanzada de las etapas, está compuesta por personas que, sea que hayan explorado o no alternativas, no se han comprometido con ninguna dirección definida en su vida” (Rice, 1997, p.330-331).

Esta etapa es característica del inicio de la adolescencia, en ella no existe compromiso y tampoco crisis de identidad, no se ha pasado por un periodo de búsqueda de lo que les gustaría o podrían ser, tampoco ha pasado por la reevaluación del sí mismo que conduce a la formación de la identidad.

“Los sujetos con identidad difusa no han experimentado una crisis, ni han hecho compromiso alguno con una religión, filosofía política, rol sexual, ocupación o normas personales de conducta” (Archer y Waterman, 1990. Citado por Rice, 1997. P. 331).

Cabe resaltar, lo que el mismo Rice menciona, acerca de que esos cuatro niveles en la formación de la identidad, no siempre se llevan a cabo de manera sistemática, lo cual puede deberse principalmente al factor psicosocial. “representan los estados del desarrollo de la identidad en un momento particular, y es probable que cambien en cualquier dirección a medida que los jóvenes continúan su desarrollo” (Marcia, 1979. Citado por Papalia, 2012, p.393). Por tanto, es muy probable que los adolescentes e incluso los adultos pasen por los niveles mencionados, no sólo una, sino varias veces durante toda su vida, es posible que en determinado momento, una persona que ya haya alcanzado el nivel del logro de identidad, se situé de nuevo ante un momento de crisis, encontrándose en otro momento de difusión de identidad, exclusión o moratoria, para finalmente volver al nivel más alto el logro de identidad. Pasar por este proceso en diferentes momentos de la vida, contribuye en la afirmación o anulación de los valores o roles que se asumieron por ejemplo en las primeras crisis.

Se puede decir que un adolescente que se encuentra en tercero de secundaria, en la adolescencia media, está comenzando a buscar o reconstruir su nueva identidad, sobre todo cuando es necesario que elija por ejemplo a que escuela de nivel medio superior asistirá en el siguiente año escolar; las acciones que realice o decisiones que asuma, tomadas por el o por sus mayores contribuyen en gran manera al proceso de desarrollo de la identidad.

3.3 APRENDER A DECIDIR.

3.3.1 ¿CÓMO SE APRENDE A DECIDIR?

Como se mencionó en el apartado anterior, se asume que el logro de la identidad depende en gran manera del establecimiento o adquisición de compromisos sólidos ante una causa determinada. Un ejemplo puede ser cuando el adolescente se compromete a ejercer algún rol ocupacional o profesional; pero para establecer dicho compromiso, es necesario que antes elija de entre diferentes opciones, a que quiere

dedicarse, que le gustaría o que le interesa en particular. Lo cual indica que deberá pasar por un proceso de toma de decisiones inevitablemente.

Cabe mencionar que tomar decisiones es un hecho que está presente a lo largo de nuestra vida, pero es generalmente hasta la adolescencia, que se comienzan a tomar decisiones de manera autónoma y personal, pues dados los cambios en la relación familiar y con los adultos, el adolescente busca nuevos referentes desde los cuales elegir lo que cree conveniente para él, además la búsqueda de la independencia familiar fundamenta aún más este proceso.

Durante la infancia, la mayoría de las decisiones son tomadas por los padres o por los adultos que rodean al niño, o en el mejor de los casos, son decisiones basadas en el estado instintivo del niño, que atienden a lo que pueda necesitar de inmediato.

No obstante, es en secundaria cuando los jóvenes comenzaran a tomar las primeras decisiones más relevantes para su vida, como continuar o no con los estudios de nivel medio y por supuesto a que escuela desean ir en el siguiente grado. Pero elegir alguna opción a nivel académico,

(...) se encuentra condicionada por innumerables y sutiles influencias, que se desarrolla a lo largo de la historia de cada persona y que lleva también el sello de las expectativas y proyectos familiares, además de estar delimitada por la situación social, cultural y económica, las oportunidades educativas, las disposiciones de cada cual, los horizontes ocupacionales del lugar de residencia. (Müller (2001), p.167)

Debido a la naturaleza de las decisiones, el mismo autor señala que elegir es algo que se aprende;

Es un aprendizaje que lleva años, que se replantea y define en varias etapas a lo largo de la vida, sin restringirse a un sector exclusivo y único – una sola profesión u ocupación – ya que abarca matices, zonas de ambigüedad y de apertura, conflictos, no solamente laborales si no también personales. Müller (2001), p.168)

Es decir, aprender a decidir es una actividad constante, ya que todos los días, las personas, en su mayoría tomamos decisiones que dirigen nuestra vida. En el caso de una elección ocupacional no sólo se trata de que un adolescente reflexione acerca de lo que le gustaría dedicarse, sino, representa una introspección a nivel personal, en donde es

necesario identifique lo que quiere y lo que puede hacer. Es en este momento cuando el adolescente separa las influencias de su propia identidad y su ideal de un proyecto de los deseos directos o indirectos de sus familiares principalmente. “Para el adolescente en crecimiento, tomar una decisión vocacional-ocupacional es reconocer y aceptar el desprendimiento respecto de su mundo familiar conocido y limitado para explorar el mundo mucho más amplio de la sociedad” (Müller (2001), p.168-169).

Por lo anterior, en el presente trabajo de investigación, se asume, que a decidir también se aprende, y que la elección ocupacional, es un buen momento para ayudar y enseñar al adolescente de tercer grado de secundaria, a elegir, con el propósito de que conozca que tomar decisiones es un proceso que durara toda la vida y que depende en gran manera de las circunstancias personales y de los valores con que este conformando su identidad.

Bajo esta perspectiva para aprender a tomar decisiones, se acepta el modelo prescriptivo de J. D. Krumboltz, (M.L. Rodríguez, I. Dorio, M. Morey y L. Tort, 1998. P.19)

- A) Definir el problema
- B) Establecer un plan de acción
- C) Clarificar Valores
- D) Identificar alternativas
- E) Descubrir posibles salidas
- F) Eliminar alternativas
- G) (Start the action) Empezar a actuar

El acróstico de la lista, forma la palabra, DECIDES, que es como el autor nombra dicho programa.

3.3.2 ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA TOMA DE DECISIONES.

El modelo prescriptivo de toma de decisiones de Krumboltz, engloba los factores que intervienen o condicionan la toma de decisiones vocacional en cuatro clases (Rodríguez, 1998, p.17-18)

A) Los *factores genéticos y las aptitudes especiales*, que pueden ser restrictivos sobre la conducta de las personas. Raza, sexo y apariencia física, pueden marcar ciertos límites acrecentados o disminuidos por el nivel de inteligencia, aptitudes artísticas, coordinación psicomotriz, etc.

B) Los factores relacionados con las *condiciones medioambientales* y los acontecimientos, ya sea fuera del control de la persona (fuerzas naturales o fuerzas movidas por la intervención del hombre: oportunidades laborales, políticas gubernamentales, leyes que regulan el trabajo, acontecimientos físicos, sistemas educativos, etc.), ya bajo el control de dicha persona.

C) *Experiencias de aprendizaje*, entre las que se pueden incluir cualesquiera experiencias previas que influirán en la toma de decisiones educativas y profesionales. Dentro de la complejidad de los procesos de aprendizaje se distinguen las experiencias de *aprendizaje instrumental* (situaciones en las que la persona actúa sobre el medio para producir ciertas consecuencias) y experiencias de *aprendizaje asociativo* (situaciones en las que la persona aprende por reacción a los estímulos externos, es decir, observando, comparando, etc., en diferentes tiempos y circunstancias).

D) *Aptitudes o destrezas de aproximación a una tarea*, o sea, aquellas destrezas que una persona aplica para resolver una nueva tarea o nuevo problema. Quedarían incluidos ahí los niveles de ejecución y los valores, hábitos laborales, procesos cognitivos y perceptivos – escuchar, seleccionar, codificar, etc. - y otros cuya aplicación afectaría el resultado de cada tarea o problema y que a la vez serian modificados por dichos resultados.

3.4 LA RELACIÓN ENTRE LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES

3.4.1 LA IDENTIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES.

Como se explica en el apartado 3.2.2, el Psicólogo James Marcia a partir de la Teoría de la Identidad de Erikson construyó su modelo en donde menciona cuatro niveles para alcanzar el logro de la identidad. Es importante recordar que “El nivel alcanzado es determinado por el hecho de si se establecen compromisos y de si ha existido un periodo de exploración y toma de decisiones” (Rice, 1997, p.330).

Es por ello que la toma de decisiones es una actividad crucial para el logro de la identidad, y a su vez la identidad es un factor muy importante a la hora en que los jóvenes comienzan a tomar sus propias decisiones. Ambas, identidad y toma de decisiones se encuentran entrelazadas y no puede prescindir la una de la otra. Maier (2003) menciona,

En la adolescencia, el yo realiza una síntesis gradual del pasado y el futuro. Dicha síntesis es el problema esencial de esta fase final, antes de la adultez sociopsicológica. Puede describírsele como un periodo de auto estandarización en la búsqueda de identidad sexual, de edad y ocupacional. El joven busca un sentido de mismidad, un compromiso con roles específicos seleccionados entre muchas alternativas, porque la identificación con un ideal del yo en una persona ya no es totalmente útil. (p, 67-68)

Para realizar el compromiso con algún rol en específico, el joven pasa por un proceso de exploración de alternativas, pero además necesita una introspección acerca de su yo de la infancia, pubertad o adolescencia temprana según sea el caso, a fin de elegir finalmente las características que le servirán para conformar una nueva identidad. Por tanto, es probable que el nuevo yo, tenga rasgos de su identidad antigua, pero con características nuevas, derivadas de las nuevas decisiones que haya tomado y características que haya decidido hacer suyas o de los compromisos que haya establecido.

Cabe recordar que debido a la etapa de maduración que corresponde a la adolescencia, el adolescente se encuentra en la búsqueda de identidades que coincidan o se asemejen a su forma de concebir la vida, o de las que le parece aportan a sus nuevos pensamientos. Como describe Maier (2003) “El joven seleccionará a sus adultos significativos, a las personas que tienen mayor importancia para él, a causa de su influencia interior o porque representan relaciones actuales esenciales”. Por lo que también enfrenta una crisis donde debe hacer una elección compatible consigo mismo y con lo que sus adultos significativos y la sociedad en general puedan ofrecerle.

No obstante, el nivel más bajo en la formación de la identidad, se denomina “difusión de la identidad”, ya que, en dicho nivel, el adolescente no ha establecido ningún compromiso, por ejemplo, con alguna filosofía de vida, vocación o grupo social, no ha explorado ni considerado alternativas. Lo cual impacta directamente en su capacidad de tomar decisiones, ya que prefiere evadirlas antes que pasar por el proceso de crisis en donde debe analizar lo que sucede en su vida y finalmente elegir entre diferentes opciones.

Como consecuencia de la ausencia de una identidad o de permanecer en el nivel de difusión, Rice (1997) menciona que el (...) “fracaso para establecer la identidad en este momento, ocasiona duda y confusión de roles, lo que puede disparar perturbaciones psicológicas latentes”. (p. 330)

Perturbaciones psicológicas que podrían derivarse en situaciones de delincuencia o drogadicción por ejemplo o que simplemente no conducen al individuo por el camino o futuro que él mismo hubiera deseado. Ya que, al no haber una identidad conformada, o confusa, las decisiones que tome serán también confusas o quizá prefiera evadirlas al no tener un referente desde el cual decidir.

Por eso cada vez que un adolescente logra conformar su propia identidad, se puede decir que ha iniciado por el camino de la madurez y de una adultez cultural, ya que mientras la va formando, en todo momento se encuentra observando, analizando, reflexionando y finalmente eligiendo los nuevos rasgos de su personalidad.

Sintetizando “Un sentido de la identidad asegura al individuo un lugar definido en su sector social. El joven halla su fidelidad” (Maier, 2003, p.76).

Sin olvidar que, cuando el autor habla de fidelidad, se refiere a los compromisos que el adolescente ya asumió, ya sea en cuestión de valores, pensamientos, estilos de vida, sexualidad, vocación etc. Por lo tanto, la identidad influye en la toma de decisiones en todo momento, ya sea mientras se conforma o bien cuando se han establecido los compromisos, donde el adolescente ya habrá pasado por todo un proceso de constante elección. Para finalizar este apartado, me atrevo a decir, que para tomar decisiones se requiere tener como primer referente la identidad personal, del mismo modo que para conformar la identidad se requiere decidir continuamente.

3.4.2 EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES COMO CONTENIDO ESCOLAR.

Tomando en cuenta que ya en el capítulo uno se abordó de manera específica los elementos y acuerdos que constituyen el actual Plan de estudios para la educación básica en México; en el presente apartado se hace mención únicamente de aquellos planteamientos que, dentro del mapa curricular de educación básica, aluden a la enseñanza de contenidos relacionados con la toma de decisiones y la construcción de la identidad en los adolescentes.

Es importante recordar que la Educación Básica en el Plan 2011, establece el perfil de egreso que supone debe desarrollar el alumnado en el transcurso de los tres niveles que la componen, preescolar, primaria y secundaria. Y asume que el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes, entre otros que el plan plantea, favorece al alumno en la obtención de competencias para la vida que le permitan resolver problemas cotidianos, pero además desenvolverse correctamente en diferentes ámbitos.

De esta manera los rasgos que deberá desarrollar el alumno relacionados con la toma de decisiones son los siguientes:

A) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los

razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

B) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales y colectivas que favorezcan a todos.

C) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano: sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos. (SEP, 2011)

Como consecuencia del perfil de egreso, la educación básica plantea el proyecto curricular, de manera tal que los aprendizajes y contenidos del mismo, llevan una secuencia congruente al nivel y grado educativo, por lo que el mapa curricular se ha dividido en cuatro diferentes campos de formación, al realizar un breve bosquejo de estos, se identifica que el Campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia, se relaciona con el desarrollo de la identidad personal y la toma de decisiones en los estudiantes , a lo largo de su paso por la educación básica, como el Plan de Estudios, 2011 menciona ;

La finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social. Respecto de ello enfatiza; Las condiciones para establecer relaciones interpersonales armónicas y constructivas serán, en todo caso, la autoestima, la autorregulación y la autonomía, migrando de una visión heterónoma a la autonomía en la toma de decisiones de conocimiento y cuidado del cuerpo que hacen otros, al cuidado del cuerpo por uno mismo. (p. 53)

Dicho campo de formación se inicia en la educación preescolar bajo las asignaturas, Desarrollo personal y social, y Expresión y apreciación artísticas, para continuar con la asignatura de Formación cívica y Ética en primaria y secundaria. A propósito de dicha asignatura, el Plan 2011 establece que “está encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas que permitan a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos” (p.54). Con ella se sigue al

proceso de construcción de la identidad personal que se inició en preescolar, Su principal finalidad es que los estudiantes asuman compromisos responsables con el desarrollo de su personalidad y en sociedad (Plan 2011, Educación Básica).

Por su parte el programa de Formación Cívica y Ética en Secundaria ordena sus contenidos en tres ejes de formación diferentes, que son: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana, tomando en cuenta que se trata de un conjunto de valores que deben contribuir a la formación de criterios y la adquisición de compromisos relacionados con el desarrollo personal y la mejora de la vida en sociedad de los adolescentes.

Para el caso que nos interesa, se toma en cuenta principalmente al eje de Formación de la Persona el cual

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. (Programa de Estudio, Educación Básica Secundaria, Formación Cívica y Ética 2011, p. 18)

Este eje a su vez se divide en dos dimensiones, personal y social: La dimensión personal hace referencia a poner en el centro educativo al niño o adolescente, ubicándolo en ambientes de aprendizaje que apoyen en el desarrollo y formación de todas las potencialidades que le permitan conocerse y valorarse a sí mismo, y que a su vez le ayuden al momento de enfrentar problemas de la vida diaria “optar por un sano desarrollo de persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos”. (Programa de Estudios 2011, Educación Básica Secundaria Formación Cívica y Ética. p.18.)

De los tres ejes planteados en la asignatura, se desprenden ocho competencias cívicas y éticas, las cuales comienzan en los seis grados de educación primaria y continúan en segundo y tercero de secundaria. “Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos” (Programa de Estudios 2011, Educación Básica Secundaria Formación Cívica y Ética. p.18).

Si bien el desarrollo de las ocho competencias es gradual y tiene una progresión determinada, al revisarlas se identifica que la segunda es la que hace énfasis en el tema que nos interesa para esta tesis, la toma de decisiones:

Tabla 11. Competencia que favorece la toma de decisiones en alumnos de Secundaria.

Competencia Cívica y Ética
Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. En el Ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer sus libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

Programa de Estudios 2011, Educación Básica Secundaria, Formación Cívica y Ética. p.21.

Las competencias cívicas y éticas tienen singular vínculo con los ejes formativos de la asignatura, de manera tal que guardan especial equilibrio y gradación en cada nivel de la educación básica, con la finalidad de que al concluir dicha etapa de la educación, se hayan desarrollado las más posibles y de la mejor manera. Para favorecer el desarrollo de las competencias de forma gradual, la asignatura de FCE se compone de ocho cursos en total, seis en primaria y dos en secundaria. La organización de los contenidos en cada curso responde a la distribución de las ocho competencias en cinco bloques.

Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, para efectos didácticos en cada bloque se hace hincapié en dos o tres competencias afines con el propósito de reforzar su desarrollo. Esto implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria. (Programa de Estudios 2011, Educación Básica Secundaria Formación Cívica y Ética. p.35.)

Un acercamiento al Programa de Formación Cívica y Ética en Secundaria 2011 y al grado que nos ocupa que es el tercer grado, se reconoce que es en el segundo bloque en donde

se hace énfasis de los contenidos cuyo enfoque es el desarrollo de la toma de decisiones, como se muestra a continuación.

Tabla 12. Contenidos que se enfocan en el desarrollo de la Toma de Decisiones.

Bloque II. Pensar, decidir y actuar para el futuro

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia	
EJES: PERSONA, CIUDADANÍA Y ÉTICA	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización. Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos. Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro. Emplea procedimientos democráticos que fortalecen la participación ciudadana en asuntos de interés público. 	<p>ÁMBITOS DE REFLEXIÓN Y DECISIÓN SOBRE EL FUTURO PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse con su realización. Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Identificando estilos de vida sanos. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa. El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal. Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos. Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva en diversos ámbitos del proyecto de vida: la persona que quiero ser en la familia, la escuela, con los amigos y en la comunidad. <p>CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA PARA UN FUTURO COLECTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> Una ciudadanía responsable, participativa, informada, crítica, deliberativa, congruente en su actuar, consciente tanto de sus derechos como de sus deberes. Responsabilidad individual en la participación colectiva: una vía para el fortalecimiento de la democracia. Respeto y ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás. Información y reflexión para la participación responsable y autónoma en acciones colectivas. Disposición al diálogo, a la tolerancia, al debate plural, a la transparencia y la rendición de cuentas en la construcción del bien común. Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas. Consensos y disensos. Retos para la convivencia en el marco de nuevas formas de comunicación: las redes sociales. La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas. La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad como compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, a las naciones y a la humanidad. <p>COMPROMISOS DE LOS ADOLESCENTES ANTE EL FUTURO</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensar el futuro con los demás. El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales de los adolescentes. La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México: su lugar como grupo poblacional, su proyección futura en la vida económica, social, política y cultural del país frente al impacto de los procesos globales.

(Programa de Estudio 2011, Educación Básica Secundaria, Formación Cívica y Ética. p, 50)

En la organización de los contenidos, la asignatura reconoce las posibilidades cognitivas de los alumnos de acuerdo al nivel o grado educativo en que se encuentran, por lo que considera su estado físico madurativo y socio cognoscitivo. Así que como se observa en el cuadro los contenidos se encuentran organizados de lo particular a lo general, empiezan por el conocimiento de las capacidades del alumno, la conformación de una ciudadanía responsable, la cual se construye en conjunto y por último el establecimiento de compromisos para el futuro, pero tomando en cuenta el tipo de ciudadano que el adolescente desea ser ante los demás. En cuanto a los aprendizajes esperados, el hecho

de valorar las oportunidades de formación y asumir compromisos, implican un ejercicio de toma de decisiones y el reconocimiento de sí mismo como ser integro, una exploración por sus capacidades, deseos e intereses.

En definitiva, conforme a lo expresado anteriormente, decimos que la toma de decisiones y la construcción de la identidad personal, son contenidos que, si están presentes en el Plan de Estudios de nuestro país, por asumirse como parte de las competencias necesarias para el desarrollo de una vida plena en la adolescencia y el panorama futuro.

3.4.3 EL CONTENIDO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA COMO CONTENIDO PROCEDIMENTAL PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES.

Una vez que se han revisado el Plan de Estudios 2011 y el Programa de Formación Cívica y ética, y que se han conocido los objetivos de la misma. El bloque que se menciona en el apartado anterior permite identificar algunas características de los contenidos que conforman esta asignatura. Los cuales se enfocan principalmente en el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades personales y como usarlas de manera óptima para situaciones de estudio o de trabajo. Tienen como base principios éticos, con referente en los derechos humanos que lo ayudan en el proceso de toma de decisiones, a establecer juicios de valor y finalmente asumir compromisos en y para la vida personal.

Por lo anterior se identifica que los contenidos que aborda la asignatura de FCE son de tipo procedimental y actitudinal principalmente. Pero para el bloque que favorece mayormente la toma de decisiones, se trata más de contenidos de tipo procedimental.

Nociones y capacidades que se aplican en el bloque: En este bloque se busca fortalecer en el alumnado la identidad personal, la visión positiva del futuro, las capacidades de participación, de plantear metas personales y de tomar decisiones. La construcción de criterios de acción y decisión basados en la dignidad, los valores y los derechos humanos es fundamental para dar sentido ético a dichas capacidades personales. (Programa de Estudios 2011, Educación Básica Secundaria, Formación Cívica y Ética. p.35.)

Por otro lado, Antoni Zabala, en el cuadro que se muestra a continuación, muestra los tipos de contenidos factuales, procedimentales y actitudinales y como se relacionan con las dimensiones que debe desarrollar el individuo, pero, sobre todo, el cuadro muestra de manera específica que habilidades o conocimientos conforman por ejemplo el saber hacer, es decir, los contenidos procedimentales.

Tabla 13. Competencias Generales y Específicas

	COMPETENCIAS	SABER	SABER HACER	SER	
Dimensión social	Participar. Comprender. Valorar. Intervenir.	Conocimientos provenientes de múltiples disciplinas científicas.	Saber Hacer Participar. Comprender. Valorar. Intervenir.	Activo. Crítico. Responsable. Justo. Solidario. Democrático.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Dimensión inter-personal	Relacionarse. Comunicarse. Cooperar. Participar.	Conocimientos provenientes de la sociología, la psicología, la sociolingüística, etc.	Relacionarse. Comunicarse. Cooperar. Participar.	Comprensivo. Tolerante. Solidario.	
Dimensión personal	Ejercer la autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad.	Conocimientos provenientes de múltiples disciplinas científicas.	Actuar de forma autónoma. Emprender. Resolver problemas.	Responsable. Autónomo. Cooperativo. Creativo. Libre.	
Dimensión profesional	Ejercer una tarea profesional.	Conocimientos provenientes de múltiples disciplinas científicas y profesionales.	Habilidades generales para la profesionalización.	Responsable. Flexible. Riguroso.	

(Zabala y Arnau, 2007. p. 100)

Como se observa, el saber hacer, engloba habilidades como valorar, intervenir, en la dimensión social, en la dimensión personal, es el hecho de actuar de manera autónoma y resolver problemas lo cual implica tomar decisiones.

Por su parte Díaz Barriga y Rojas (citado por Anónimo), menciona “El saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etcétera” (p.4)

De esta manera los contenidos de formación cívica y ética, fungen como parte del conocimiento necesario para favorecer la toma de decisiones en los alumnos de tercer grado de secundaria, son de tipo procedimental por que parten de un conocimiento en específico para después ayudar a tomar decisiones a través de un proceso que puede implicar conocimientos previos, selección de información, análisis de la misma, establecer juicios de valor y finalmente decidir para establecer un compromiso.

CAPÍTULO IV.

DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN BASADA EN EL MÉTODO DE PROYECTOS.

4.1. ANÁLISIS DEL MACRO CONTEXTO “DEL MUNICIPIO A LA ESCUELA”.

La presente propuesta de innovación está dirigida al personal titular docente del 3er. Grado de Secundaria del “Colegio los Fresnos”, institución educativa privada que se ubica en Avenida del Vidrio N° 9 y 11, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

El municipio de Cuautitlán Izcalli se encuentra al noroeste del Valle de México, en 2010 el número total de habitantes fue de 511,675 de los cuales al menos un 25.6 % se encontró en condiciones de pobreza, entre moderada y extrema, siendo el porcentaje de ésta última sólo el 2.7 %.

En materia de educación, en ese mismo año la condición de rezago educativo afectó al 12.8% de la población (unos 73, 254 habitantes), lo cual se relaciona directamente con una serie de diversos factores que afectan las condiciones de vida de una parte de la población.

Pues como indicadores de rezago social se encuentra que un 22.1 % de la población de 15 años y más no ha completado la educación básica, un 2.7% entre los 6 y 14 años no asiste a la escuela y un 1.6 % de analfabetismo en personas mayores de 15 años.

No obstante, se observa que la población que continua sus estudios al concluir la educación básica disminuye en el nivel medio superior, ya que mientras que en educación básica del total de la población entre 6 y 14 años sólo 2013 personas no asisten a la escuela; para el siguiente nivel del total de la población de entre 15 y 17 años al menos 4996 adolescentes se encuentra fuera del Sistema Educativo Nacional.

Sin embargo, el municipio ha crecido de manera positiva en el sentido de la urbanización y el abatimiento de condiciones desfavorables para los más necesitados; El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017, indica que menos del 35% de la población municipal se encuentra viviendo en hogares con piso de tierra, no cuenta con drenaje, sanitario o excusado y/o energía eléctrica y están fuera de la derechohabencia a servicios de salud, cifras que se han registrado entre los años 2010 y 2015 únicamente.

De acuerdo con las cifras anteriores, el índice de marginación en el municipio es de los más bajos a nivel nacional, ya que ocupa el 15° lugar entre los municipios con mayor nivel de bienestar social del país. En materia de educación contamos con más de 4300 profesores y 12 universidades de alto nivel educativo. Incluyendo la Universidad Pública Municipal. Aunado a estos datos, el nivel de negocios de las zonas industriales, logística, distribución, comercial de servicios asentados en territorio municipal y municipios circunvecinos, representan una oportunidad inigualable para el desarrollo de inversiones que fomenten y consoliden las actividades económicas, recreativas y de esparcimiento de Cuautitlán Izcalli (Tomado de página web soloizcalli.com).

Por su parte el “Colegio los Fresnos” como se mencionó es una institución de educación privada cuya oferta educativa se adecua a los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Ejerce únicamente el turno matutino en todos los niveles y en la educación Secundaria cuenta con 249 alumnos divididos en 10 grupos. La plantilla docente para atender a dicho nivel es de 20 profesores que imparten las asignaturas correspondientes al nivel.

4.1.2 CONDICIONES INSTITUCIONALES

Para realizar la presente propuesta de innovación se eligió como espacio de observación la Secundaria Particular N° 0307 “Los Fresnos A.C.”

A continuación, algunos aspectos generales de la institución:

NOMBRE OFICIAL: Escuela Secundaria Particular No. 0307 “Los Fresnos A.C.”

C.C.T. 15PES0796T

TURNO: Matutino

CLAVE ESTATAL: 0406BSPAUM0307

CLAVE FEDERAL: 1597651

ADSCRIPCIÓN: Secretaría de Educación del Estado de México.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

Dirección de Educación Básica.

Subdirección Regional del Valle de México.

Coordinación Regional 04 Cuautitlán Izcalli.

Supervisión Escolar S029 de Secundarias Generales.

UBICACIÓN: Av. Del Vidrio N°9. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54760

- Ficha Técnica:

NOMBRE OFICIAL: Escuela Secundaria Particular No. 0307 “Los Fresnos A.C.”

C.C.T. 15PES0796T

TURNO: Matutino

CLAVE ESTATAL: 0406BSPAUM0307

CLAVE FEDERAL: 1597651

ADSCRIPCIÓN: Secretaría de Educación del Estado de México.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

Dirección de Educación Básica.

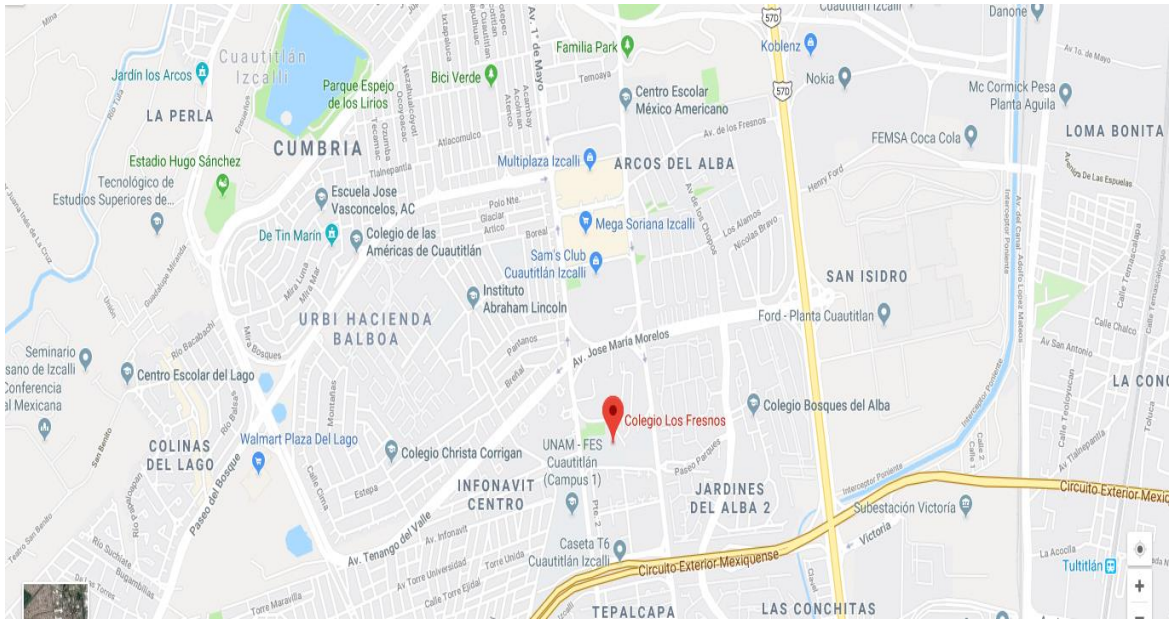
Subdirección Regional del Valle de México.

Coordinación Regional 04 Cuautitlán Izcalli.

Supervisión Escolar S029 de Secundarias Generales.

- Ubicación e Infraestructura:

La Secundaria Particular “Los Fresnos A.C.” se encuentra ubicada en: Av. Del Vidrio N°9
C.P. 54760, en el Centro Urbano del Municipio de Cuautitlán Izcalli en el Estado de México.



En lo que refiere a su infraestructura, la Escuela Secundaria Particular “Los Fresnos A.C.” está conformada por un edificio de cuatro plantas, que alberga nueve aulas para clases, una sala audiovisual, un taller de computación, un auditorio y un laboratorio de ciencias (que se encuentra en el edificio del nivel primaria), cuenta con cinco aulas destinadas a

oficinas para ejecución de actividades administrativas y una bodega. En la planta baja se encuentra un espacio ocupado por la cooperativa o tienda escolar y frente a dicha cooperativa un espacio acondicionado para que los alumnos puedan sentarse a tomar sus alimentos, también la escuela cuenta con un espacio considerable destinado para el patio.

A un costado del patio se encuentra la cancha de basquetbol y contiguas al edificio se ubican otras dos canchas deportivas resguardadas para mantenerse en óptimas condiciones.

- Comentarios acerca de la Secundaria “Los Fresnos”

Se trata de un proyecto educativo fundado en 1989 con la intención de brindar un espacio educativo en donde los niños principalmente alcanzaran sus ideales y a su vez contribuyeran de un buen modo a la sociedad.

En ese tiempo el municipio de Cuautitlán Izcalli se encontraba en pleno crecimiento y demandaba la necesidad de un servicio educativo no sólo de calidad, sino también accesible para su comunidad. Razón por la cual el colegio se caracteriza por su calidad educativa y la implementación de un sistema de educación bilingüe para todos los grados escolares de educación básica.

Por otro lado, entre sus logros obtenidos destacan sus resultados en la prueba ENLACE, correspondiente al ciclo escolar 2006-2007, donde se posicionó como sigue: mejor puntaje en el municipio de Cuautitlán Izcalli, séptimo lugar a nivel estado y el lugar 92 a nivel nacional (Secretaría de educación Pública, 2007).

Para el siguiente ciclo escolar 2007-2008 mantener el primer lugar en el municipio, subir a un segundo lugar a nivel estado, y un octavo lugar a nivel nacional (Secretaría de Educación Pública, 2008).

Mientras que, en el año 2015, logró el Nivel IV en la prueba PLANEA (en las asignaturas de Español y Matemáticas) que significa logro sobresaliente de los aprendizajes clave del currículum (Consultado en mejoratuescuela.org).

En 2010, el Colegio obtuvo la Acreditación en la Calidad Educativa Otorgada por la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. Aunado a ello, instituciones como el ITESM y la UVM han reconocido los logros obtenidos por el colegio mediante su método de enseñanza - aprendizaje y, por último, su calidad educativa y el alto rendimiento en actividades deportivas lo han caracterizado en los últimos 18 años a nivel escolar en el municipio.

No obstante, para que una institución educativa funcione adecuadamente y por sobre todo obtenga resultados exitosos en su ejercicio, es indispensable saber hacia dónde desea llegar o llevar a sus alumnos y cuál es su punto de partida, de este modo tendrá un camino a seguir y unos objetivos por los cuales todos los esfuerzos realizados serán por cumplir los ideales de las misma.

Grosso modo a continuación se presenta el ideario del “Colegio los Fresnos” A.C., donde se encuentra principalmente la filosofía institucional, que es de donde se desprenden los principales objetivos institucionales.

Filosofía

Promover una formación integral que implica construir conocimientos, fomentar valores y desarrollar habilidades en un espacio idóneo para ser, saber, hacer y convivir de forma permanente con el propósito de mejorar la calidad de vida individual, familiar y sociocultural de nuestra comunidad

Visión

Ser una comunidad educativa que se centre en la formación integral del Ser Humano (Ser, Saber, Hacer y Convivir), donde reine el bienestar de la niñez y la juventud, lo cual les permita identificar y resolver problemas en un mundo en permanente cambio; todo ello con un compromiso hacia el mejoramiento de la sociedad en que vivimos; a partir de la generación de conocimiento e iniciativas innovadoras en un marco de valores universales que faciliten el pleno desarrollo de la persona lo cual le permita integrarse de forma pertinente a la comunidad global.

Misión

Desarrollar las capacidades físicas, emocionales, cognitivas y socio – afectivas de nuestros niños y jóvenes (formación integral) que les permitan resolver las problemáticas que se presentan en distintos ámbitos, así como insertarse exitosamente en los niveles educativos subsecuentes (excelencia académica) y aprender a aprender a lo largo de la vida en contextos multiculturales y que como ciudadanos del mundo contribuyan con una postura crítica y en apego a valores universales al desarrollo social y a la preservación del medio ambiente; utilizando las tecnologías con un sentido humano y productivo para la generación de conocimiento e innovación.

Valores

Perseverancia

Tolerancia

Flexibilidad

Respeto

Honestidad

Solidaridad

Laboriosidad

Responsabilidad

Humildad

Previsión

Como se puede observar, para construir cada uno de los ideales mencionados, se consideró lo establecido en los diversos acuerdos a nivel nacional e internacional, en cuanto a garantizar una educación de calidad basada en el desarrollo integral del ser humano y que le permita construir y tener las competencias necesarias para la vida; Así podemos notar como en su filosofía y visión se hace énfasis en los cuatro pilares de la educación, establecidos por la UNESCO, ser, saber, hacer y convivir, pero no sólo en el ámbito individual sino considerando su impacto en la sociedad que rodea al alumno.

4.1.3 BREVE DIAGNÓSTICO

Para realizar la presente propuesta de innovación fue necesario asistir a una práctica de observación en el “Colegio los Fresnos” con el objetivo de conocer cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de Formación Cívica y Ética en el 3er. Grado de Secundaria.

Para obtener información relevante y precisa se tomó como muestra a un grupo de dicho grado, ya que en el colegio además de grado se identifican por colores, hablamos del Grupo de Tercer Grado color verde (ya que en el colegio los grupos se distinguen por grado acompañado de un color y no por letras) cuyos alumnos se encuentran entre los 14 y 16 años de edad.

El diagnóstico, se realizó durante el ciclo escolar 2016-2017, en el mes de marzo, asistiendo dos veces por semana a la institución. Se llevó a cabo una observación de tipo no participante, en donde únicamente se realizó un breve cuestionario a los alumnos y una entrevista a la profesora titular de la asignatura.

Sin embargo, obtener la información y presenciar las clases necesarias para obtener la misma, no habrían sido posibles sin el apoyo de todo el personal en función (administrativo y docente) y la disposición al permitir el acceso sin dificultad alguna.

Durante el tiempo que asistí los alumnos revisaban el Bloque V de la asignatura Formación Cívica y Ética II, llevaron a cabo la afinación de detalles y complementación de información para presentar finalmente una obra de teatro por equipos de al menos cinco alumnos, en dicha obra, abordaron temas relacionados a la discriminación y los derechos humanos, en general la presentación de las obras de teatro fue muy buena pues los alumnos prepararon sus propios escenarios, diálogos y se caracterizaron correctamente, además de tener la disposición para hacer las presentaciones. Sin embargo, durante el desarrollo de las mismas se pudo notar que la mayoría de sus diálogos eran precisamente textos tomados del libro o de apuntes tal cual, como conceptos que sólo se trasladaron a la estructura de un diálogo.

Durante la práctica de observación, se pudo identificar que la relación docente-alumno se haya bien establecida en un sentido en donde los chicos muestran buena participación y disposición para atender lo que el docente solicita, al parecer cumplen con tareas y trabajos en clase. En su práctica, la profesora prioriza el uso de recursos tecnológicos y diverso material didáctico, no únicamente el libro de texto o pizarrón y apuntes en el cuaderno; en cuanto al currículo se lleva de manera ordenada los contenidos del Plan y Programa de Estudios 2011 correspondiente a la asignatura. Aunque vale la pena mencionar que aún predomina una enseñanza centrada en lo que el maestro propone y como lo propone, lo cual dirige la mayor parte de la práctica educativa en el aula.

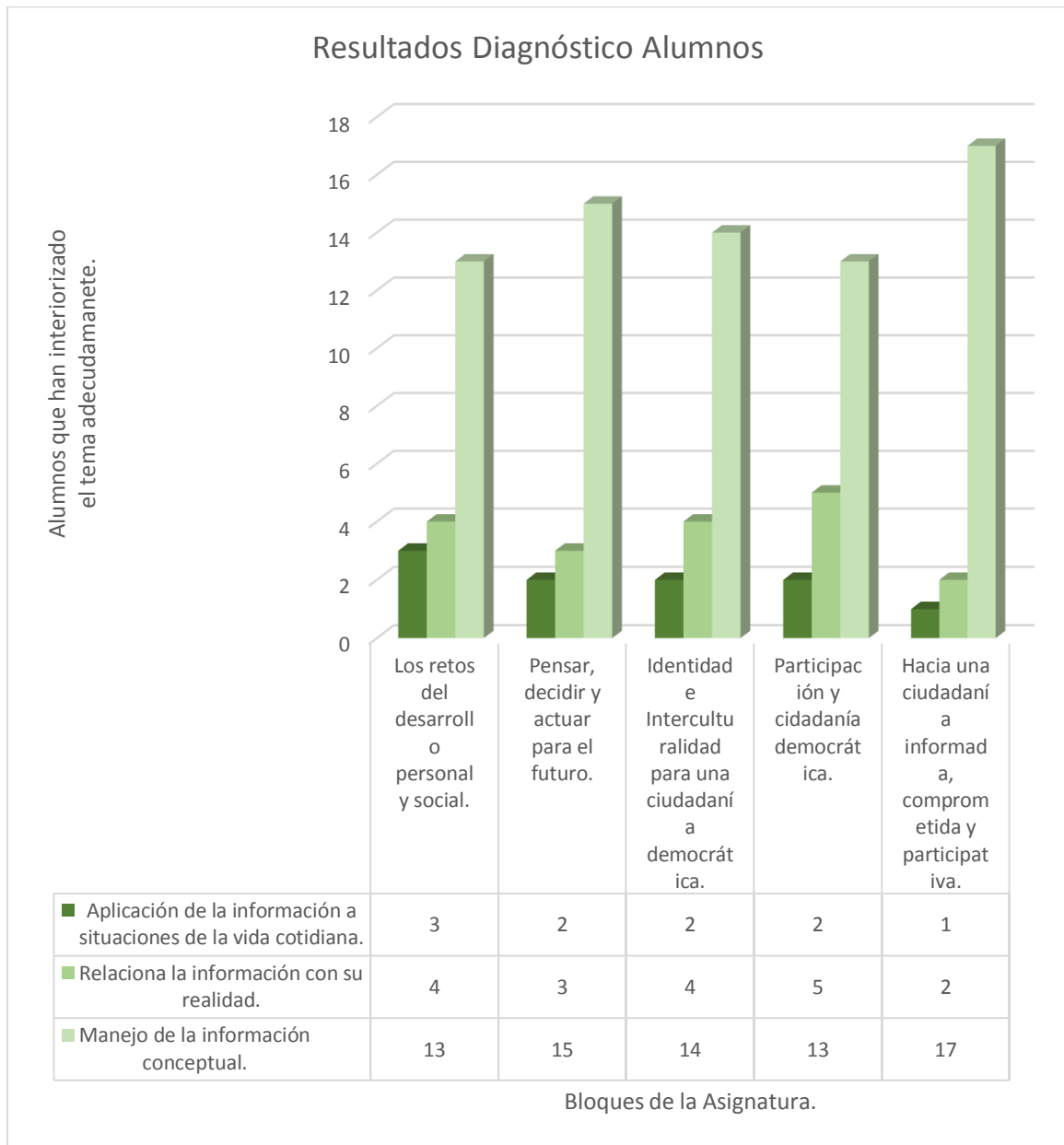
Cabe mencionar que, conforme al programa de estudios de la asignatura, los contenidos que interesa verificar si han sido interiorizados y/o relevantes para el alumno, se encuentran en el Bloque II de la asignatura, por lo que al tiempo en que se asistió a la práctica, estos ya habían sido abordados y evaluados en el salón de clases.

Los formatos utilizados para recolectar la información, son de uso únicamente para fines de esta investigación, sin fin de lucro alguno y con previa revisión y autorización de la Escuela Secundaria Particular "Los Fresnos A.C."

Dichos instrumentos fueron aplicados a los alumnos y en la práctica docente a la Profesora Titular de la asignatura, se consideraron los contenidos del Plan y Programa de estudios 2011, para saber que se esperaba obtener.

Se muestran a continuación los instrumentos de observación y en seguida los resultados obtenidos.

Gráfica 1.



En esta primera gráfica se puede observar que la mayoría de los alumnos se encuentran en el rubro de “Manejo de la Información conceptual” en lo que concierne a los cinco bloques de la asignatura, algunos de ellos logran encontrar alguna relación entre los conceptos de la asignatura y la realidad que les rodea, sin embargo, muy pocos llegan al nivel más alto, que sería aplicar la información o aprendizajes obtenidos a su vida diaria.

En lo que concierne a los conocimientos adquiridos acerca de la toma de decisiones y el desarrollo de la identidad, conforme a los resultados de la gráfica se pudo denotar que, para el caso que nos interesa, en los Bloques II. Pensar decidir y actuar para el futuro y III Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática, poco más de la mitad del grupo muestra un buen manejo de la información, pero es en el momento de aplicar lo aprendido, donde sigue existiendo ruptura entre lo académico y su relación con la realidad.

Aunado a ello, al analizar las respuestas literales, se pudo identificar que los alumnos han memorizado conceptos como bienestar, integridad, dignidad, libertad y asertividad, entre otros. No obstante, se trata de un aprendizaje memorístico que en la mayoría de los casos es útil para resolver el examen de la asignatura, completar alguna tarea o presentar los trabajos que les son solicitados en clase, sin embargo, aún es difícil para los jóvenes llegar al grado de significatividad donde los conceptos se convierten en conocimiento que les permite entender su realidad inmediata e intervenir en ella.

Para llegar a los resultados ya mencionados, se implementó el cuestionario (anexo 1) a 20 alumnos, se dio, un tiempo estimado de 20 minutos.

Gráfica 2.



Acotaciones

Supuestos Sociales: Las características de cómo debe ser la educación o bien la práctica educativa en el aula de acuerdo con los ideales de una sociedad en general.

Normas Educativas: Conjunto de programas educativos, currículo y leyes que componen la educación en México.

La Gráfica 2.

Para obtener los resultados presentados, se llevó a cabo una entrevista directamente a la Maestra Titular de la Asignatura (anexo 2), a través de una grabación de voz, por así decirlo y autorizarlo la misma profesora.

Conforme a los resultados de la gráfica 2, se identifica que, a pesar de los esfuerzos y dedicación de la docente por aplicar enfoques activos en su práctica educativa; existe una alta implicación en lo que concierne a la ética y moral en el aula, es decir que a las actividades planeadas, se antepone el pensamiento de lo que se supone sería mejor para los alumnos de una manera subjetiva (desde el pensamiento del docente), es decir se

planean mayoritariamente conforme a lo que la titular considera es conveniente para ellos, de acuerdo al contexto que les rodea. Lo cual, en relación a los resultados de la gráfica 1, nos permite comprender grosso modo, porqué a pesar de emplear herramientas tecnológicas y enfoques de pedagogía activa, no se alcanza a cumplir el objetivo 100% en cuanto a que los alumnos logren relacionar los conceptos de la asignatura con las situaciones que deben resolver y sobre las cuales decidir en su vida.

4.1.4 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

El “Colegio los Fresnos” basa su modelo educativo principalmente en la construcción del conocimiento a partir del trabajo colaborativo, cuenta con un programa institucional de valores cuyo objetivo es favorecer el aprendizaje de la Formación Cívica y Ética dentro de la Institución para contribuir a la formación integral de los alumnos y que desarrollen habilidades de pensamiento, reflexión, análisis y producción a fin de que intervengan en su realidad auténtica y creativamente. Es por ello que el constructivismo como paradigma educativo es fundamentalmente el eje del modelo educativo en el colegio.

En cuanto al trabajo docente, durante la práctica de observación se pudo percibir que las principales perspectivas de enseñanza son precisamente que el alumno construya su propio conocimiento a partir de diversas estrategias que propone la Profesora Titular de la Asignatura de Formación Cívica y Ética en 3er. Grado.

Para lograrlo, a partir de los contenidos que se abordan en la asignatura, la profesora realiza una planeación semanal, en donde las principales actividades de enseñanza son la explicación del tema por parte de la Maestra, se apoya de la resolución de ejercicios en el libro, de algún video que implique el tema que se ve en clase, en la mayoría de los casos los chicos realizan análisis o reflexiones del tema que apuntan en su cuaderno a manera de ejercicio en clase, se deja alguna tarea o proyecto que ocupe la información obtenida. Finalmente escriben las conclusiones y las comparten anotándolas en el

pizarrón o como lluvia de ideas en clase, además de entregar los trabajos escritos que funcionan como medios de evaluación para el tema.

Sin embargo, al analizar las perspectivas de enseñanza en el aula se observa que se continúa dando prioridad a la memorización de unos contenidos, aun cuando la docente ha procurado el empleo de pedagogías activas. Si bien la Profesora se apoya de diversas estrategias para enseñar los contenidos de la asignatura, la dificultad radica en que los jóvenes continúan aprendiendo conceptos más que actitudes y procedimientos, como es el caso de aprender a decidir. Por lo que los alumnos aprenden conceptos para responder una prueba o ejercicio, pero aún no comprenden lo que significa el desarrollo de su identidad personal, el reconocerse a sí mismos como individuos únicos con habilidades y capacidades muchas, por lo mismo les es difícil tomar decisiones propias que impliquen la conformación de un proyecto de vida a largo plazo y no sólo para el año siguiente del Tercer Grado de Secundaria.

En este sentido se identifica que continúa siendo un reto y un trabajo de todos los días lograr que el alumno vincule la adquisición de conceptos con la ejecución de actitudes y procedimientos que se requieren en su diario vivir, en el caso de aprender a tomar decisiones, la manera en que se enseña afecta directamente si los alumnos saben qué es tomar una decisión, o bien si logran tomar algunas decisiones propias al final del ciclo escolar, ya que se puede saber, pero no hacer.

Ante la veracidad de que el problema existe, el hecho de que los jóvenes logren retener los conceptos principales del Bloque V. por ejemplo, para fines de nuestra investigación es un dato útil, ya que abre la posibilidad de que, al emplear el método y las estrategias relevantes para su aprendizaje, es decir al involucrarlos a partir de la motivación intrínseca, logren relacionar los conceptos aprendidos con la aplicación de ellos en su vida cotidiana para lograr la conformación de su proyecto de vida.

Vale la pena mencionar que, de acuerdo con el contexto escolar, los alumnos cuentan con los recursos materiales, tecnológicos y con toda la capacidad humana para buscar y seleccionar la información necesaria, reflexionar acerca de la misma y desarrollar un proyecto que pueda cumplir con el primer propósito del Programa de Estudios de

Formación Cívica y Ética en Secundaria, que es, que los alumnos “Se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos, capaces de tomar decisiones, y de asumir compromisos que aseguren el disfrute y cuidado de su persona, tanto en su calidad de vida personal como en el bienestar colectivo, encaminados hacia la construcción de su proyecto de vida “ SEP. 2011.

Una vez valorados los resultados del diagnóstico, permiten comprobar de algún modo que el problema central de este trabajo, existe; los alumnos de la Escuela Secundaria Particular N° 0307 “Los Fresnos A.C.” en tercer grado de secundaria, no están logrando uno de los propósitos establecidos para el grado en que se encuentran, es decir, los alumnos no han logrado relacionar los contenidos conceptuales con los procedimentales (se explica dicho tipo de contenidos en el capítulo 3 del presente trabajo), no han logrado usar dichos contenidos como punto de referencia o bases para tomar decisiones en lo que concierne a su futuro académico por ejemplo; como consecuencia y como acción ante una práctica educativa que ha obtenido resultados de corte tradicional, la presente propuesta, busca un enfoque diferente, más humanista, que ayude a los alumnos a hacer conciencia de lo que necesitan aprender y desarrollar para decidir acerca de su futuro, motivo por el cual, se empleará el método de proyectos cuyo producto final será la construcción de su propio proyecto de vida, con el propósito principal de contribuir al conocimiento de sí mismos y decidir lo que consideran mejor para su vida, desde los contenidos de la asignatura F. C. y E.

4.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL PROYECTO DE VIDA COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES EN TERCER GRADO DE SECUNDARIA.

4.2.1 PRESENTACIÓN

Con la presente propuesta se pretende que los alumnos de tercer grado de secundaria, construyan su propio proyecto de vida para visualizar lo que desean ser y hacer al terminar la educación básica. El proyecto será dirigido por el docente como herramienta para favorecer la toma de decisiones en tres momentos: Conocimiento de sí mismo, toma de decisiones y el establecimiento de compromisos y/o metas; ya que como lo describe el Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética en Secundaria se deben promover competencias cívicas y éticas que permitan a los alumnos, deliberar y elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, enfrentar conflictos y participar en asuntos de interés social tales como:

- *Conocimiento y cuidado de sí mismo.*
- *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.*
- *Respeto y valoración de la diversidad.*
- *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.*
- *Manejo y resolución de conflictos.*
- *Participación social y política.*
- *Apego a la legalidad y sentido de justicia.*
- *Comprensión y aprecio por la democracia.*

Con el fin de lograr estos propósitos se eligió el Método de Proyectos que desde los principios de la pedagogía activa parte de la participación del alumno en la resolución de un problema de su realidad y la obtención de un producto; con ello posibilita el desarrollo de capacidades como la toma de decisiones, considerando contenidos institucionales pero también intereses propios para lograr un aprendizaje significativo y con ello una formación integral y armónica consigo mismo y la sociedad que le rodea.

4.2.2 OBJETIVO

Favorecer la capacidad de tomar decisiones en los alumnos de tercer grado de secundaria mediante la construcción de su proyecto de vida diseñado en cuatro etapas: conocer, reflexionar, decidir y actuar; para lograr el aprendizaje significativo de todos los contenidos de la asignatura F C y E a fin de desarrollar competencias para enfrentar situaciones reales y dificultades de la vida diaria.

4.2.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y METODOLOGÍA.

- **ASPECTOS GENERALES.**

Actualmente nos encontramos con una sociedad en constante cambio en todos los ámbitos, económicos, políticos, de pensamiento etc. Lo cual exige con ello una formación distinta para las nuevas generaciones. Se requieren jóvenes preparados desde lo intrínseco, que cuenten con un referente de vida, un propósito o varios que deseen cumplir a lo largo del tiempo, que si bien con el paso del tiempo es posible que cambien de opiniones de acuerdo a las circunstancias en que se encuentren, no se pierda la esencia de quienes son y de lo que quieren llegar a ser. Ante la disminución en el ejercicio de los valores esenciales de vivir y convivir (autonomía, autorregulación, respeto, solidaridad y empatía, etc.), los jóvenes de hoy en día requieren desarrollar la capacidad de conocerse a sí mismos y determinarse un camino sin afectar a los demás, a no ser que sea de una manera positiva y en favor no sólo de su persona si no de la sociedad.

Ante tales necesidades sociales, hoy más que nunca se requiere de una práctica educativa que posibilite en los jóvenes la capacidad de relacionar los contenidos de la asignatura FC y E con las necesidades de su propia vida.

Ante esta problemática se elaboró una propuesta pedagógica con 12 sesiones organizadas de la siguiente manera; de la sesión 1-9 se abordarán los temas esenciales para que los alumnos realicen actividades y elaboren productos para ir conformando el proyecto final, con el objetivo de sentar y adquirir las bases para construir su proyecto de vida, cabe mencionar que las actividades del trayecto requieren una constante toma de decisiones implícita y explícita.; las sesiones 10-12 están organizadas para la conjunción de las actividades en la construcción del proyecto y su presentación final, con base en el Método de Proyectos definido por la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo de Estudios Superiores de Monterrey (sin año de referencia) como

(...) una estrategia de aprendizaje que se enfoca a los conceptos centrales y principios de una disciplina, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas

significativas, les permite trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.

Siendo así, el método de proyectos encaja perfectamente con el propósito principal de esta propuesta, que es que los alumnos desarrollen un proyecto de vida como algo realizado por ellos mismos.

Por consiguiente, a continuación, se abordan las fases de enseñanza-aprendizaje que se derivan del método de proyectos, en donde se muestra al alumno principalmente, un problema de la realidad que es necesario resolver.

A. Intención

Momento donde se debate y determina el proyecto a realizar, características, objetivos y organización del mismo (clase, grupo o de manera individual)

B. Preparación

Diseño del objeto determinado, planificación, programación de actividades y tiempo, recursos y materiales a utilizar.

C. Ejecución

Comienza el trabajo conforme a planificación y programación de actividades y recursos. Se emplean técnicas y estrategias de aprendizaje.

D. Evaluación

Valora la congruencia del producto final con el proceso seguido y los objetivos establecidos. Valoración y reflexión de la participación y el papel que asumieron los alumnos.

Esta propuesta se centra en el Bloque II del Programa de Estudios De Formación Cívica y Ética 2011, Educación Básica Secundaria, en los tres ejes de la asignatura; Persona Ciudadanía y Ética, que grosso modo refieren al

Proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, lo cual implica conocerse y valorarse, en la ética, contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente y

en la ciudadanía, se pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país entre otros aspectos (p.p 18-19).

En el cronograma de actividades que se desarrolla en las páginas siguientes se puede observar cómo se aborda dicha metodología.

Ahora bien, tomando en cuenta los principios de la práctica pedagógica y que se trata de un proceso ordenado y con fines definidos; a continuación, se explica a grandes rasgos, la estructura de la clase.

- **ESTRUCTURA DE CLASE.**

Para empezar, cada secuencia didáctica está dividida en tres momentos conforme al tipo de actividades, esto es; actividades de enseñanza, actividades de aprendizaje y actividades de evaluación.

Dentro de las clases predominan actividades que promueven el aprendizaje individual y colaborativo, a fin de favorecer y potenciar la participación de los alumnos en cuanto a la construcción de su aprendizaje.

Por su parte, las actividades de enseñanza también se manejan de manera individual y colectiva para potenciar el objetivo.

No obstante, para la estructuración de las clases, se han considerado la existencia de los diversos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la personalidad, las características del grupo, el contexto social, la motivación, el contexto familiar y escolar y los propios objetivos de cada actividad.

- **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

El proyecto se llevará a cabo en el curso de 12 sesiones, cada sesión tiene duración de una hora, considerando que el periodo lectivo de la asignatura FC y E en TGS es de dos horas a la semana, el proyecto puede llevarse a cabo en un tiempo aproximado de seis

semanas, con la apertura de realizar las adecuaciones que el profesor considere pertinentes. Cabe mencionar que cada etapa del proyecto se desarrollará en 2 o 3 sesiones conforme a la necesidad de los alumnos y la dificultad del contenido.

En lo que concierne a las actividades que conforman la estructura de clase, se efectuarán en 3 momentos:

- **Actividades de enseñanza:** Se trata de activar la información inicial o previa que tiene los alumnos acerca del tema para despertar su interés sobre lo que se pretende enseñar.
- **Actividades de aprendizaje:** Ponen de manifiesto los contenidos a aprender ya sea mediante investigación previa de los alumnos o que haya sido provisto por el docente, promueven la atención de los alumnos en el tema y prioriza la práctica de ejercicios que impliquen resolver una situación referente al mismo. Cabe mencionar que con ellas se generan productos por parte de los alumnos, los cuales forman parte del proyecto final.
- **Actividades de evaluación:** Tienen como propósito revisar los aprendizajes del tema, validar la transferencia de los nuevos contenidos con experiencias previas y su aplicación a situaciones del diario vivir. También es el momento en donde se demuestra lo aprendido, lo cual permite reconocer los avances y retroalimentar en caso de ser necesario, así como identificar áreas de oportunidad.

Por consiguiente, esta propuesta considera en primera instancia, los conocimientos previos de los alumnos, sus características individuales y grupales (necesidades e intereses), con el fin de que cada actividad resulte significativa para ellos y puedan vincularla de una manera ágil con la realidad de que deben decidir que harán o a donde irán al terminar la escuela secundaria.

A continuación, se muestra la incorporación del proyecto en sus cuatro etapas y los elementos que conforman cada sesión.

ETAPAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO
CONOCER	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo soy, quién soy y qué quiero? • ¿Cómo quiero ser, qué quiero ser y qué puedo hacer? • Las expectativas de los demás sobre mi persona. (amigos, familia, escuela, el lugar donde vivo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual y en equipo. • Videos. • Lecturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales. • Cuestionario • Carta a “Mi yo del futuro”
REFLEXIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Estilos de vida. • Igualdad de oportunidades y ámbitos de participación. • Normas de convivencia y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual y en equipo. • Lecturas. • Videos. • Cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa mental. • Ensayo • Presentación con mímica del uso de las normas de convivencia.
DECISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos. • Criterios de decisión, establecimiento de metas y compromiso (Mi siguiente meta a cumplir) 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual y en equipo. • Investigación. • Cuestionario. • Videos • Investigación – acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Cuadro “Principios éticos”. • Cuadro ¿Qué quiero estudiar? • Investigación de su carrera. • Ejercicio “Mi siguiente meta a cumplir” • Concepto de “Proyecto de vida”
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Mi Proyecto de vida. • Presentación - Mi Proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo. • Trabajo individual y en equipo. • Avances del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida.

4.2.4 EVALUACIÓN

- ¿QUÉ SE VA A EVALUAR?
 - El aprendizaje continuo de los alumnos: Comprobación continua mediante las actividades de evaluación de cada sesión.
 - Desarrollo de las actividades con base en el interés, participación y actitud de los alumnos.
 - Conclusiones que generen de manera individual y como grupo con base en los contenidos de cada sesión.
 - Trabajo en clase.
 - Orden, creatividad e ingenio en la construcción del proyecto final.
 - Congruencia del proyecto con los objetivos de cada sesión y los trabajos que se realizaron en las mismas.

- PROPUESTA DE EVALUACIÓN.

La evaluación en esencia nos permite identificar los aprendizajes que han comprendido los alumnos conforme a lo realizado y los objetivos de cada sesión, además de reconocer como ha sido su proceso de aprendizaje y las dificultades que pudieran presentarse. Por lo anterior, en el presente trabajo, la evaluación se llevará a cabo de manera continua en cada sesión que conforma el proyecto principalmente a través de una co-evaluación, en donde sean los propios alumnos quienes identifiquen las conductas, actitudes, esfuerzo y aprendizaje de sus compañeros a fin de retroalimentarse, reflexionar y aprender en conjunto. En cuanto a la presentación final de proyecto, se realizará una hetero-evaluación (docente-alumno), con el fin de valorar la congruencia en los contenidos revisados y el proyecto, los recursos empleados (materiales) y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Por último, con el fin de valorar los resultados de la práctica docente, el método, los contenidos y aprendizajes de los alumnos, se llevará a cabo una autoevaluación por parte de cada alumno, respecto a las actividades realizadas, la experiencia obtenida y la significatividad en la construcción de su proyecto de vida.

4.3 SECUENCIAS DIDÁCTICAS

SESIÓN 1.

¿CÓMO SOY, QUIÉN SOY Y QUÉ QUIERO?

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCERME E IDENTIFICAR LO QUE DESEO?

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Conocimiento y cuidado de sí mismo.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización.
MATERIALES: 30 Fichas de trabajo blancas, marcadores, 30 fotocopias del artículo, 10 cartulinas en colores pastel, pizarrón, cañón y bocinas.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Identificación de características personales y aspiraciones. Analizar el concepto de identidad para elaborar un mapa conceptual.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y rescatar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la clase con las siguientes preguntas dirigidas a los alumnos; ¿Quién soy yo? ¿Cómo soy (física y emocionalmente)? ¿Qué es lo que más deseo? • Se pide a los alumnos que de manera individual respondan de la manera más sincera posible y sin pensarlo demasiado. • Se solicita a los alumnos anoten sus respuestas en la ficha de trabajo que les ha sido entregada. • Se pide a los alumnos en la parte de atrás realicen con los marcadores un dibujo o figura con el que se sientan identificados. • Se pide a los alumnos que así lo deseen, compartir desde su lugar lo que han escrito y el significado del dibujo. • Para dar elementos a los alumnos y comprendan el tema, se presenta el mapa conceptual “Yo soy”, para introducir el concepto de identidad. (Ver anexo 1.A) 	20 min.

<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega a los alumnos una fotocopia del artículo titulado: ¿Qué es la identidad en la adolescencia?, de manera individual se pide anoten las ideas principales en su cuaderno. (Ver anexo 1B) • Finalmente se presenta el video “Identidad Personal”. https://www.youtube.com/results?search_query=identidad+personal&sp=eAE%253D. • Para continuar se pide a los alumnos, se organicen en grupos de 5 personas con el fin de realizar un solo concepto de identidad y determinar los elementos que intervienen en su conformación. 	
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se invita a los alumnos a reflexionar acerca de la conformación de la identidad ya que hoy en día muchos jóvenes son influenciados en situaciones desfavorables por que no han logrado identificar quiénes son y lo que desean en la vida. Se presenta la evidencia de que el problema radica en que hace falta la conformación de su propia identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entrega el material (2 cartulinas de 1 sólo color por equipo y marcadores) para elaborar el mapa conceptual. • Se pide a los alumnos que, con las ideas principales anotadas, conformen por equipos su propio concepto de identidad, incluyendo los factores que intervienen en ella y una breve descripción, todo lo anterior con sus propias palabras. • Se elabora el mapa conceptual. 	20 min.
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Con el fin de que el grupo conozca los diferentes conceptos conformados y con el propósito de que los alumnos identifiquen lo que aprendieron y como lo han concebido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a tres equipos que voluntariamente pasen al frente a exponer su mapa conceptual. • El resto del grupo participará con algún comentario de conformación con lo escrito, retroalimentación o adición, además de validar si es congruente con lo visto en el transcurso de la clase. 	15 min.

SESIÓN 2

¿CÓMO QUIERO SER, QUÉ QUIERO SER Y QUÉ PUEDO HACER?

¿PARA QUÉ ME SIRVE CONOCER LO QUE PUEDO LOGRAR Y SABER HACIA DONDE VOY?

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Conocimiento y cuidado de sí mismo.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización.
MATERIALES: 30 copias de la lectura, 30 copias del cuestionario, 6 copias de las preguntas, 36 hojas de colores, Tablet o celular con internet.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Visualizar su personalidad futura, ocupación y capacidades para elaborar una carta a su yo del futuro.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la clase con la siguiente pregunta ¿Para qué estoy aquí? • Se pide a la participación de los alumnos para externar su respuesta. • Se entrega a los alumnos una fotocopia de la lectura “Para qué estás aquí”. (Ver anexo 2 A) • Se pide al terminar de leer, respondan al planteamiento que aparece al pie de la hoja: “¿Estás de acuerdo con que ser Feliz es la finalidad de tu vida y qué sólo serás feliz logrando tu desarrollo y autorrealización?” SI-NO ¿Por qué? • Se indica a los alumnos, no colocar nombre a sus hojas. • Se pide a los alumnos entregar las hojas al docente, el cual las repartirá en el grupo. • Se pide a los alumnos que así lo deseen, compartir las respuestas de sus compañeros y mencionar si concuerdan o no con ellos y por qué. • Para continuar el grupo se organizará en equipos de cinco alumnos. 	10 min.

<p>Actividad de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a los alumnos la evidencia de que la mayoría de los jóvenes hoy en día carecen de una visión, es decir no tienen en claro lo que quieren ser en la vida, cómo quieren ser y las capacidades que poseen, por lo mismo no saben hacia donde se dirigen. Por tanto, para atender dicha situación se proponen las siguientes actividades: • Se pide a los alumnos ingresar al siguiente link: https://www.gestiopolis.com/metas-y-objetivos-la-importancia-de-tener-una-vision-para-la-vida/ . • En una hoja de color deberán escribir su propio concepto de “Visión” y mencionar para que nos sirve tener una visión. • Se reparte a todo el grupo un papelito con algunas cuestiones que deberán pensar durante 1 minuto. (Ver anexo 2.B) • De manera individual se pide a los alumnos responder el cuestionario “Mi Futuro”. (Ver anexo 2.C) • Posteriormente se pide a los alumnos en una hoja de color comenzar a escribir una carta dirigida a su yo del futuro, mencionando todo lo que les gustaría que fuera y sucediera en su vida. 	<p>30 min.</p>
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen lo que aprendieron y cómo, se lleva a cabo la siguiente evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al concluir el tiempo indicado, se solicita a los alumnos que así lo deseen, pasen al frente a leer en voz alta la carta que han escrito “Mi yo del Futuro”. • Se solicita a los compañeros que en actitud de respeto realicen sus aportaciones. • Se pide a los alumnos reflexionen acerca de sus propias cartas y observen si algo les falta. • Finalmente se solicita a los alumnos elaborar su carta a computadora con un diseño de su agrado y llevarla a la siguiente sesión. 	<p>10 min.</p>

SESIÓN 3

LAS EXPECTATIVAS DE LOS DEMÁS SOBRE MI PERSONA.

AMIGOS, FAMILIA, ESCUELA y EL LUGAR DONDE VIVO.

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Conocimiento y cuidado de sí mismo.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización.
MATERIALES: Lámina del mapa conceptual “Expectativas”, 30 copias del ejercicio “Cómo me ven”, 30 copias del mapa conceptual “Expectativas de los demás acerca de mi persona” y “Mis expectativas”
OBJETIVO DIDÁCTICO: Reflexionar el mapa conceptual “Mis expectativas” y definir su congruencia con la visión previamente establecida para finalmente elaborar un mapa.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos: • Se inicia la clase con las siguientes preguntas: ¿Conozco lo que piensan de mí las personas que me rodean? ¿Tiene alguna importancia para mí? ¿En qué me sería útil saber lo que esperan los demás que haga? ¿Qué me gustaría mejorar del lugar donde vivo? • Se pide a los alumnos formen parejas y comenten sus respuestas. • Se pide a los alumnos que así lo deseen compartir con el grupo las respuestas de su compañero. • Para dar elementos teóricos acerca de qué son las expectativas y para qué nos sirven, el docente muestra a los alumnos el mapa conceptual “Expectativas” (Ver anexo 3.A) como guía para que los alumnos comprendan el tema. • A continuación la organización de la clase será individual. 	10 min.
Actividad de aprendizaje	30 min.

<ul style="list-style-type: none"> • Se muestran a los alumnos la evidencia de que un factor importante en la conformación de la identidad es ser conscientes de lo que los demás piensan de nosotros y esperan que hagamos. Y que el problema reside en que en la mayoría de los casos es información que desconocemos y por ende no se considera importante, cuando puede brindarnos cierto grado de confianza sobre los objetivos planteados para la vida. Por ello se desarrollan las siguientes actividades: • Se entrega a los alumnos el ejercicio “Las expectativas de los demás” (Ver anexo 3.B) • Se pide a los alumnos salir del salón e ir a otros salones para obtener las respuestas solicitadas. • Se indica a los alumnos entrevistar a tres personas por rubro. • Después del tiempo estimado, se pide a los alumnos volver al aula. • Posteriormente se pide a los alumnos completar el mapa “Mis expectativas” (Ver anexo 3.C) considerando los elementos del anterior. 	
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se lleva a cabo la evaluación como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos de manera individual, en la parte de atrás de su hoja responder a la siguiente pregunta ¿Coinciden mis expectativas de vida con la carta a “Mi yo del Futuro” y la visión que cree? • Se pide a los alumnos comentar su respuesta y compararla con la de sus compañeros. • Finalmente se pide a los alumnos escribir una breve reflexión acerca de porque es importante conocer las expectativas de los demás para su vida. • Se pide a cinco alumnos comentar su reflexión brevemente. • Se pide a los alumnos que estén de acuerdo levantar la mano, la reflexión que obtenga más manos arriba ganará un punto en la evaluación del proyecto final. 	<p>10 min.</p>

SESIÓN 4

ESTILOS DE VIDA Y OPORTUNIDADES EN MI COMUNIDAD.

¿QUÉ ES UN ESTILO DE VIDA?

¿QUÉ TIPO DE ESTILO DE VIDA ES CONGRUENTE CON MI VISIÓN DEL FUTURO?

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.
MATERIALES: 30 copias de la lectura, cañón, bocinas, cartulinas blancas, tijeras, pritt, revistas y periódico.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Conocer el concepto de estilo de vida y presentar lo que comprendieron a partir de una exposición.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se inicia la clase solicitando a los alumnos respondan lo primero que llega a su mente al escuchar la frase “Estilo de vida”.• Se pide pasen al pizarrón a anotar su idea.• Posteriormente con el fin de profundizar en el concepto a fin de que los alumnos identifiquen el estilo de vida que llevan, se entrega una fotocopia a cada alumno con la lectura titulada; ¿Qué es estilo de vida? https://diccionarioactual.com/estilo-de-vida/• Posteriormente, se presenta a los alumnos el video “Estilos de Vida”. https://www.youtube.com/watch?v=iQJtgpMATfE• A continuación, se pide a los alumnos se organicen en equipos de cinco integrantes.• Se pide a los alumnos, respondan a las siguientes preguntas en su cuaderno. a) ¿Qué es un estilo de vida?	15 min

<p>b) ¿Qué factores lo determinan?</p> <p>c) ¿Cómo se relaciona con el presente y la visión del futuro?</p> <p>d) ¿Consideras que tu estilo de vida actual es favorable para tu persona?</p>	
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se presenta a los alumnos la evidencia de que el problema radica en que existe poco conocimiento acerca de lo que es un estilo de vida y por ello es necesario entender lo que significa e identificar el propio. Con base en ello se diseñan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos de entre las respuestas que cada integrante dio a las preguntas, elegir las que consideran • A continuación, se entrega el material a cada equipo 2 cartulinas blancas, revistas y periódico. • Se pide a los alumnos realizar un mapa mental utilizando recortes de las revistas y periódico, en relación a las respuestas obtenidas acerca del tema. • Se pide a los alumnos conformen su presentación. 	25 min.
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializa los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se realizará la siguiente evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos pasan por equipos a exponer su mapa. • Se pide al resto del grupo intervenir en relación a las respuestas de sus compañeros, haciendo mención si falta alguna información, si hay congruencia o si el trabajo está completo. • Al finalizar la exposición los alumnos deberán dialogar en relación a lo que han aprendido hasta el momento y en que ha sido de ayuda para ellos. 	10 min.

SESIÓN 5

ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN

LAS OPORTUNIDADES QUE TENGO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.

MATERIALES: Lámina del mapa conceptual, cañón, bocinas, 30 copias del ejercicio “Mis oportunidades, cuaderno y bolígrafos.

OBJETIVO DIDÁCTICO: Conocer los diferentes ámbitos de realización personal, las oportunidades que tienen en cada uno de ellos a fin de elaborar un escrito donde asienten dichos elementos.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza a los alumnos la siguiente pregunta ¿Cuáles son los escenarios que favorecen mi desarrollo y mi realización personal? • Se pide a los alumnos escribir en el cuaderno cuales son los escenarios que consideran y realicen un pequeño dibujo de cada uno. • Para dar elementos a los alumnos y puedan comprender el tema se presenta el mapa conceptual “Ámbitos de desarrollo personal”. (Ver Anexo 5.A) • Para completar la información conceptual, se presenta el video “Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal”. https://www.youtube.com/watch?v=rOhPCwudJyE • Para continuar la clase, los alumnos trabajarán de manera individual. 	15 min
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se presenta al alumno la evidencia de que el problema reside en que se desconocen los diferentes ámbitos en que el ser humano puede y/o debe desarrollarse para</p>	25 min.

<p>sentirse satisfecho y que en la medida de que lo haga su vida tendrá una mejor calidad y será más feliz. Por consiguiente, se diseñan las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos anoten las ideas principales que han obtenido de la información anterior en su cuaderno. • Se entrega a los alumnos el ejercicio “Mis oportunidades” y se pide completarlo con la información anterior. (Ver anexo 6.A) • Se pide a los alumnos elaboren un ensayo de una cuartilla, donde describen las oportunidades de realización que tienen conforme a cada ámbito de realización. • Se solicita el escrito contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Título b) Información con sus propias palabras de los conceptos abordados. c) Relación de los conceptos con su visión del futuro. d) Comentario personal de la relevancia del contenido. 	
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se realiza la siguiente evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lanzará una pelota de esponja entre los alumnos, quienes deberán pasarla rápidamente. Cuando el docente diga “Basta” el alumno que se haya quedado la pelota, pasará al frente a exponer su ensayo (continúa la dinámica hasta pasar cinco alumnos). • Los alumnos que expongan deberán explicar porque consideran a estos ámbitos importantes y cómo determinaron sus oportunidades. • El resto del grupo se enfocará en evaluar la congruencia y claridad del trabajo presentado por sus compañeros en relación a su realización personal. 	<p>10 min.</p>

SESIÓN 6

NORMAS DE CONVIVENCIA Y VALORES

CONOZCO LAS PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA PARA TOMAR DECISIONES

APEGADAS A PRINCIPIOS ÉTICOS.

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.

MATERIALES: Pizarrón, marcadores, 6 copias de la lectura, hojas de colores, marcadores, 6 copias de la actividad de evaluación.

OBJETIVO DIDÁCTICO: Conocer las principales “Normas de Convivencia”, con el fin de considerarlas como factor importante al momento de tomar decisiones y emplearlas en un conflicto presentado con mímica para valorar su comprensión.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none">• El docente caminará entre los alumnos sin hablar, mientras realiza acciones como tirar su mochila al piso, interrumpir una conversación, reírse de alguien, etc.• Al captar la atención del grupo, el docente pasará al frente y solicitará a un alumno al azar describa lo que hizo y si le pareció correcto.• Por turnos solicitará las opiniones de más alumnos.• Para dar elementos y comprender el tema. Se pide a los alumnos se reúnan en equipos de 6 personas.• Se entrega a cada equipo la lectura “Normas de Convivencia” (Ver anexo 6.A)• Se entregan las hojas de colores y marcadores a cada equipo.• Se pide por equipos describir con sus propias palabras en las hojas de color, qué son las normas de convivencia y qué valores intervienen en ellas.	15 min

<ul style="list-style-type: none"> • Continúa la organización de la clase en equipos mientras describen sus ideas. 	
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se presenta a los alumnos la evidencia de que el problema reside en que es necesario conocer a fondo las normas para una convivencia sana y ejercer los valores que de ellas se desprenden a fin de no intervenir en la integridad o bienestar de las personas que nos rodean y evitar conflictos. Pero sobre todo considerar su importancia al momento de tomar decisiones. Para contribuir en el ejercicio de las mismas se diseña la siguiente dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los equipos organizar una representación con mímica en donde sea necesario implementar las normas de convivencia para resolver un conflicto. • Se indica a los alumnos pasar a realizar su presentación conforme concluyan la organización. • Se pide al resto del grupo identificar el conflicto y los valores que consideren hayan sido abordados. 	<p>25 min.</p>
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se realiza la evaluación como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar las presentaciones los alumnos evaluarán a cada equipo de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Fue fácil identificar el conflicto a resolver? b) ¿Qué normas se rompían con el conflicto? c) ¿Qué valores influyeron en la resolución del mismo? d) ¿Su presentación tiene congruencia con lo visto en clase? e) ¿Participó todo el equipo? ¿Cómo lo hizo? • Se entregará a cada equipo su hoja de evaluación de manera anónima. 	<p>10 min.</p>

SESIÓN 7

CRITERIOS DE DECISIÓN, ESTABLECIMIENTO DE METAS Y COMPROMISO

MI SIGUIENTE META A CUMPLIR

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.
MATERIALES: Cuaderno, bolígrafos y 30 copias del ejercicio.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Identificar los principales criterios en la toma de decisiones y su influencia en el establecimiento de metas y compromisos sólidos.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la clase haciendo al grupo la siguiente pregunta ¿Cuáles son tus referentes para decidir en la vida? • Se pide su participación para responder de manera oral. • Al término de las participaciones, el docente menciona al grupo que un referente es un criterio que nos sirve como información previa para tomar decisiones en la vida. • A continuación, la clase se organizará de manera individual. 	15 min
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se presenta al alumno la evidencia de que el problema reside en que no existe el conocimiento de los criterios desde los cuales se puede tomar decisiones para establecer una meta. Para comprender dichos criterios se diseñan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos de manera individual respondan en su cuaderno el siguiente cuestionario: 	25 min.

<p>¿Qué habilidades tengo para destacar en un deporte o asignatura escolar? ¿Cómo soy física y psicológicamente? ¿Cuáles son las actividades que más disfruto o en las que mejor me desempeño? ¿Qué cualidades tengo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recuerda a los alumnos que pueden hacer uso de toda la información que se ha obtenido en las actividades anteriores. • Al finalizar el tiempo estimado, se pide a los alumnos completar los espacios del ejercicio “Mi siguiente meta a cumplir” (Ver anexo 8.A), considerando las respuestas del ejercicio anterior. • Al finalizar el tiempo estimado se pide al grupo concluir la actividad. 	
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se lleva a cabo la siguiente evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos no poner nombre a su actividad entregarla al docente, quien se encarga de repartirlos al azar en todo el grupo. • Se pide a diez voluntarios leer el ejercicio que les tocó en voz alta y mencionar si identifican de quién es. Una vez encontrado el autor, se pide al compañero haga un comentario sobre cómo puede ayudarlo a cumplir su siguiente meta. • Finalmente, se pide a los alumnos, en media hoja escribir si consideran que fue útil esta actividad y en que se relacionó con las anteriores. Entregar la hoja al docente. 	<p>10 min.</p>

SESIÓN 8

TOMA DE DECISIONES INFORMADA Y APEGADA A PRINCIPIOS ÉTICOS

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INFORMARME ANTES DE TOMAR ALGUNA DECISIÓN?

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.

MATERIALES: Tablet o teléfono celular con internet, 30 copias del cuadro “Principios éticos”, 30 copias del cuadro “Qué Voy a Estudiar”.

OBJETIVO DIDÁCTICO: Reconocer la importancia de obtener información veraz para tomar decisiones asertivas en cuanto a su vocación y desarrollo profesional.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos se retoman los productos elaborados en las sesiones anteriores para identificar premisas acerca de la toma de decisiones y la información requerida para tomarlas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para guiar a los alumnos a reflexionar acerca de las decisiones que han tomado hasta ahora se escribe en el pizarrón la siguiente pregunta: ¿Qué es para ti decidir?, ¿Consideras que has tomado decisiones por cuenta propia, es decir sin la influencia de alguien más? ¿Te gustaría tomar decisiones nuevas? ¿En qué ámbito, porqué y para qué? ¿Consideras que la información que has obtenido hasta ahora con los ejercicios anteriores, es útil para tomar decisiones asertivas? • Se pide a los alumnos formen equipos de tres personas y dialoguen entorno a sus respuestas. • Para brindar elementos que permitan comprender la importancia del tema, se pide a los alumnos piensen en un tema de su interés. Se sugieren las 	15 min

<p>siguientes opciones: embarazo en adolescentes, adicciones, enfermedades de transmisión sexual, igualdad de oportunidades en empleo etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos que, en su Tablet o teléfono celular, busquen información acerca del tema considerando los criterios siguientes: <ul style="list-style-type: none"> a) Tener claro el tema a investigar b) ¿Qué deseo saber? c) Seleccionar y analizar la información, anotar la más relevante. d) Obtener una conclusión. • Se pide a los primeros cinco alumnos en concluir, pasen a exponer su tema únicamente e manera oral y respondan la siguiente pregunta ¿Por qué es importante obtener información para tomar decisiones? • El resto del grupo podrá intervenir con comentarios que conduzcan a la reflexión. • Posteriormente la organización de la clase será de manera individual 	
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se presenta a los alumnos la evidencia de que el problema reside en que no existe una toma de decisiones informada, por lo cual muchos jóvenes deciden lo que creen que es mejor en el momento sin analizar pros y contras de acuerdo a una información verídica. Se hace énfasis en que se debe obtener información exacta (debe ser verdad), debe venir de una fuente confiable y debe ser en tiempo real, lo más apegada al presente posible. Para favorecer la búsqueda de información para tomar decisiones, se proponen las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos completar el cuadro “Principios éticos para decidir” (Ver Anexo 7.A.) • Se pide a los alumnos en la parte de abajo, responder la siguiente pregunta ¿Consideras que es mejor decidir con base en los principios éticos? Argumenta tu respuesta. • Se pide a los alumnos conservar su hoja. • Se pide a los alumnos completar el cuadro ¿Qué quiero estudiar? (Ver Anexo 7.B) • Al terminar el tiempo estimado, se pide a los alumnos ingresar desde su teléfono celular o Tablet, al observatorio laboral de la Secretaría del Trabajo y previsión social http://goo.gl/VWr84a 	<p>25 min.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos, conforme a la profesión y ocupación de su interés. Investigar lo siguiente. <ul style="list-style-type: none"> a) Reporte laboral b) Costo c) Existe algún tipo de beca d) Años de estudio e) Habilidades que requiere. • Finalmente se pide a los alumnos responder la siguiente pregunta en su cuaderno. ¿Cuál es la mejor oportunidad de profesión en cuanto a tus posibilidades? Escribe al menos tres opciones y explica por qué. 	
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron, se lleva a cabo la evaluación como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos organizarse en parejas para comentar los datos de su investigación y las opciones de carrera que eligieron. • Se indica que, al finalizar sus comentarios, ambos se escriban en una hoja de papel, lo que consideran puede hacer su compañero para realizar su meta. • Se pide a cinco parejas pasen al frente a exponer sus respuestas y comentarios. • Al final el docente únicamente verificará que cada alumno tenga su papel con el comentario hecho por su compañero. 	10 min.

SESIÓN 9

CRITERIOS DE DECISIÓN, ESTABLECIMIENTO DE METAS Y COMPROMISO

MI SIGUIENTE META A CUMPLIR

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
MATERIALES: Cañón, bocinas, lámina del mapa conceptual, 30 copias del cuestionario, bolígrafos, cuaderno.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Comprender el concepto de “Proyecto de vida” y responder un cuestionario con los principales elementos que debe desarrollar.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la clase informando a los alumnos que deberán elaborar su propio proyecto de vida como medio para ante la necesidad de aprender a tomar decisiones propias y poder elegir la escuela o carrera de su preferencia antes de que termine el ciclo escolar. • Para brindar mayores elementos, se hace mención que todas las actividades anteriores, se relacionan con lo que necesitan saber para conformar el proyecto llamado “Mi proyecto de vida” • Para comprender lo que implica un proyecto de vida, el docente muestra al grupo un mapa conceptual con información referente al tema. (Ver anexo 9.A.) 	15 min
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Se presenta al alumno la evidencia de que el problema reside en que no existe relación entre la escritura de un proyecto de vida y su aplicación en la vida diaria, por lo que se concientiza a los alumnos de que construir un proyecto de vida les permite</p>	25 min.

<p>visualizar todo lo que quieren ser o lograr y mantenerse enfocados, además de que favorece su capacidad de tomar decisiones autónomas. Ante esta problemática, se diseñan las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presenta a los alumnos el video “Mi proyecto de Vida “ https://www.youtube.com/watch?v=jfacOd3Ahkc . • Se pide a los alumnos en una hoja de su cuaderno, elaborar su propio concepto de proyecto de vida y los elementos que consideran debe desarrollar. • Se pide a los alumnos responder el cuestionario “Yo decido para mi proyecto de vida” (Ver anexo 9.B) • Al finalizar el tiempo estimado, se pide a los alumnos organizarse en equipos de tres alumnos. 	
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se lleva a cabo la siguiente evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pide a los alumnos comparar el concepto elaborado y sus respuestas con el resto de los integrantes del equipo y retomar elementos valiosos que puedan considerar en su proyecto de vida. • Se pide a tres alumnos que así lo deseen exponer sus respuestas y comentarios frente al grupo. • Se pide al resto del grupo, realicen una retroalimentación en relación a los conceptos y las respuestas de sus compañeros a fin de identificar si la información ha quedado clara para la conformación del proyecto. 	<p>10 min.</p>

SESIÓN 10

MI PROYECTO DE VIDA

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO A DESARROLLAR

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
MATERIALES: 30 copias de las fases del proyecto.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Aplicar e identificar los contenidos conceptuales y procedimentales revisados durante las sesiones para elaborar su proyecto de vida.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de enseñanza</p> <p>Con el fin de despertar el interés de los alumnos y activar conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se inicia la clase partiendo del comentario que el docente realizará en relación al objetivo del bloque que es “Pensar, decidir y actuar para el futuro”.• Se pide a los alumnos reflexionen acerca de todas las actividades realizadas hasta la sesión anterior y si con ello consideran que han tomado decisiones pensando en su futuro.• Se pide a los alumnos formar un círculo alrededor de toda el aula.• Se abre un diálogo donde se invita a los alumnos a comentar: ¿Qué dificultades encontraron al momento de describirse a sí mismos?, ¿Cuál fue su reacción al conocer las expectativas de los demás? ¿Qué valores tomarían en cuenta para decidir de ahora en adelante? ¿Conocían los estilos de vida? Y por último ¿Cuál es la importancia de estar informado y tomar sus propias decisiones?• A continuación, el docente entregará a cada alumno una copia con las fases a desarrollar en su “Proyecto de Vida”.	20 min

<ul style="list-style-type: none"> • Se indica a los alumnos que el tiempo estimado para la realización del proyecto es de tres sesiones y se menciona la fecha de entrega. • El docente apoya con la lectura del documento en voz alta y explica cada punto en el abordado. • El docente expone a los alumnos la congruencia de los productos anteriores con el proyecto a elaborar. • Los alumnos deberán identificar que los productos elaborados son elementos del proyecto final, por lo que todos deberán tener dichos productos, incluso los elaborados en equipo. • Se indica a los alumnos las premisas a cumplir dentro del proyecto; - Desarrollo de la imaginación y la anticipación de eventos y escenarios futuros. -Representación clara de las metas y aspiraciones, así como las motivaciones que las inspiran. Elaboración adecuada de los conflictos. -Elaboración de estrategias de realización que promuevan su logro. -Formación de una disposición a cumplir las tareas y planes. Tenacidad. Disposición al riesgo y al fracaso. • El proyecto deberá tener referencias teóricas acerca de cada contenido revisado. • El proyecto deberá tener referencias teóricas de la información que consultaron para tomar decisiones. • El proyecto deberá tener un cronograma de actividades. • El proyecto deberá contener elementos de organización, gestión y visuales o audiovisuales, según deseen presentarlo. • El proyecto será entregado en dos productos: <ul style="list-style-type: none"> a) Elementos teóricos de su proyecto como marco de información o contenidos base. b) Elementos prácticos o productos que son los obtenidos en todas las sesiones. • En las conclusiones, deberán escribir una síntesis de su experiencia en cada sesión, como se sintieron y que fue importante para ellos. Además, escribir 	
---	--

<p>acerca de la importancia de aprender a tomar decisiones, informarse y establecer metas. Y su experiencia al construir su proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del proyecto será por parte de los mismos alumnos hacia sus compañeros (coevaluación), considerando: <ul style="list-style-type: none"> a) Desempeño y participación en las actividades anteriores. b) Interés y compromiso en las actividades anteriores c) Presentación del proyecto (es de interés, orden, limpieza) d) Congruencia con lo revisado en clase. • Finalmente, el docente apoyará a los alumnos en todas las dudas que surgieran a fin de aclarar los elementos de su proyecto. 	
<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Con la finalidad de que continúen con su proyecto final y resuelvan la problemática que surge ante la necesidad de tomar decisiones propias y construyan su proyecto de vida, se diseña la siguiente actividad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización de la clase será por equipos de tres integrantes. • Se pide a los equipos aportar ideas para la presentación de sus proyectos. • Al finalizar el tiempo estimado, se pide a los alumnos continúen elaborando su proyecto, trabajando de manera individual en clase. • Los alumnos trabajan del 50-60% de su proyecto final en clase. 	<p>30 min.</p>

SESIÓN 11

MI PROYECTO DE VIDA

TOMO DECISIONES, REFLEXIONO Y CONSTRUYO MI PROPIO PROYECTO

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
MATERIALES: Los elegidos por los alumnos.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Preparar el proyecto final para la presentación en clase.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
Actividad de aprendizaje Con el fin de agilizar la realización del proyecto y su presentación, se diseña la siguiente actividad de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none">• Se pide a los alumnos continúen elaborando su proyecto, trabajando de manera individual en clase.• Los alumnos trabajan del 60 al 100 % de su proyecto final en clase.	50 min

SESIÓN 12

MI PROYECTO DE VIDA

PRESENTACIÓN

BLOQUE: II Pensar, decidir y actuar para el futuro.	COMPETENCIA: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
--	---

APRENDIZAJE ESPERADO: Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
MATERIALES: Cañón, bocinas, 30 copias del cuestionario final.
OBJETIVO DIDÁCTICO: Presentar los proyectos al grupo, valorar los resultados y validar la relación de los contenidos con la construcción de su proyecto de vida.

FUNCIONES DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad de evaluación</p> <p>Para socializar los productos y los alumnos identifiquen qué y cómo aprendieron se lleva a cabo la evaluación como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">• Con apoyo de la lista de asistencia, se pedirá a los alumnos pasen a presentar y socializar sus proyectos.• Al término de la exposición, se pide a los alumnos responder de manera oral lo siguiente:<ol style="list-style-type: none">a) La experiencia que tuvieron al realizar su propio proyectob) ¿Qué aprendieron de la asignatura FC y E?c) ¿En qué radica la importancia de su proyecto?d) ¿Qué impacto tiene para ellos la construcción de su proyecto de vida?e) Dificultades que se les presentaron o dudas.f) Autoevaluación: Congruencia, participación, actitud y esfuerzo.• Por último a partir de una coevaluación, el resto del grupo participará haciendo algún comentario de mejora o felicitación a su compañero.	50 min

CONCLUSIONES

Lo expuesto en el presente trabajo ha permitido responder a los planteamientos principales de los cuáles surgió la presente propuesta. Con la realización del trabajo considerando dos puntos de partida esenciales como son; los fundamentos teóricos que se derivaron a lo largo del camino con el proceso de investigación desde el inicio y los fundamentos empíricos, que fue necesario identificar, delimitar y observar para comprobar que había un problema que resolver en la realidad en que nos encontramos.

En un principio se planteó que los adolescentes del tercer grado de secundaria tenían dificultades para tomar decisiones propias, autónomas y responsables, que si bien lograban memorizar algunos valores o contenidos; el proceso de toma de decisiones, resultaba al final del ciclo escolar, un contenido más que muy pocos de ellos lograban relacionar con la necesidad de decidir por ejemplo a que escuela asistirían en la educación media o bien decidir si deseaban continuar con sus estudios. Como consecuencia la mayoría de los jóvenes asistiría a la escuela que sus padres consideraran mejor para ellos, lo cual continuaba suscitando la dificultad en tomar sus propias decisiones.

Ante ese preámbulo se determinó que existían factores en la práctica docente que influían en la optimización de los objetivos que la asignatura de Formación Cívica y Ética en Secundaria exigía en el Tercer Grado de Secundaria.

Por consiguiente, a continuación, explico las conclusiones que se obtuvieron de la investigación teórica y la práctica de observación que se llevaron a cabo.

La experiencia en cuanto a la observación que se realizó en el “Colegio Los Fresnos” durante el ciclo escolar 2016-2017 fue que aun cuando la docente procuraba cubrir todos los bloques y contenidos de la asignatura de una manera lúdica y con diversas estrategias, éstos continuaban siendo para los alumnos nada más que aprendizajes memorísticos, en realidad muy pocos de ellos empleaban lo aprendido en las situaciones de la vida cotidiana, ya que al final de día, lo aprendido se quedaba en las respuestas de un libro, en la resolución de un examen o en la entrega de un trabajo final. Cabe mencionar que, al momento de acudir a la observación en el mes de marzo, los alumnos se encontraban trabajando en el Bloque V (el último de la asignatura) de ese ciclo

escolar, cuando aún faltaban cerca de tres meses para concluir el ciclo, lo cual permitió identificar que existía un adelanto en la enseñanza de los contenidos. Evidentemente una de las intenciones principales de la docente era concluir con los contenidos de la asignatura lo más pronto posible, a fin de entregar buenos resultados cuantitativos y poder dedicarles más tiempo a asignaturas como español o matemáticas por su nivel de “importancia” o demanda de horas lectivas, ya que ella también impartía dichas asignaturas.

Lo cual permite precisar que la metodología y las planeaciones de clase empleadas por la docente seguían concibiendo a la F C y E como aquellos contenidos conceptuales que es necesario el alumno reconozca y memorice para responder el examen final de un bloque, aunque al final no comprenda y relacione conceptos como autonomía, autorregulación, responsabilidad, identidad y toma de decisiones en momentos específicos de su vida.

Lo anterior se comprueba con los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos, los cuales, en cuanto a indicadores de memorización conceptual, arrojaron un alto resultado, que se podría decir es muy bueno, en donde los alumnos, escribían literalmente la definición de los conceptos o situaciones tal como el libro de texto los describía o muy parecidos; Sin embargo denotaban a la asignatura como las más aburrida y por tanto de funcionalidad casi nula en cuanto su vida más allá del aula, para ellos al igual que para la docente parecía una asignatura más que cubrir y concluir lo más pronto posible.

Al final del día el enfoque tradicionalista disfrazado de diversas estrategias y materiales no respondía a los intereses, motivaciones y necesidades de los alumnos, motivo por el cual, en realidad no existía un apropiamiento y aplicación de los contenidos que manejaban, aunque la memorización fuera un primer paso, no llegaban al siguiente nivel.

Como respuesta a esta situación, se buscó que los alumnos le otorgaran un sentido más funcional a la F C y E, lo cual se lograría únicamente al ubicarlos en una situación cercana a su realidad o propia de la misma, en donde solo ellos tuvieran que resolver el problema empleando los conocimientos de la asignatura sin más de manera consciente. El

Proyecto de vida es un tema muy escuchado en todos los grados en que se imparte dicha asignatura, se habla de que desde la educación preescolar, los alumnos tienen acercamiento a contenidos de la asignatura que sin duda un día, les servirán para conformar su proyecto de vida y con ello tener la capacidad de tomar decisiones, sin embargo los contenidos son enseñados desde una realidad lejana a la de los propios estudiantes y como resultado, al llegar el momento de tomar sus propias decisiones no saben lo que deben hacer o a donde deben ir, o desde que referentes decidir y terminan permitiendo que alguien más decida por ellos o influya en sus decisiones.

Aunque el Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética II establece que los alumnos desarrollen competencias cívicas que les permitan conocerse a sí mismos y asumirse como sujetos con dignidad, capaces de cuidarse y de tomar decisiones responsables que guíen su proyecto de vida y los conduzcan a actuar como sujetos con derechos y obligaciones en libertad para mejorar la sociedad que les rodea, esto sólo se puede lograr cuando los alumnos logran vincular y aplicar los conocimientos conceptuales para resolver problemas en beneficio de su persona y entorno social.

Al realizar la búsqueda de metodologías que respondieran desde un nuevo enfoque a las necesidades de enseñanza de la asignatura F C y E, se concluyó que las metodologías de carácter globalizador serían las más adecuadas.

En cuanto a la teoría, la información obtenida acerca del enfoque globalizador se centra en el aprendizaje significativo desde una estrategia transdisciplinar, en donde se presenta a los alumnos un problema a resolver enfocado en su realidad, problema que en un principio verán como uno solo, sin embargo, para dar respuesta será necesario valerse de diversas disciplinas, áreas del conocimiento, experiencias propias y experiencias en conjunto, contenidos de aprendizaje etc., de este modo el enfoque globalizador demanda que la organización del aprendizaje en el aula tenga que articularse desde una perspectiva global y no fragmentada, logrando así que los alumnos perciban la funcionalidad de la enseñanza en la asignatura.

La adopción del enfoque globalizador, implica para el trabajo docente la transformación de su práctica, acercando los contenidos de la asignatura con situaciones que vivan los alumnos día a día con el fin de responder a sus intereses. En este sentido, se determinó

el método de proyectos, cuyos fundamentos se encuentran en el enfoque globalizador, como la alternativa pedagógica que lograría la significatividad en el aprendizaje de los alumnos.

El método de proyectos tiene como propósito la realización de un producto final cuya organización para elaborarlo es únicamente guiada por el docente, dicho trabajo debe partir de los intereses de los alumnos para mantener la motivación constante en el proceso, en este método los conocimientos tanto previos como nuevos, demandan una transversalidad, en donde es posible que el alumno incluya experiencias propias de su vida y las vincule con contenidos escolares, por otro lado, con el proceso de la elaboración del producto se van adquiriendo otras habilidades y con el producto realizado debe llegarse a la resolución del problema planteado.

Así, al proponer como producto, la realización de su proyecto de vida y presentarlo con la estrategia que más interesante les parezca, pero bajo un proceso guiado por el docente, se resuelve el problema principal que es que los contenidos de la asignatura de F C y E cumplan con el objetivo de que los alumnos sean capaces de tomar decisiones autónomas y responsables, el método de proyectos y el proyecto de vida como producto permiten establecer un problema que el alumno debe resolver y cuya respuesta o decisión tendrá un significado importante para su vida futura. De este modo se logra una formación integral ya que en el camino se desarrollan otras habilidades emocionales y actitudes que es necesario asumir para poder decidir. Esta estrategia nos permite brindarles a los adolescentes la oportunidad de elaborar un producto donde ellos son los principales generadores de las ideas que lo conforman, donde sus aportes son los más importantes, ya que sin ellos, sería imposible realizarlo, donde pueden pensar en que tiempo y como lo llevaran a cabo, diseñarlo conforme a sus gustos e intereses y abrir su mente a todas las posibilidades que puedan presentarse, pero además reconocer que cada decisión o meta establecida también afectará a la comunidad en que se encuentren.

En este sentido la presente propuesta pedagógica tiene valor en el campo de la pedagogía en el sentido de que busca de manera incesante favorecer la formación integral de los adolescentes y con ello satisfacer las necesidades de aprendizaje académico, pero sobre todo que con dicho aprendizaje desarrollen las competencias

necesarias para enfrentar la vida, convirtiendo los contenidos conceptuales y la práctica docente tradicionalista en un proyecto que ellos mismos pueden desarrollar, en donde además de abordar contenidos conceptuales, es necesario aprender o aplicar actitudes y valores, reconociendo que somos seres sociales y que todo ello influye al momento de tomar una decisión.

Por otro lado, la presente propuesta, ayuda al alumno a comprender que muchas de las situaciones desfavorables en las que viven muchos jóvenes de nuestro país, es debido a la inseguridad al momento de tomar decisiones, decidir bajo la influencia de otros y finalmente, no tener un camino trazado, no saber hacia dónde van, que el alumno comprenda esto, hace de la asignatura un aprendizaje significativo que ejercer en la vida diaria. Así se cumple con el objetivo de promover una educación que forme generaciones preparadas para la vida con actitudes y valores que favorezcan el sano desarrollo de las sociedades y que cada persona comprenda y asuma con responsabilidad su papel como sujeto individual y social.

Existen aspectos por mejorar dentro de la presente propuesta. No obstante, lo hermoso de la pedagogía es su interés en analizar las situaciones reales para intervenir de manera oportuna en ellas por un bien común.

Por otra parte, los aprendizajes que me dejó realizar esta propuesta, son bastos y muy gratos a nivel personal y profesional. Aprendí en primera instancia que, como docentes, los contenidos de un programa de estudios no se deben enseñar sin significatividad alguna, que nos encontramos en un mundo muy demandante y en constante cambio, que, por lo mismo, exige de las nuevas generaciones, estar preparados para la resolución de conflictos y para enfrentar cada día de su vida y que, si bien es necesario que el alumno este motivado para aprender, es responsabilidad del docente hasta cierto punto lograr con su práctico, promover competencias como la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la investigación análisis y reflexión de un problema, favorecer con la enseñanza de unos contenidos sus actitudes y valores a fin de vivir y convivir oportunamente en la sociedad que los rodea.

Aprendí a realizar una investigación, buscando información, seleccionando y analizando a fin de llevarla al plano escrito con el adecuado uso de la ortografía y signos de

puntuación. Aprendí que es necesario darles su lugar a los adolescentes, hacerles ver que juegan un papel importante en la historia y construcción de la sociedad y que cada paso en la vida que den cuenta.

Y finalmente la construcción de esta propuesta me hizo darle significatividad a cada materia que estudie a lo largo de la licenciatura desde la historia de la educación, investigación, comunicación, orientación, currículo, didáctica, psicología y lo realizado en el Campo de innovación e intervención docente y me permitió aprender que como pedagogos tenemos una gran labor social, por lo cual es necesario mantenerse en constante aprendizaje y actualización.

REFERENTES

- Aguerro, I. (1998). **América Latina y el Desafío del Tercer Milenio. Educación de mejor calidad con menores costos.** Programa de Promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe (núm. 10), 5-27.
- Aguerro, I. (2009). **Conocimiento Complejo y Competencias Educativas.** Agosto 2017, de IBE/UNESCO Sitio Web: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/knowledge_compet_ibewpci_8.pdf
- Amarís, M. (2002). **Las Múltiples Inteligencias.** Psicología desde el Caribe. Volumen (10), 27-38.
- Arias, E., y Bazdresch, M. (2003) **México: compromiso social por la calidad de la educación.** Revista electrónica sinéctica. Volumen (22), 72-77.
- Autor desconocido. (Sin año de referencia). **Proyecto de vida y toma de decisiones.** Recuperado de https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AE/VC/AM/AF/proyecto_de_vida.pdf
- Betancourth, Z., Acosta, C. y Carlos, J. (2007). **Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC.** Revista Virtual Universidad Católica del Norte (núm. 50), 21-41.
- Bisquerra, R. (2003) **Educación Emocional Competencias Básicas para la Vida.** Revista de Investigación Educativa. Volumen (21), 7-43.
- Camarena, Y. y Romero, C. (2008). **La Formación de los Jóvenes en México. Dentro y Fuera de los límites de la Escuela.** México. Juan Pablos EDR.
- Carnoy, M. (1999). **Globalización y reestructuración de la educación.** Mayo 2018, de Revista de educación (núm., 318), 145.162.
- Casas, J. y Ceñal, M. (2005) **Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales.** Pediatría Integral. Volumen (9), (número 1), 20-24.
- **Cognición y Ciencia Cognitiva.** Cognifit. Recuperado de <https://www.cognifit.com/es/cognicion>
- Colegio los Fresnos. Sitio Web <http://colegiolfresnos.edu.mx/>

- Cruz, L. (1999). **Hacia un concepto de Globalización**. Mayo 2018, de Revista Contaduría y Administración (núm. 195), 31-48.
- Cuéllar, G. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente. Sitio web: http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398629.pdf
- D'Angelo Hernández, O. S. (2000). **Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social**. Revista Cubana de Psicología, Volumen (17) (núm. 3), 270-271.
- Delval, J. (1994). **La adolescencia en el desarrollo humano**. México: Siglo XXI
- Fundación Canfranc. (Sin año de referencia). **La voluntad**. Febrero 2018, de Fundación Canfranc sitio Web: <https://fundacióncanfranc.org/wp-content/uploads/2012/03/PDF-Tema-6-VOLUNTAD.PDF>
- Gamiño, C. (1993). **Identidad y Plan de vida en la Adolescencia media y tardía**. Perfiles Educativos. (número 60), (Sin números de página).
- García, C. (2016). **La influencia de la globalización en la educación**. Sociólogos red de sociología y actualidad. Recuperado de <https://sociologos.com/2016/04/24/la-influencia-de-la-globalizacion-en-la-educacion/>
- García, R. y Ángel, J (2011). **Modelo educativo basado en competencias: Importancia y necesidad**. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación". Volumen (11) (núm. 3), 1-24.
- Giddens, A. (2007). **Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas**. Mayo 2018, de México. Taurus Sitio web <file:///D:/referencias%20tesis%20capitulo%201/Giddens,%20Anthony%20-%20Un%20mundo%20desbocado%20la%20globalizacion.pdf>
- Gobierno del Estado de México. (2013) **Una mirada a la educación del Estado de México Sistema de indicadores de la calidad de la educación del Estado de México Indicadores de Contexto**. Toluca. México. Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Mexico_121.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.gob.mx/>
- León, G. (2004). *La educación en el Contexto de la Globalización*. Mayo 2018, de Universidad de Ñarino Sitio web: <file:///D:/referencias%20tesis%20capitulo%201/Dialnet-LaEducacionEnElContextoDeLaGlobalizacion-2342243.pdf>
- Macarena, L. (2003). Método María Montessori. Octubre 2017. Recuperado de www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=350
- Maier, H. (2003). *Tres Teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu.
- Mayordomo, A. (2008). *El sentido político de la educación cívica: libertad, participación y ciudadanía*. Revista Iberoamericana de educación. Volumen (047), 211-235.
- Medina, A., Moreno, M., Lillo, R., y Antoni, J. (2013). *Voluntad, capacidad y autonomía de la persona en el mundo actual*. Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. (núm., 311). 1-120.
- Mejora tu escuela. Sitio web: <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/15PES0796T>
- Moreno, T. (2010). Competencias en educación: Una mirada crítica. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Volumen (15) (número 44). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100017
- Müller, M. (2001). *Orientación Vocacional. Aportes Clínicos y Educativos*. Buenos Aires. Argentina. Gráfica Guadalupe.
- Narváez, E. (2006). *Una mirada a la escuela nueva*. Educere. La revista venezolana de educación. Volumen (10) (número, 35). 629-636.
- Nogués, P. (2008) *La Voluntad*. Psicología. Recuperado de <https://www.almudena-merino.com/trabajos/LA%20VOLUNTAD.pdf>
- OCDE (Sin año de referencia). *La definición y selección de competencias clave, resumen ejecutivo*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Recuperado

de

<http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>

- Organización Mundial de la Salud. (Sin año de referencia). **Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente**. Sitio Web:
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Palacios, J. (1978). **La cuestión escolar. Críticas y alternativas**. Barcelona: LAIA
- Papalia, D., Duskin, R., y Martorell, G. (2012). **Desarrollo Humano**. México. Mc Graw Hill.
- Pineda, S. y Aliño, M. (Sin año de referencia). **El Concepto de la Adolescencia**. En Manual de Prácticas Clínicas para la atención...en la adolescencia. Recuperado de
www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf
- **Plan de Estudios** Educación Básica 2011 (RIEB): SEP.
- Ponce, M. (2015). **Desarrollo Normal del Adolescente**. Recuperado de
<https://studylib.es/doc/4585620/adolescencia>
- **Programa de estudios 2009**. Primer Grado Educación Básica Primaria: SEP
- **Programa de estudios 2011. Guía para el maestro**. Educación Básica Secundaria, Formación Cívica y Ética. México: SEP
- **Programa Sectorial de Educación 2013-2018**. Diario Oficial de la Federación. México. 13 diciembre 2013.
- Red, F. (Sin año de referencia). **¿Qué significa Globalización?** Red de blog especializados en economía, bolsa y finanzas. Recuperado de
<http://www.finanzas.com/concepto-de-globalizacion>
- Rice, F. (1997). **Desarrollo Humano: Estudio del Ciclo Vital**. Naucalpan de Juárez. Estado de México. PEARSON.
- Rodríguez, M., Dorio, I., y Morey, M. (1998). **Programa para enseñar a tomar decisiones. Guía didáctica para el tutor**. Laertes.
- Rojas, E. (1994). **La conquista de la Voluntad. Cómo conseguir lo que te has propuesto**. Madrid. España. Temas de Hoy.

- Significados, descubrir lo que significa, conceptos y definiciones. Recuperado de <https://www.significados.com/civica/>
- Soloizcalli.com. recuperado de <http://soloizcalli.com/cuautitlan-izcalli/>
- Tobón., Pimienta J. y García J. (2010). **Secuencias Didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias**. México: Pearson Educación.
- Ucar, X. (Sin año de referencia). Del Individuo a la Personalidad: Bases para una Educación Cívica en la Comunidad. Universidad Autónoma de Barcelona. Octubre 2017, Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28312418_Del_individuo_a_la_personalidad_Bases_para_la_educacion_civica_en_la_comunidad
- UNESCO (1990). **Declaración Mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje**. Conferencia Mundial sobre educación para todos. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF
- UNESCO (Sin año de referencia). **Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del objetivo de Desarrollo Sostenible 4**. Educación 2030. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO (1991). **La educación encierra un tesoro**. Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- UNESCO (2000). Informe Mundial Sobre la Educación. Dakar, Senegal. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa
- Zabala, A. y Arnau, L. (2008). **IDEA CLAVE 11. Evaluar competencias es evaluar procesos en la resolución de situaciones problema**. En: 11 Ideas clave: como aprender y enseñar competencias. Ed. Graó, 4ª reimpresión 2008. Barcelona España. Sitio Web: https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/ED/DC/AM/12/Evaluar_competencias_es_evaluar_procesos.pdf
- Zabala, A y Arnau, L. (2007). **11 Ideas Clave. Como aprender y enseñar competencias**. España; Graó.
- Zabala, A. (1999). **Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Una propuesta para la comprensión e intervención en la realidad**. España: Graó

- Zabala, A y Arnau, L. (2014). ***Métodos para la enseñanza de las competencias.*** España: Graó.

DOCUMENTOS OFICIALES

- Acuerdo 384. Diario Oficial de la Federación. México, 26 mayo 2006.
- Acuerdo 494. Diario Oficial de la Federación. México, 07 septiembre 2009.
- Acuerdo 540. Diario Oficial de la Federación. México, 20 agosto 2010.
- Acuerdo 592. Diario Oficial de la Federación. México, 19 agosto 2011.
- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Diario Oficial de la Federación. México, 19 mayo 1992.
- Diario Oficial de la Federación. México, 19 mayo 1992.
- Diccionario de la Real Academia Española.

ANEXOS

Anexo 1.A



Anexo 1.B

¿Hay una receta para una adultez exitosa? ¿En qué etapa de transición se encuentran muchos jóvenes?

La formación de la identidad, es el proceso que contribuye a dar dirección, propósito y significado a la vida. La importancia de este paso recae en la realización en una transición exitosa del joven hacia la adultez, además de poder encajar en la sociedad adecuadamente. Este, debe encargarse de dos tareas muy importantes: lograr la autonomía y la independencia respecto de sus padres y formar una identidad; es decir crear un “yo integral”, que combine armoniosamente varios elementos de su personalidad. De esta forma puede obtener el sentido de quién es y cómo encaja en la sociedad.

Un proceso gradual

Se parte con la autoimagen y el autoconcepto que formamos de nosotros mismos durante la infancia y los roles y valores que hemos adoptado durante esta etapa. Sin embargo, al llegar a la adolescencia, dichos conceptos, roles y valores pasan a ser analizados, para identificar contradicciones, conciliar, re-estructurar y forjar su identidad.

James Marcia planteó cuatro estados de formación de la identidad del adolescente:

- **Exclusión:** ha hecho compromisos sin realizar una buena toma de decisiones.
- **Difusión:** no ha sufrido ninguna crisis de identidad, ni ha decidido un rol o código moral.
- **Moratoria:** sufre de una crisis de identidad y opta por malas decisiones.
- **Consecución de la identidad:** caracteriza a quienes han superado la crisis de identidad y han decidido sus compromisos. Obviamente es el estado óptimo a lograr.

Un último paso

Cuando el adolescente, llega a consolidar y a cristalizar su identidad, alcanza esa sensación de continuidad del sí mismo personal. A lo largo del tiempo ha estructurado su propio código de conducta, logrando así la integridad de su yo, que le permitirá cerrar esta etapa para avanzar hacia la juventud y adultez. Esta etapa lograda con armonía y recursos, es crucial para su preparación en la vida. Ya que definirá si está listo o no para enfrentar los desafíos y oportunidades que esta le traerá. Ahora pregúntense ¿cómo estamos afrontándolo nosotros?

Por: Edvik Febrero Kronfle

Asesor Líder del IMF

Consultado en: <https://revistavive.com/que-es-la-identidad-en-la-adolescencia/>

Anexo 2.A

Para qué estás aquí.

Esta es una pregunta que los seres humanos nos hacemos para encontrar el sentido de nuestra vida, la manera de darle trascendencia. Los filósofos de todas las épocas han tratado de responder a esta pregunta en su búsqueda de la verdad. (...) Sócrates y Aristóteles proponen la felicidad como el fin de la vida del hombre “ser feliz es ser virtuoso”. La felicidad cotidiana de vivir los valores como virtudes, que pueden ser:

- Ser sabios.
Porque reflexionamos para ubicar y resolver nuestros problemas de cada día buscando nuevos enfoques, encontrando alternativas, diferenciando lo verdadero de lo falso y lo real de lo aparente.
- Ser valientes.
Porque cada día enfrentamos nuestros retos, responsabilidades y compromisos cumpliendo con ellos.
- Ser íntegros.
Porque somos capaces de vivir cada día de acuerdo con nuestros principios y convicciones, Porque lo que hacemos es congruente con nuestros valores. Porque buscamos el bien en cada una de nuestras acciones.
- Ser leales.
Porque cumplimos con nuestros compromisos según nuestras ideas y valores y los que nos rodean. Porque cumplimos con nuestro propio honor.
- Ser sensibles.
Porque encontramos belleza y armonía en lo que existe a nuestro alrededor y la disfrutamos.
- Ser capaces.
Porque desarrollamos nuestras habilidades y desempeñamos nuestras actividades con maestría y calidad.
- Ser libres.
Porque podemos elegir.

Responde:

¿Coincides con la idea de que la finalidad de tu vida es ser feliz y que únicamente vas a lograrlo mediante tu buen desarrollo y autorrealización?

Sí

No

¿Por qué?

María Elisa Acosta González. (2014) p. 74

Anexo 2.B

Piensa por un minuto las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo me gustaría lucir y comportarme en el futuro?
- ¿Qué me gustaría ser (estudiar o trabajar)?
- Soy bueno en/para...
- Disfruto cuando...
- ¿Qué me gustaría aprender o desarrollar?

Anexo 2.C

“Mi Futuro”

1.- ¿Qué es lo que me gustaría ser en el futuro?

2.- ¿Quiénes deseo que formen parte de mi futuro?

3.- ¿Qué deseo desarrollar o aprender?

4.- ¿Lo más importante para mí en el futuro es?

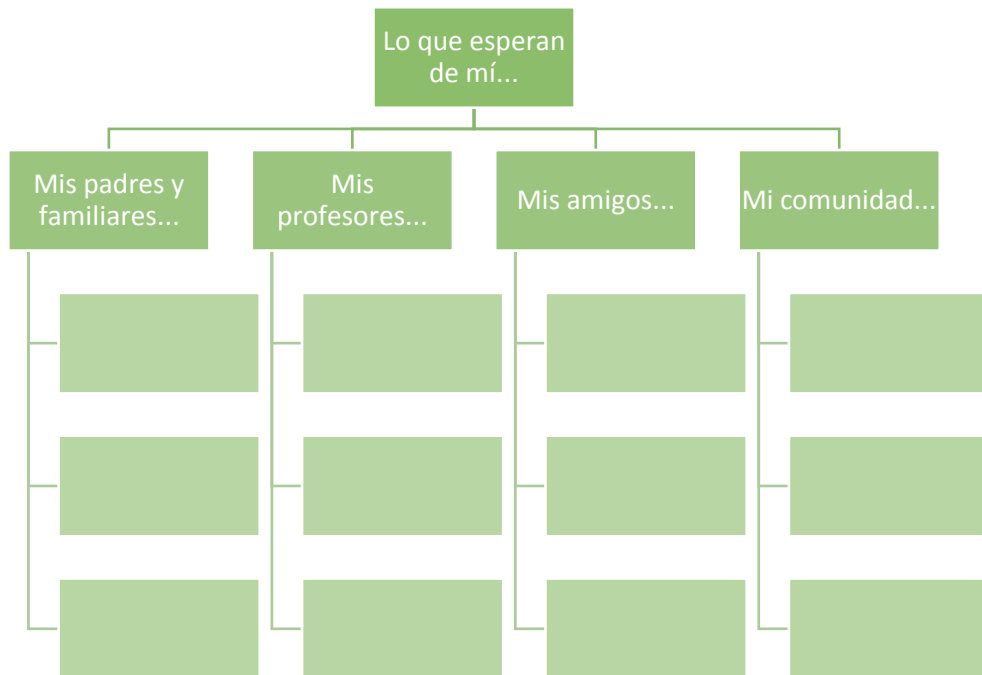
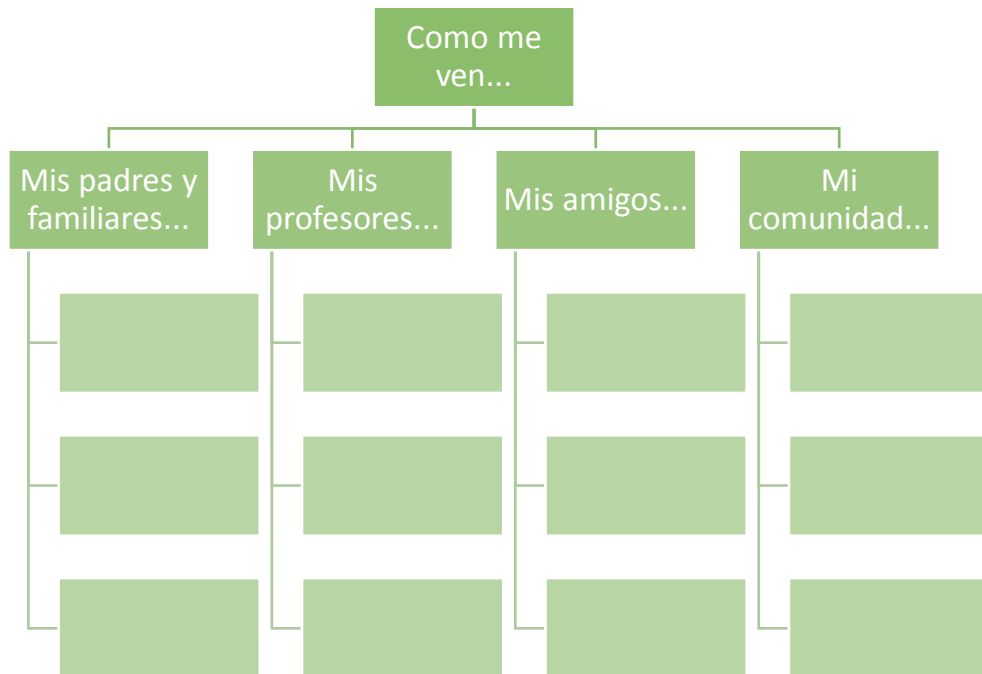
5.- ¿Para qué creo que estoy aquí y que deseo cumplir en mi vida?

Anexo 3.A

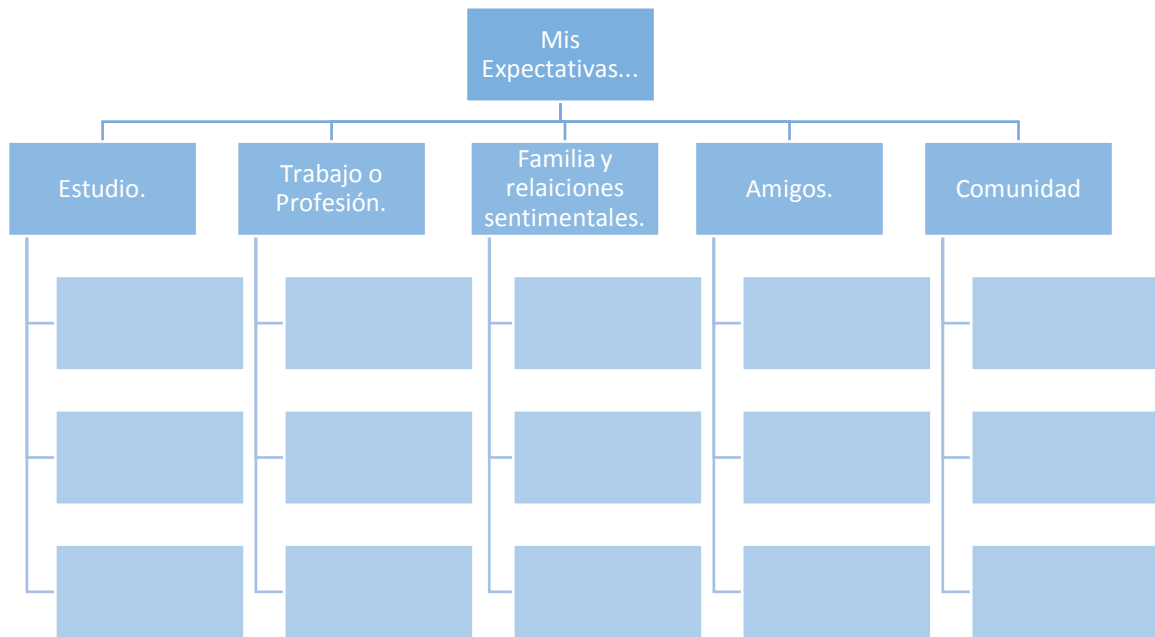


Anexo 3.B

“LAS EXPECTATIVAS DE LOS DEMÁS...”



Anexo 3.C



Anexo 4.A

¿Qué es estilo de vida?

Definición de estilo de vida.

La definición correspondiente a esta locución es la manera, forma o estilo en que se puede entender la vida en el sentido de las costumbres o comportamientos de una persona, tanto en lo individual, como en sus relaciones grupales que se construye en conductas comunes tales como la ocupación de su tiempo libre, el consumo, la alimentación, los hábitos higiénicos, la vivienda, el urbanismo, los objetos, la posesión de bienes, e inclusive en la relación con el entorno e interpersonales.

Partiendo de la definición anterior se puede considerar que el estilo de vida de un sujeto se encuentra determinado por cuatro tipos de particularidades que interactúan entre sí:

-particularidades individuales tales como la personalidad, los intereses, la educación que posee la persona, etc. En este sentido, aparece como ejemplo la elección de muchas personas de un tipo de vida más saludable: con una gran importancia de actividad física y alimentación sana y natural.

-factores macro sociales tales como el sistema social, la cultura, los medios de comunicación, etc.

-particularidades del entorno en el que se desarrolla la persona tales como la familia, la vivienda, los amigos, el ambiente laboral, estudiantil, etc.

-medio físico y geográfico que influye en la manera de vivir dentro de una sociedad y que, a su vez, se modifica por la acción del ser humano.

Para la Epidemiología, el estilo de vida es un conjunto de actitudes que desarrolla el ser humano, que a veces son nocivas para la salud y otras, son saludables. Entre estos comportamientos se evalúan:

-ejercicio físico.

-sueño nocturno.

-consumo de tabaco, alcohol u otras drogas.

-dieta.

-estrés.

-manipulación de alimentos.

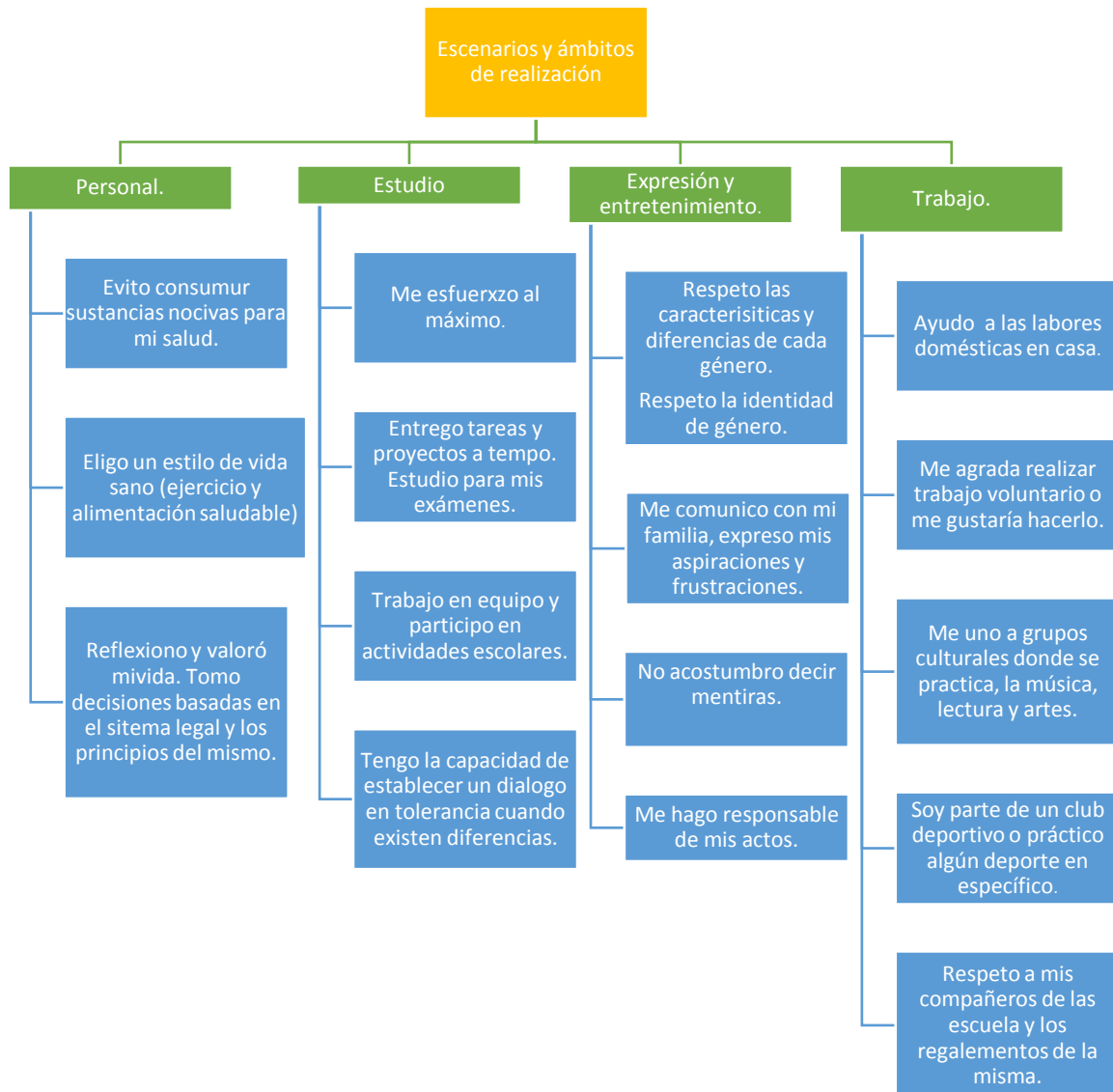
-higiene personal.

-conducta sexual, entre otros.

Para la Sociología es la forma en que vive un individuo o grupos de individuos, incluyendo relaciones personales, consumo, hospitalidad y forma de vestir. También se considera que la forma de vida refleja la visión y los valores que tiene una persona.

Tomado de: <https://diccionarioactual.com/estilo-de-vida/>

Anexo 5.A



Anexo 6.A

Mis oportunidades.

Derecho a ...	Ámbito de realización.	Oportunidad.
Ser respetado.		
La igualdad.		
La educación.		
A la cultura y la recreación.		
A un empleo digno.		
A un ambiente sano.		

Anexo 6.B

NORMAS DE CONVIVENCIA.

Normas de convivencia. Constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la [tolerancia](#) y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Completa la dimensión escolar del proyecto educativo. Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de [actividad](#). Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa.

Características

Las normas de convivencia se caracterizan por:

- Son aprendibles y mutables, casi de forma inconsciente, observando el entorno se asimilan.
- Se cambian y transforman según el tiempo y la situación que se vive.
- Pueden estar por escrito o de forma consuetudinaria, leyes y reglamentos, con mayor peso; y las habladas son aproximadamente el 60%.
- Deben ser válidas.
- Deben ser eficaz, responder a las necesidades reales de las [[personas.
- Pueden ser obligatorias y coercitivas, porque admiten sanciones y fuerza.

La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de [respeto](#) a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad, entendida como respuesta personal mediante los modos de actuación El respeto a las normas de convivencia posibilita:

- Un trabajo de calidad.
- La formación de hábitos de trabajo saludables.
- La creación de espíritu de compañerismo positivo, sacando lo mejor de uno mismo.

El incumplimiento de las normas de comportamiento posibilita la toma de medidas correctivas.

Sistemas normativos

- a) Normas Sociales: [costumbres](#) y tradiciones de una [comunidad](#), lo cotidiano, su modo de [vida](#).
- b) Normas Religiosas: regulan el actuar y orientan la [conciencia](#), buscan la santidad y salvación. Constituyen el nivel inicial de religiosidad.
- c) Normas Morales: exigen a la [persona](#) conductas que reflejan la vivencia de valores humanos , proponiendo ideales de [vida](#). Pautas que orientan a actuar según ciertos principios, regulan el comportamiento.
- d) Normas Jurídicas: regulan, garantizan y hacen posible la vida en un [Estado](#). Tienen carácter obligatorio, se utiliza la coerción y las sanciones para garantizar su cumplimiento. Características:
- Son coercitivas.
 - Son heterónomas, impuestas desde fuera (un organismo o alguien)
 - Son temporales, se pueden abolir, modificar o reemplazar.

Respeto a las personas

- Ser amable y educado con todos.
- Aceptar a todos sin discriminación alguna.
- Cuidar la [salud](#) propia y la ajena.
- Aceptar a todos como son.
- Respetar los horarios.

Respeto a los lugares

- Comportarse debidamente en cada lugar.
- Respetar las zonas de recreo asignadas a cada curso en los centros educacionales. No cambiar de patio o subir a las aulas durante el recreo.
- Mantener limpio el colegio, usando las papeleras.
- Entrar o salir del colegio por la puerta peatonal.
- Mantener en la capilla el respeto debido.
- Utilizar el comedor con orden y limpieza. Comer con corrección. No sacar comida fuera del comedor.

Respeto a las cosas

Respetar las cosas de los demás, no estropearlas, ni romperlas, y menos aún tomarlas sin permiso.

Responsabilidad en los centros educacionales

- Asistir asiduamente al colegio. Respetar puntualmente los horarios de entrada y salida.
- Traer a diario el material necesario.
- Asistir a clases aseados y con ropa adecuada a la [actividad](#) a realizar.
- Entrar y salir justificadamente solo en horario de recreo.
- Transmitir la [información](#) importante siempre por escrito.
- Justificar ausencias y retrasos por escrito.
- Marcar la ropa para evitar extravíos, adecuando cintas para colgar fácilmente en los alumnos más pequeños.
- Evitar anillos y cadenas que puedan suponer peligro.
- Devolver firmadas y en su plazo las comunicaciones que se entregan, especialmente las notas.
- No usar en el recinto escolar los móviles y juegos electrónicos de cualquier tipo.
- No traer instrumentos peligrosos como navajas y otros.
- No introducir en el centro ninguna sustancia peligrosa.

Acción educativa

El centro velará para que todos sus alumnos tengan los mismo derechos y deberes, debidamente conocidos, correctamente ejercidos y realmente garantizados, tal y como se contemplan en el Reglamento de Régimen Interior. El centro garantiza una [enseñanza](#) obligatoria y gratuita desde los 3 a los 16 años. Para que esta enseñanza sea de calidad la Administración impone los objetivos mínimos y las normas de evaluación, dotando a los centros de una normativa precisa a tal efecto.

Las normas de convivencia del centro marcan las pautas de actuación para el disfrute de este servicio. Su incumplimiento puede dar lugar a las sanciones contempladas en el Reglamento de Régimen Interior, lo que puede ocasionar la expulsión del alumno de dicho servicio escolar.

Tomado de: [https://www.ecured.cu/Normas de convivencia](https://www.ecured.cu/Normas_de_convivencia)

Anexo 7.A

Situación	Información	Principio ético	Decisión
Encontrar objetos extraviados.	Objeto que es necesario y de utilidad para el propietario.	Honradez y sentido de justicia.	
Planear un proyecto de vida.	Obtener información vocacional en instituciones públicas e investigar acerca del mercado de trabajo.	Honestidad.	
Ayudar a grupos vulnerables.	Enfocar actividades en tiempo libre, procurando ayudar a personas débiles, víctimas de discriminación maltrato, abuso o violencia.	Bondad, solidaridad y sentido de justicia.	
Formar una familia.	Investigar métodos anticonceptivos en instituciones públicas.	Diálogo, tolerancia y empatía.	

Lo que siempre he deseado estudiar. Lo que a los demás les gustaría que estudiara. Opciones que debería elegir de acuerdo a mis habilidades.

Anexo 7.B

Qué voy a estudiar.

Anexo 8.A

“Mi siguiente meta a cumplir”

Meta:

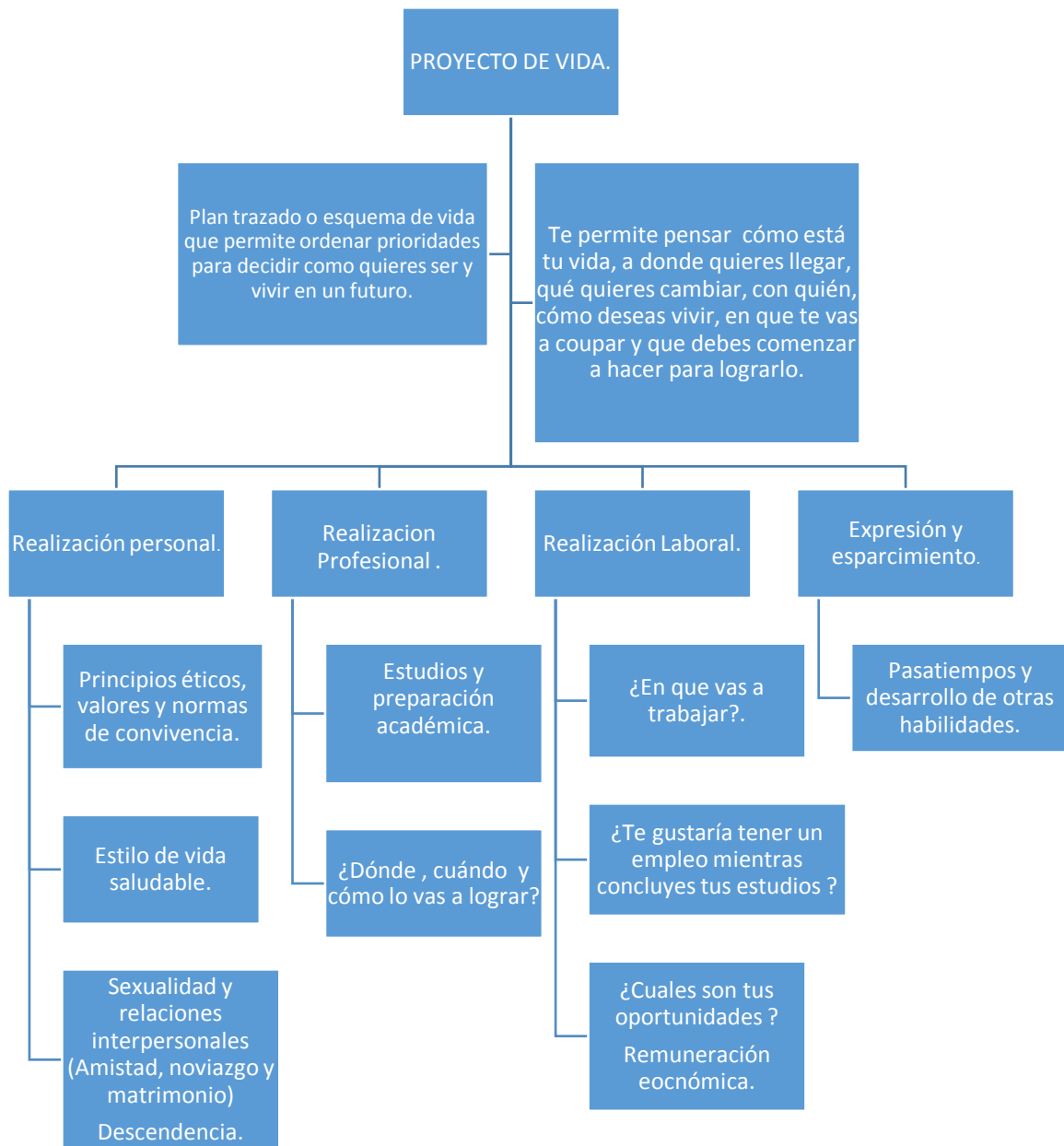
Cuando:

Cómo:

¿Qué debo comenzar a hacer o dejar de hacer para lograrlo?

Nombre

Firma _____ Fecha: _____



“YO DECIDO PARA MI PROYECTO DE VIDA”

Esta actividad te permitirá comenzar a decidir acerca de tu proyecto de vida a fin de visualizar tu futuro. Reflexiona acerca de tus habilidades, intereses, capacidades, preferencias personales y aspiraciones. Responde a las siguientes preguntas y argumenta tu respuesta.

1.- ¿Qué te gustaría estudiar y en qué institución? ¿Por qué?

2.- ¿En qué te gustaría trabajar? ¿Por qué?

4.- ¿A qué edad límite te gustaría independizarte económicamente de tus padres? ¿Por qué crees que sea la edad adecuada?

5.- ¿Te gustaría casarte? ¿Por qué? ¿A qué edad crees que sea más conveniente para ti? ¿Por qué?

6.- ¿Te gustaría tener hijos? ¿A qué edad crees que sea conveniente para ti? ¿Por qué?

7.- ¿En dónde te gustaría vivir, en provincia o la ciudad? ¿Por qué?

FASES PARA DESARROLLAR TU PROYECTO.

1.- Identificación del problema: Durante la primera fase los alumnos definen y analizan el problema a resolver. Para ello plantean un objetivo de resolución a dicho problema a fin de saber qué es lo que se necesita para atender dicha situación (planteamiento de objetivos y tareas que conforman el proyecto).

2.- Fuentes de información: Los alumnos recopilan la información necesaria para dar una o varias respuestas al problema principal. Detectan y analizan diversas fuentes de información conocidas o nuevas (libros de texto, libros técnicos o científicos, revistas, diccionarios, recursos informáticos audiovisuales, videos, documentales, televisión, etc.)

3.- Propuesta de trabajo: Se refiere a la estructuración del procedimiento metodológico a seguir en donde se abordan los principales instrumentos y medios para la elaboración del proyecto. Se obtiene mediante la generación de ideas y la selección de aquellas que ayuden a alcanzar el objetivo principal. No obstante realizar la propuesta de trabajo no es garantía de su realización. Por lo cual debe ser clara, concisa y apegada a la realidad.

4.- Planificación del proyecto: Es la fase donde las decisiones tomadas conducen a organizar y ordenar las tareas que en definitiva se espera construyan el objeto y resuelvan el problema. Consiste en la oportuna división de las tareas en momentos específicos y tiempos establecidos, además de incluir los recursos y materiales que se ocuparán.

5.- Construcción del proyecto: se refiere a la realización del proyecto, implica la ejecución de todas las anteriores, ya que se ejercita la creatividad, autonomía y responsabilidad de cada alumno. En esta fase el proyecto se realiza conforme a la planificación y la propuesta de trabajo. Demanda atención por parte de los alumnos para identificar cualquier incidencia que requiera modificación, rectificación o adecuación inmediata, a fin de llevar a cabo las correcciones necesarias que optimicen la construcción del proyecto.

6.- Evaluación del proyecto: Consiste en que los alumnos comprueben la congruencia y calidad de su trabajo. Se evalúan, el proyecto construido y su significatividad, las fases del proyecto, la división de tareas, las modificaciones y las intervenciones que hayan sido necesarias, el trabajo de cada uno y en equipo (cuando lo hubo), el esfuerzo, las actitudes y conductas de cada uno. En este punto el rol del docente es únicamente de apoyo para los alumnos en caso de que no lleguen a un acuerdo en cuanto a la evaluación global de los resultados obtenidos.

7.- Presentación del proyecto: consiste en la divulgación del proyecto ante el público (grupo), permite compartir las fuentes de información teórica, el producto y los resultados del mismo. Permite la discusión conjunta de los resultados obtenidos, una retroalimentación acerca del proceso y del producto de cada uno. Compartir las experiencias, errores y satisfacciones propias, el esfuerzo empleado en el trabajo y sus opiniones acerca de las actividades en clase y los trabajos en equipo, además de abrir puertas hacia la reflexión y mejora de futuros proyectos.

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS ESENCIALES EN F.C. Y E II.

Tercer Grado de Secundaria.

Grupo:

Edad:

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar datos cualitativos acerca de los aprendizajes obtenidos a través de la asignatura Formación Cívica y Ética II en relación al Bloque II.

Los datos que se obtengan de este instrumento, formarán parte del diagnóstico para una investigación pedagógica, no pretenden valorar cuantitativamente los conocimientos de los alumnos o emitir juicio de valor alguno.

Instrucciones.

Responde con tus propias palabras las siguientes preguntas.

Escribe todo lo que recuerdes acerca del tema que se cuestiona.

- 1.- ¿Decir que todo ser humano tiene derecho a una vida digna, implica?
 - 2.- ¿La asertividad como medio de interrelación personal consiste en?
 - 3.- Es el proceso que se caracteriza por mantener siempre una congruencia entre metas, principios y valores:

 ¿Para qué sirve?
 - 4.- ¿Cuáles son los principales factores que se valoran en la toma de decisiones?
 - 5.- Consideras que es importante para tu formación académica la asignatura de Formación Cívica y Ética? ¿Por qué?
-

Anexo 2

Entrevista para el Docente

ENTREVISTA PARA EL DOCENTE.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

PROFESOR (A) EN LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II EN TERCER GRADO DE SECUNDARIA.

El presente guion de entrevista es de carácter formal con un cuerpo semi-estructurado. Toda la información en el recabada será para fines empíricos para empleo en la presente investigación, sin fin de lucro alguno. El presente guion tiene como propósito identificar los principales referentes de la práctica docente en la asignatura ya mencionada. Toda la información es obtenida únicamente bajo la autorización del (la) docente. La presente entrevista cuenta con garantía de reserva y confidencialidad absoluta.

Guía de entrevista:

- 1.- ¿Considera usted que aplica un modelo didáctico significativo para esta asignatura?
 - 2.- ¿Considera que el modelo didáctico aplicado favorece los propósitos de la asignatura y es congruente con los mismos?
 - 3.- Puede mencionar, ¿Cuál es el enfoque o paradigma que caracteriza su práctica docente?
 - 5.- ¿Considera a la asignatura de Formación Cívica y Ética II útil para el desarrollo integral de los alumnos y el desarrollo de competencias para la vida? ¿Por qué?
 - 6.- Desde su punto de vista ¿Cuál considera que sea el objetivo y la significatividad de la educación secundaria en general, para el desarrollo integral del alumno?
-

Anexo 3

Guía de Observación Institucional.

Guía de Observación para aula e institución en general.

Datos Generales: _____

Nombre de la institución: _____

Ubicación: _____

Fecha: _____

Nombre del Observador: _____

La presente guía de observación tiene como objetivo recabar la información más relevante de la institución desde un enfoque pedagógico para su oportuna descripción. Permite identificar las condiciones estructurales, ambientales y sociales de la institución además de detectar los factores que favorecen o merman el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos del tercer grado de secundaria.

El presente formato de observación se aplica únicamente con fines de obtener datos cualitativos que contribuyan al desarrollo de la presente investigación, todo con autorización previa de la institución para poder describir o fotografiar las instalaciones sin fines de divulgación o lucro. De este modo la observación será no participante, en un lapso de dos semanas dentro de las instalaciones de la institución para optimizar resultados.
